

EL PERÚ ACTUAL
(SOCIEDAD Y POLÍTICA)

José Matos Mar
Julio Cotler
Jorge Bravo Bresani
Augusto Salazar Bondy
Felipe Portocarrero

Instituto de Investigaciones Sociales

el Perú actual
(sociedad y política)

SE

México, 1970

Primera edición: 1970

☞

© 1970, Universidad Nacional Autónoma de México
-- Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en

INTRODUCCIÓN

Q-32252

LOS RECIENTES CAMBIOS ocurridos en la estructura social del Perú con motivo de la expropiación de algunas empresas extranjeras y, en particular, con la iniciación de una reforma agraria que puede tener grandes implicaciones para el desarrollo de ese país latinoamericano, indujeron al Instituto de Investigaciones Sociales a invitar a algunos de los más distinguidos sociólogos y antropólogos peruanos para que prepararan un libro que abarcara los distintos aspectos de la vida social, cultural, económica y política del país.

El libro que hoy publica la Universidad Nacional Autónoma de México contiene una serie de pequeñas monografías, micro y macro-sociológicas, elaboradas por investigadores del Instituto de Estudios Peruanos y que, en su inmensa mayoría, ven hasta hoy la luz pública.

Estos trabajos comprenden desde estudios generales como Dominación, desarrollos desiguales y pluralismos en la sociedad y cultura peruana, hasta estudios de tipo monográfico y trabajo de campo como Movimientos y organizaciones campesinas en el valle de Chancay.

I. DOMINACIÓN, DESARROLLOS DESIGUALES Y PLURALISMOS EN LA SOCIEDAD Y CULTURA PERUANAS

INTENTAR EL ANÁLISIS estructural y dinámico de la situación actual del Perú significa concebir un modelo estructural en el cual los diversos ordenamientos ocurridos en su largo proceso evolutivo se ofrezcan racionalmente concatenados y explicados. Tal tarea es difícil, en especial, por la carencia de estudios sistemáticos. Esto significa, por el momento, la elaboración de marcos configuracionales que, por aproximaciones sucesivas, permitan más adelante, y no a muy largo plazo, llegar a una interpretación de la sociedad peruana que, por otra parte, no es sino la de una de las tantas sociedades subdesarrolladas del mundo actual. El sentido de este artículo es así adelantar algunas ideas que contribuyan a tal fin.

En primer lugar, debe reafirmarse y considerarse que, ahora como antes, el destino peruano siempre se ha desenvuelto en función de su relación con el resto del mundo. En más de 10,000 años, desde la aparición del hombre en su espacio hasta el siglo xvi, evolucionó aisladamente y, por consiguiente sujeto a su propia creatividad. Y después, durante cuatro siglos y medio, lo ha hecho como una periferia de las sociedades capitalistas dominantes: España, Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica. Este cambio de un régimen autónomo a otro de dependencia-dominación señala, además del sentido del proceso, la posición actual del Perú como la de una sociedad dominada, como parte de un sistema mundial en rápido desarrollo y periferia de la economía mundial. En consecuencia, cualquier interpretación debe tener en cuenta que esta sociedad y cultura se ve afectada por los mismos problemas que inciden en todas las sociedades subdesarrolladas. Conocer cómo se desenvuelve dentro de la composición actual del mundo nos permitirá comprender

su situación y determinar sus posibilidades, alternativas y estrategias de desarrollo y progreso.

Pero, esta primera caracterización general requiere complementarse con otra, la singularidad del proceso peruano, a fin de precisar su tipo o grado de sociedad subdesarrollada y dominada; es decir, destacar lo propio del proceso peruano. Salta inmediatamente la primera constatación: durante los 10,000 años de aislamiento logró desarrollar una alta cultura, lo que lo equipara a otras sociedades mundiales, como México y Guatemala, en nuestra área próxima, y a Egipto, Irán, India y China, para nombrar ejemplos saltantes de otras áreas. Esto significa que el caso peruano corresponde al de sociedades con fuerte densidad histórica. El desarrollo que logró hasta ahora lo influye y afecta porque le ofrece, dentro de la opresión y la miseria, perspectivas, posibilidades y obstáculos que otras sociedades subdesarrolladas no tienen. La conquista y colonización española quebraron ese desarrollo independiente y al universalizarlo lo relacionaron con el desarrollo de la cultura occidental en términos de dominación. Desde entonces mantiene tal *status*. La manera como se ha desenvuelto esta dominación y como ésta ha permitido configurar su situación actual es otra nota de peculiaridad de la sociedad peruana.

Tenemos así dos marcos de referencia para estudiar, comprender e interpretar la sociedad peruana, su situación con relación al resto del mundo y su singularidad, es decir, su densidad histórica y grado y tipo de subdesarrollo. Los dos tienen como denominador común el hecho de la dominación, y es sobre la base de esta situación de hecho que este ensayo intenta una interpretación del Perú.

Una cabal interpretación de la sociedad peruana actual requiere, pues, comprender el proceso aquí enunciado en sus rasgos sustantivos. En cada momento ha habido reestructuraciones, reinterpretaciones, conformaciones y pérdidas, por variados y complejos mecanismos de cambio, aculturación, asimilación y revaloración. Actitudes, comportamientos, creencias, han ocurrido en diferentes intensidades y grados dando paso a diversos tipos y estereotipos sociales, a sistemas de estratificación social y cultural, a formas de emergencia o movilidad, al robustecimiento de estructuras económicas y políticas de poder, a reinterpretaciones reli-

gias, a la conformación de una compleja red de relaciones, que incluyen prejuicios, fórmulas de comportamiento y de acción, de sutiles y directos mecanismos de dominación. Toda esta confusa realidad, plena aún de interrogantes, requiere del estudio científico a fin de dilucidarlas con nitidez y ubicarlas en su verdadero contexto. Sólo así puede darse fin a mitos y a mixtificaciones necesarios de desterrar.

Es importante destacar, para los fines de este análisis, cómo los diversos grupos se han desarrollado dentro de un solo espacio humano culturalmente relacionado, matizado por sistemas y organizaciones de dominación, por diálogos de creación, por miseria y por imposición. Un solo escenario, una sola sociedad, varios dramas y cuadros, es decir, la diversidad, la heterogeneidad, los desarrollos desiguales, la pluralidad de situaciones, las variadas calidades y en el fondo, aunque reducida a pequeños grupos o expresada diluidamente, la lucha perenne por la libertad, por la organización, por la planificación de una sociedad racional y humana.

De acuerdo a estas consideraciones, la primera constatación que surge como una afirmación es el hecho de que la sociedad peruana es una sola desde hace más de 10,000 años y que en su largo y variado transcurso ha sufrido una serie de procesos de integraciones y de interrelaciones tanto autónomas, como de dominación. Como resultado de tal proceso histórico la sociedad actual ofrece una pluralidad de situaciones sociales y culturales, desarrollos regionales desiguales, fuertes contrastes y miseria, una compleja gama de participaciones a todo nivel y se desenvuelve dentro de un mecanismo rígido y nítido de dominación tanto externa como interna.

Antes de continuar es conveniente aclarar que las etapas transcurridas tienen significación porque señalan elementos, rasgos, comportamientos psicosociales y variadas influencias que se manifiestan en la actual pluralidad de situaciones sociales y culturales. Sería tarea absurda pretender apoyarse en una etapa o momento histórico determinado para sostener una supuesta posición nacionalista. Debe sí buscarse una creación que sea también universal en cuanto se sirva de los conocimientos y desarrollos del progreso moderno en función de las calidades y capacidades de los componentes actuales del Perú. Robustecimiento de la singularidad del

proceso peruano en lo valioso y rescatable; universalización mediante la utilización y alcance de la ciencia y de la técnica moderna; y creación colectiva que descubra las estrategias para salir del subdesarrollo, constituyen la tarea actual del Perú.

Podría detectarse y caracterizarse unos ocho a diez desarrollos regionales en el seno del Perú actual. Unos muy contrapuestos y otros relativamente semejantes. Tal tarea significa analizar, por ejemplo, los sistemas de participación, de comunicación, de educación y de movilidad social, es decir, las posibilidades y alternativas que dichas regiones ofrecen a sus miembros. Significa, también, analizar las formas de control social, de acceso a los recursos económicos y sociales y, naturalmente, los procesos de emergencia y de cambios. Significa, en conjunto, descubrir y comprender la trama de los sistemas de relaciones.

El proceso peruano siempre se ha realizado sobre la base de desarrollos culturales regionales. Por ejemplo, en el momento de la conquista, en cinco regiones se había alcanzado un avanzado aunque desigual progreso: la costa norte, la costa central, la sierra central, la región del Cuzco y la meseta del lago Titicaca. Una de ellas por su madurez desarrolló el Estado inca, de carácter expansivo e imperial, y al mismo tiempo agudizó las diferencias de los desarrollos regionales. La sociedad antigua evolucionó así en base a desarrollos culturales regionales desiguales. Esta situación se mantiene a lo largo de la dominación española y de la vida republicana, y es la que a primera vista aparece cuando se estudia o recorre el país, que da la impresión de un archipiélago social y cultural. Los desarrollos desiguales, ahora sociales y culturales, muestran los contrastes entre costa y sierra, entre el mundo urbano y el mundo rural, entre las diversas regiones, por ejemplo, entre la costa norte y la meseta del Collao, entre la región conocida como "la mancha india" (Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cuzco y Puno) y el resto del país, entre el valle del Mantaro y cualquier valle costero, entre los grupos selvícolas y los grupos costeros y serranos, etcétera; revelan, asimismo, áreas con connotaciones culturales tradicionales, manifestadas en variadas formas e intensidades y otras en las que predomina lo moderno y, entre ambos polos, regiones con fórmulas mixtas

que demuestran las múltiples influencias culturales y sociales de todo el proceso.

Al analizar un desarrollo cultural regional encontramos que dentro de él ocurren fenómenos similares a los de la sociedad global, es decir, que los repiten en diversa gama. Una ciudad tiene el control social y cultural de la región. Lo rural aparece dominado por lo urbano. Los pueblos, las haciendas y las comunidades de indígenas presentan situaciones correspondientes a desarrollos desiguales. Y, en muchos casos, se descubre también que en dichas comunidades, por ejemplo, cada una por separado puede tener una manera de relacionarse y de participar en función de sus posibilidades o de su emergencia o, en otros casos, en función de su propia estructura. De igual modo, los sectores de la producción, los niveles de vida, la participación, etcétera, se desenvuelven diferentemente en cada región.

Los desarrollos desiguales demuestran así el crecimiento inarmónico o desarticulado de la sociedad peruana y, al mismo tiempo, explican el pluralismo de situaciones sociales y culturales, que ocurren a escala nacional, regional y local, horizontal y verticalmente, en diversos grados, matices, formas e intensidades; y descubren la modalidad de la dominación interna para cada región del país. A su vez estos desarrollos sólo se comprenden y explican diacrónicamente.

Aun cuando la dominación aparece con características singulares desde el surgimiento del primer Estado, Moche 600 años d.C., como describiré más adelante, solamente adopta sus rasgos actuales en el siglo xvi, con la colonización española. La dominación, desde entonces y hasta ahora, actúa en dos planos íntimamente estructurados, el externo o preponderante, que funciona sobre la base de un sistema de relaciones entre las sociedades dominante y dominada y el juego mundial de estrategias, y el plano de la dominación interna. Cada uno de ellos tiene su propio ritmo. El primero marca el paso al segundo. Este último explica la forma como se ejerce el control de la sociedad global en función del orden establecido y de los requerimientos de la metrópoli dominante de turno. La dominación externa configura su situación y su posición en el mundo. Y la interna es la que explica su singularidad.

Para entender la dominación externa es indispensable destacar someramente los rasgos saltantes de la situación mundial. Como ya se ha manifestado, la comprensión del proceso peruano requiere relacionarlo constantemente con los procesos de desarrollo mundial, porque son ellos los que explican el tipo de sociedad que constituimos. La situación mundial desde 1950 reviste características que en general difieren de sus antecedentes. El avance científico y tecnológico de las últimas dos décadas es de tal magnitud que afecta todo el conocimiento humano debido a los descubrimientos, inventos e innovaciones que abren perspectivas no imaginadas. Obliga al conocimiento científico a replantear sus postulados y conceptos. Cambia la faz de los desarrollos de las sociedades al condicionar una unificación mundial por el progreso técnico, una tendencia a la universalización de los conocimientos por los logros y avances de la comunicación, el transporte, la energía y el análisis y control de situaciones complejas, como consecuencia del extraordinario desarrollo de la electrónica y de la utilización de la energía nuclear.¹ Actualmente vive el 90% de los inventores que ha tenido el mundo en toda su historia, lo que demuestra mejor el alcance de la revolución científica y técnica. Tales logros han surgido de sociedades altamente desarrolladas: Estados Unidos de Norteamérica, Rusia, Inglaterra, Francia y Alemania, fundamentalmente, y esto significa la existencia de países con enorme potencialidad y gran diferenciación con el resto de las otras naciones. Ha perfilado hegemonías y ha acentuado diferencias tajantes entre las sociedades ricas, industrializadas y las sociedades pobres, entre el hemisferio norte de crecimiento demográfico moderado y el hemisferio sur de crecimiento explosivo, entre zonas de estabilidad y de inestabilidad (Vernant, *op. cit.*).

Y ha destacado las cúspides de dos desarrollos mundiales, Estados Unidos de Norteamérica y Rusia, que se distancian del resto del mundo en forma creciente y acelerada. Al final la revolución científica y tecnológica se explica únicamente por la manera como dichas sociedades han logrado una forma eficaz de organización. En lo que a nosotros res-

¹ Jacques Vernant. "El Mundo, Europa y Francia", *Estudios Internacionales*, Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, año 1, núm. 2, julio 1967, pp. 123-136.

pecta, no nos queda sino aceptar esta ciencia y tecnología lograda por las sociedades desarrolladas, pero creando una capacidad de innovación para aceptarla y aprovecharla en el campo social, cultural y político.

Simultáneamente a este proceso complejo de adelantos científicos y tecnológicos, en estas dos últimas décadas se ha producido la desaparición de los imperios coloniales y, como consecuencia, el surgimiento de nuevos estados y la tendencia a que la totalidad de los habitantes del mundo queden organizados en estados soberanos. Hoy existen ya 124 en el seno de las Naciones Unidas. Hay así una participación universal de sociedades en la problemática mundial, única en la historia. Ya no hay regiones o zonas ignotas y, en una u otra forma, dominantes y dominados están presentes por vez primera en el juego universal.

Las dos grandes potencias sobresalientes en el desarrollo mundial buscan la hegemonía universal y al disputársela comprometen el destino de todas las sociedades existentes. Una representa el mayor avance del desarrollo capitalista, desarrollo que por su parte no es uniforme, debido a las variantes que ofrecen las otras sociedades fuertes que lo representan, tales como Inglaterra, Francia, Alemania Occidental, Japón, Australia, que aun cuando están dentro del sistema y no tienen el poderío de la dominante señalan rumbos y diferentes alternativas. La otra representa el desarrollo comunista y entre sus integrantes hay las variantes de China, las democracias populares europeas y Cuba. Por eso la aparente división del mundo en dos sectores que representan ideologías opuestas, se ve alterada por la heterogeneidad de las sociedades fuertes comprometidas en cada uno de éstos y especialmente por la aparición, a partir de 1955, de un frente de sociedades dominadas, subdesarrolladas, conocido como el Tercer Mundo, que al plantear el conflicto sólo como una lucha entre occidentales: el socialismo marxista y el capitalismo, abre un nuevo derrotero al futuro, porque al organizarse postula una mayor autonomía de acción política o verdadera independencia; y finalmente, por la otra aparición, la del comunismo chino, que después de 1961 emerge como fuerza original en el plano ideológico y como centro de decisiones autónomas políticas y militares (Verant, *op. cit.*).

Cabría resaltar, además, que la posesión de los explosivos nucleares, ahora en cinco naciones, Estados Unidos de Norteamérica, Rusia, Inglaterra, Francia y China, ha provocado entre las cuatro primeras una solidaridad en la prudencia y, como consecuencia, una coexistencia pacífica, lo que aleja las posibilidades de guerra entre potencias nucleares, a pesar de la situación de tensión que provoca la actitud china. Internamente,

..las dos grandes potencias enfrentan, por su propio desarrollo industrial, problemas de complejidad creciente. Rusia debe remediar los retardos de su industrialización, conservar las ventajas estratégicas y políticas logradas en Occidente e impedir el contagio ideológico del sistema revolucionario chino, hechos que han cambiado su actitud ofensiva de las décadas del 20 al 50. Estados Unidos de Norteamérica, a su vez, realiza enormes sacrificios y gastos sociales para realizar "la gran sociedad", para resolver el problema de la discriminación social contra los negros y para cuidar que no se altere su papel de promotor del mundo subdesarrollado, considerado como su responsabilidad por la índole de sus alianzas, europea, latinoamericana y asiática, lo que lo obliga a prevenir o reducir las violencias susceptibles de afectar sus propios intereses o el orden mundial con el cual tiende, por lo demás, a identificarse (Vernant, *op. cit.*).

Ha firmado tratados defensivos con 42 naciones y suministra ayuda militar y económica a más de 100 países, además de mantener ejércitos en varias áreas. Al mismo tiempo tiene una adelantada estructura económica y una atrasada estructura política. Toda su expansión capitalista se hace en función de su interés de dominación en el cual la empresa capitalista, sistema de decisiones que tiene por fin maximizar lucros, está cambiando, como dice J. K. Galbraith, porque ahora trabaja simultáneamente en varios sectores, evitando sus fluctuaciones, convirtiéndose en un fondo de financiamiento, en un "conglomerado", centro de acumulación financiera que no depende de ningún mercado, sino que éstos se le adaptan. La nueva empresa supra y multinacional administra capitales, tiene la ventaja de la dispersión geográfica, si un sector o área fracasa otro lo defiende. Este tipo de empresa, que responde a la estructura de la tercera

revolución industrial mundial, controla más de la mitad de los intereses latinoamericanos.

El Perú, en este trance —considerado como mutación, como original y en cierto modo como totalmente nuevo—, forma parte del conjunto de sociedades latinoamericanas que giran directamente bajo la influencia y dominio de Estados Unidos de Norteamérica. Al mismo tiempo forma parte de un conjunto mayor de 90 naciones que se organizan como miembros del Tercer Mundo. Por su ubicación y por su historia está ligado directamente al derrotero que sigan los países latinoamericanos y, ahora como antes, sus posibilidades y su futuro dependen en gran medida de la acción colectiva de dichos países. Como dice Celso Furtado, al encontrarnos en los comienzos de la tercera revolución industrial, debemos tener conciencia de que se está cerrando la fase de la búsqueda de materias primas, que es la del imperialismo victoriano, y que se está abriendo la fase de los mercados mundiales, de profundo significado en la revolución industrial que vivimos. El comercio mundial entra en la fase de expansión de productos altamente elaborados, ya no de materias primas, de allí la lucha tecnológica con élites singulares. Esto significa que, queramos o no, tenemos que planear en función de la economía mundial, tenemos que hacer nuestra revolución industrial, para lo cual se requiere creación e implantación científica y tecnológica, y una nueva integración. Es por eso que el destino peruano, sus cambios y las estrategias para su desarrollo están comprometidos con la situación mundial, en especial con la del área americana.

La dominación interna se apoya en la dominación externa y responde a la organización de la sociedad nacional. Reposa principalmente en la concentración del poder en una sola ciudad, Lima, que domina todo el país. Social y culturalmente se basa en el sistema de clases sociales relativamente rígidas y en la manera como éstas participan y reciben los recursos sociales, económicos y políticos. Desde hace unas décadas, aunque en forma acentuada desde 1945, la élite que representa el poder nacional ya no es un grupo o conjunto homogéneo, sino un conglomerado o conjunto de grupos heterogéneos y desarticulados, incluso con intereses contrapuestos, sin planes comunes, sin expresión formal en un partido político y casi sin líderes notorios. Los grupos repre-

sentan las fuentes del poder y los integran mineros y agricultores, pesqueros, banqueros y financistas, propietarios urbanos, comerciantes, industriales y urbanizadores, y revelan procedencias, juegos económicos y apoyos políticos, sistemas de inversiones y de expansión y, fundamentalmente, sus relaciones con el extranjero. Cada grupo de este conglomerado controla radial y principalmente un sector económico, un área del territorio, o un conjunto nacional, en forma alternativa o conjunta, repitiendo la relación histórica y estructural de metrópoli-periferia en todo momento y gestión. Algunas veces unos grupos se acercan y aglutinan aunque sin ofrecer un sólido frente común de acción y de política. Su existencia, crecimiento y desarrollo adquiere coherencia y significación gracias al cordón umbilical de la dominación externa. Son dependientes del extranjero y, por consiguiente, su punto de apoyo está en la metrópoli dominante. Estos diversos grupos de poder incorporan cada vez más a individuos y pequeños conjuntos de intermediarios que se adscriben a él. Por otra parte, el capital líquido en el que se sustentan, proveniente de las minas, el latifundio, el comercio y la política, se destina a inversiones que diversifican su campo de operación y les permite intervenir en casi toda la red moderna de actividades económicas. Pero, a pesar de su expansión no han logrado consolidar un grupo nacional de poder que, aunque supeditado, sea armónico y racional con el sistema. Cuando se esbozan intentos nacionalistas, como en el reciente caso de la pesquería, no resisten las presiones de la dominación porque surge la incompatibilidad con el sistema imperante. La participación extranjera es la que explica los alcances de los grupos nacionales. Solamente tres empresas extranjeras, la Cerro de Pasco Corporation, que es casi un pequeño conglomerado empresarial porque controla varias minas de producción heterogénea y la producción de derivados; la Southern Perú Copper Corporation, que en Toquepala explota el cobre, y la Marcona, que explota el hierro, controlan del 40 al 50% de las divisas del país. La primera exporta por valor de 120 millones de dólares, la segunda 90 millones y la tercera 50 millones. Estas tres empresas norteamericanas constituyen por sí solas el grupo más poderoso que explota las materias primas mineras, que es el recurso más importante que ofrece el Perú al extran-

jero. Estas empresas, que no incluyen a nacionales en sus puestos directivos claves, salvo la excepción de los abogados, representan el tipo de acción económica y el mecanismo de inversiones y de empresas que controlan en altos porcentajes casi toda la economía peruana. Este control económico, que constituye la piedra angular de la dominación externa, se ejerce a través de la participación dominante en los cinco grupos más importantes de este sector, es decir, sobre el grupo exportador, que es el más dinámico de la economía nacional, y que está formado por mineros, pesqueros, grandes agricultores de la costa, comerciantes de exportación y del transporte marítimo y aéreo; sobre el grupo bancario, que usa como nexo y donde tiene inversiones; sobre los grupos que controlan la energía, las comunicaciones y los materiales de construcción; sobre el grupo de comerciantes locales e importadores y sobre el grupo industrial. Los préstamos al Estado y a las instituciones privadas, la asistencia técnica, el control de los bancos y la política de inversiones permiten, a través del Estado, de los partidos políticos, de los sindicatos y de los organismos de seguridad, controlar la política interna y externa del país. La alienación cultural y, por consiguiente, la existencia de una cultura de la dominación no es sino el correlato de esta situación. La utilización de los dos instrumentos más importantes de transmisión cultural: educación y comunicación, refuerzan el mecanismo de la dominación. El Estado así resulta mediatizado y sujeto al juego de intereses de los grupos de poder extranjeros y nacionales.

Los grupos de poder nacional en realidad se aglutinan y sólo tienen sentido y explicación en este engranaje. Ambas dominaciones, la externa y la interna, se conectan en grado mayor o menor con el poder militar y la iglesia, los que cada vez más toman conciencia de esta situación y expresan rebeldía a través de variadas manifestaciones.

El conjunto de intermediarios, lo que sería clase media y los grandes sectores campesinos y proletarios que aparecen marginados por la dominación, tienen así un poder limitado de decisión, su participación en la vida nacional, aunque creciente, es restringida y están fuertemente alienados. Sus principales líderes e instituciones, después de pasar por años belicosos y de protesta, caen dentro de la maquinaria del

poder, salvándose de este mecanismo pocos de ellos, generalmente por su calidad intelectual o por su rebeldía. El campesinado y el proletariado no guardan coincidencia y si, particularmente, sufren situaciones de tensión con los grupos dominantes son proclives al pacto. Los partidos políticos principales, a pesar de tener amplia base y que inicialmente enarbolan banderas revolucionarias, en cuanto tienen acceso al poder, son mediatizados por las rígidas estructuras existentes y debilitados en su acción por la falta de apoyo de las masas campesinas y proletarias, escasa o nulamente politizadas, por la falta de cuadros medios capacitados y porque carecen de un sólido y consistente plan de gobierno. Los grupos o partidos revolucionarios no tienen fuerza, cohesión, ni volumen. Por su parte, el sindicalismo tiene débil poder de decisión y a pesar de estar escindido en grupos por ideologías, unas conservadoras y otras aparentemente revolucionarias, en conjunto sirve a las estrategias capitalistas de las que, al mismo tiempo, se aprovecha.

Dentro de esta configuración evoluciona el país sin encontrar todavía una solución colectiva y creadora de cambios sociales y revolucionarios que supere su situación de subdesarrollo.

Volvamos a caracterizar la singularidad de la sociedad peruana, la que, como venimos exponiendo, radica en la índole de su propio proceso histórico. Hasta dónde tiene significación en la situación presente la alta cultura que logró dentro de una línea de desarrollo autóctono y cuál es el alcance de su inserción en la cultura occidental a través de la dominación española de casi tres siglos, son dos factores que requieren ser conocidos con precisión porque constituyen los fundamentos básicos de la problemática actual del Perú. Lo indígena de hoy corresponde al pasado lejano, a la forma como los grupos aborígenes se aculturaron y mezclaron, desenvolviéndose aislada y marginalmente, defendiéndose con su estructura y relacionándose en diversas intensidades con la sociedad global. El mestizaje ocurrido durante la dominación española abrió mayores perspectivas y dio lugar, en amplia escala, a las bases organizativas de la sociedad de hoy, pero dentro de rasgos que podríamos calificar de un sistema tradicional en todo sentido. Lo arcaico indígena y lo tradicional español y mestizo en activa simbiosis demoraron, des-

pués de la independencia, varias décadas antes de configurar el sistema moderno, el que sólo empieza en la última década del siglo pasado. Entonces aparece el fundamento próximo de la organización de la sociedad de hoy.

El juego de los procesos lejanos y el juego que desarrolló la sociedad al constituirse en nación independiente exhibió, entre 1821 y 1890, una serie de opciones y alternativas que no supo aprovechar. Por eso el siglo XIX es importante para entender el caso peruano, ya que en él se gesta su nueva singularidad, lo que lo diferencia de los demás países latino-americanos y lo sitúa en su actual posición mundial.

Esto significa que para interpretar en su mejor sentido el proceso peruano y calificar su particularidad, es necesario establecer modelos estructurales que respondan a las dominaciones española, inglesa y norteamericana, es decir que reconstruyan social y culturalmente los momentos coyunturales de los cambios ocurridos en el Perú en el siglo XVI con la conquista española, y a fines del siglo XIX con la primera modernización favorecida por los ingleses. Establecer estos modelos y compararlos con el de la situación actual es una de las tareas de los científicos sociales peruanos.

Hemos dicho que el espacio físico donde se ha desarrollado la sociedad peruana tiene una larga ocupación humana. La arqueología día a día ofrece pruebas científicas que demuestran una gran antigüedad. En Chivateros, lugar ubicado en el valle de Chillón, próximo a Lima, hay restos que indican la presencia del hombre hace 13,500 años; y en Lauricocha, a 3,800 metros, en Huánuco, se han encontrado restos humanos de hace 10,000 años. En este largo discurrir los variados y múltiples procesos evolutivos y de cambios modelaron su peculiaridad. Procesos que ocurrieron dentro de un continuo cultural en el que cada etapa ha tenido su significación e importancia. La domesticación de plantas y animales, el desarrollo agrícola y la revolución urbana permitieron la conformación de una amplia etapa formativa, la que desplegada desenvueltamente por el espacio a su ritmo y manera, sujeta a complejas influencias y en relación directa con el medio vertical, posibilitó mayores desarrollos regionales debido al crecimiento de la economía artesanal y comercial, a la emergencia de clases sociales y al surgimiento del Estado, que aparece tempranamente en Moche, costa norte, debido al

avance de las relaciones de productividad, de la mayor domesticación del espacio y sobre todo de la revolución urbana. Más tarde surge con notas más nítidas en Wari, Ayacucho, y casi a fines del siglo xv en Chimú, en la misma área de Moche, y en el Cuzco, para concluir con el Estado inca que fue el de mayor alcance y dominación a pesar de su corta duración, tal vez de menos de un siglo.

La alta cultura andina hizo una evolución social y cultural propia, conquistó y cultivó su territorio, estructuró un tipo de sociedad, en una palabra logró una cultura propia. Se propagó y diversificó en un área muy extensa, desarrollando núcleos de variada conformación y cohesión, abrió multitud de posibilidades y perspectivas y, en muchas formas y tiempos, despertó sentimientos de legitimidad hacia la pequeña o grande región.

La conquista española ocurrida en el siglo xvi acabó con este proceso independiente e incorporó el área andina a la primera y global occidentalización del mundo bajo la hegemonía europea y la convirtió en su periferia dominada. Los españoles utilizaron a su modo y necesidades el resultado de este largo proceso histórico. La dominación española y posteriormente la República ligaron el desarrollo del Perú a la cultura occidental, la que le señaló su sentido y dirección como colonia, como dominio económico, como región proveedora de materias primas y, con la terminología actual, como país subdesarrollado. Es decir la cultura occidental, de la cual es su periferia, le impuso a diverso ritmo e intensidad su derrotero. Internamente la sociedad peruana evolucionó por sectores y regiones, en variadas mezclas y en relación directa con el grado y forma de las inserciones occidentales europeas, motivando discriminaciones, serios prejuicios y grandes contrastes entre lo indígena y lo alienígena, en los primeros momentos y después entre lo urbano y lo rural, entre el poder centralizado y el resto de la sociedad, entre ricos y pobres, entre sectores de la producción, entre clases. Y para cumplir el papel de periferia el ordenamiento social se basó en un mecanismo de férrea y rígida dominación interna, en el que Lima ha sido la sede del poder. El campesinado, en su mayoría indígena y tradicional, por el volumen de población y por su carga histórica, fue el conjunto marginado y deprimido, y ofrece uno de los rasgos saltantes de la

problemática peruana. Lo indígena arcaico, lo tradicional, lo español, lo occidental en sus diversas modalidades están presentes en la situación actual, en complejas presencias mostrando la carga histórica. Este fenómeno es una de las singularidades de la sociedad peruana.

Analícemos ahora otra característica. Cabe precisar en su largo proceso evolutivo, de más de 10,000 años de antigüedad, la consideración de sólo dos etapas o momentos históricos netamente definidos y contrastados. La primera etapa es la de desarrollo autóctono desde la primera ocupación del espacio por grupos primigenios hasta la conquista, 16 de noviembre de 1532. Tres hechos deben destacarse en este proceso de desarrollo autóctono. El primero, es su duración de más de 10,000 años; el segundo, la lograda confirmación de sólidos patrones culturales de comportamientos, de valores, de solidaridad, de legitimidad, de trabajo, de cooperación, de adaptación a un medio vertical y su creatividad. Y, el tercero, el paso gradual de la conquista del espacio andino, primero en términos de dependencia de regiones y desde la aparición del Estado dentro de una dominación. En su última fase los Incas del Cuzco, como ya dijimos, debido a su madurez impulsieron tal fenómeno con mayor alcance al comenzar su expansión desde mediados del siglo xv hasta la llegada de los españoles. El Estado Inca actuó al nivel de todas las regiones y grupos imponiendo un sistema económico y político de comercialización y tributación, un sistema global de coordinación de logros de todos los grupos, lo que significó una intervención en amplia escala y profundidad. Pero esta acción tuvo la nota fundamental de que se trataba de relaciones de interdependencia entre conjuntos culturales homólogos, entre culturas que respondían a patrones o modelos en cierta forma basados en creaciones y fines comunes, y dentro de situaciones de desarrollo más o menos homogéneas. El sistema imperante en la vasta y variada área andina permitió tal posibilidad. Los incas no fueron ajenos a las culturas regionales y además los fines culturales no diferían mayormente. Las innovaciones corrían de región a región y las grandes creaciones: domesticación de plantas y animales, sistema agrícola, técnicas hidráulicas (riegos y andenes), caminos, el ayllú, es decir, la infraestructura agrícola y vial, el sistema de parentesco, la concepción mágico-religiosa de los tres mundos, las

ciudades, las técnicas, metalurgia, textilera y arquitectura, etcétera, entre las destacadas, fueron de uso común y consideradas como partes de su cultura. Las diferencias de las culturas regionales no fueron tan disímiles que no hicieran comprensibles los objetivos y propósitos del nuevo Estado Inca. Por otra parte, este Estado no tuvo el tiempo necesario para cimentarse. Acabó en su fase solamente expansiva y, al no consolidarse, la conquista española posibilitó la vuelta a los desarrollos culturales regionales, lo que viene a complicar la comprensión del pasado y su significación actual. Las culturas regionales tienen por eso en ciertas áreas andinas más importancia que el propio Estado. Sin embargo, ocurrió internamente el paso de relaciones sociales y culturales de dependencia entre culturas locales a una etapa de relaciones de dominación, aun cuando la cultura dominante fuera homóloga a las culturas dominadas. Y aun cuando la creatividad continuase en todas ellas en forma acumulativa, porque no eran antagónicas, y aunque el flujo y reflujo ocurrió intensamente en casi todos los sectores, las actividades, creaciones e innovaciones fueron fácilmente adoptadas entre todas las culturas que veían en el Estado Inca su pariente lejano o próximo, a pesar de las rivalidades o luchas intensas. La dominación no fue así destructora, sino acumulativa, de amplia participación creadora. Pero planteó por vez primera el hecho de una dominación interna a base de desarrollos culturales regionales desiguales.

La segunda etapa es la de dominación, comienza en noviembre de 1532 y continúa hasta hoy. Entonces se alteró la dirección del proceso, de un desarrollo autónomo se pasó a una situación de dominación de la cultura occidental. Este paso, analizado en su sentido más general de cambio de sistemas, tiene la significación de representar el único cambio de estructuras en la historia peruana. En esta etapa se distinguen dos fases. La primera es la colonial o fase de dominación política y económica desde 1532 hasta 1821. En este periodo la sociedad evoluciona como colonia bajo la dominación española, es decir, sufre un proceso de sometimiento y de transformación y, como consecuencia, ocurre el choque de dos culturas no homólogas. España, que en esos momentos era la nación dominante de Europa, representaba la cultura occidental y un mayor desarrollo que la cultura andina. Ambas diferían enor-

memente y, por la índole de la conquista, no cupo compatibilidad alguna, sino sometimiento, dominación política y económica, y aculturación. No podía permitirse ninguna relación entre culturas regionales, pueblos o comunidades que pudiesen expresarse en términos de cultura andina, debido a que tal unidad cultural afectaba la colonización. Aparece así el nuevo sistema. El desarrollo de Lima como punto de apoyo con la metrópoli y como sede del nuevo poder para conquistar y dominar el área. La red de relaciones asimétricas, bilaterales y radiales se establece para cumplir sus fines. España trata con Lima directamente y no permite el establecimiento de relaciones con ciudades de otras colonias. En igual forma desde Lima organiza su red de relaciones con las ciudades que funda en su colonia, procurando que entre ellas no surjan relaciones. Comienza el desarrollo de la costa en oposición al de la sierra, hasta entonces eje de organización de la sociedad. La dominación interna en su aspecto administrativo y configurativo se establece desde el primer momento y este hecho marca indeleblemente el tipo de organización que hasta ahora no desaparece. Las culturas indígenas regionales quedan marginadas y oprimidas, son explotadas y diezmadas, y se desenvuelven como núcleos aislados, con débil despliegue de su creatividad, limitada a su comunidad o pueblo, y en esa forma superviven dentro de un proceso de aculturación.

El choque de las dos estructuras, una comunitaria y la otra ya capitalista, revela claramente esta coyuntura y desde allí se gesta la nueva organización. Ésta reposa en moldes estrictos que adscriben funciones específicas y prescriben comportamientos precisos a los diversos estratos sociales en función de su origen y sus características raciales. Surgen las rígidas estratificaciones, las clases sociales, los estereotipos y las discriminaciones, la marcada distancia social y cultural entre conjuntos y la miseria de los dominados. Se estructuran los patrones de establecimiento humano y se organiza una red administrativa que permite el control social de la sociedad nacional. La estructura económica cambia de agraria a minera, de la previsión y el ahorro de recursos humanos y naturales al despilfarro y al enriquecimiento, de una producción para el consumo interno a una producción para la exportación dentro de un sistema de monopolio. Dentro de este nuevo clima la sociedad colonial fue la más importante y desarrolla-

da de América del Sur debido a que, como allí se gestó el mayor desarrollo autóctono, España necesitó sostener en ella su mayor punto de apoyo para afianzar y asegurar su dominación. La dominación interna configurada por la colonización sigue vigente y en ella ha reposado el crecimiento y evolución de la sociedad.

La segunda fase es la situación de dominación económica y política semicolonial, que caracteriza a la sociedad peruana desde 1821. Desde entonces evoluciona bajo la influencia de dos dominaciones marcadas, la primera corresponde a la inglesa que dura aproximadamente hasta 1930 y la segunda es la norteamericana.

La independencia significó un momento de emergencia nacional en el que se intentó una reconstrucción solamente en términos políticos y declaratorios. No tuvo propagación social, ni cultural de amplia escala, ni el vigor suficiente para crear una conciencia nacional. Internamente los grupos peruanos no pudieron lograrla solos, sino con la ayuda de ejércitos del sur y del norte. Externamente el Perú, como el resto de América Latina, comenzó tempranamente su República debido a la pugna entre España e Inglaterra. Inglaterra favoreció la independencia porque convenía a sus fines y propósitos mundiales. El Perú fue otra pieza del juego universal. Es así como se implanta un nuevo tipo de dominio, esta vez mercantil y financiero regido desde Londres. Las rivalidades del periodo militarista fomentadas por esta situación no sirvieron sino para establecer tal tipo de dominación. La guerra del Pacífico internamente da el golpe final al fuerte y sano desarrollo nacional que comenzó a gestarse seriamente en la década de 1850. Entonces el país perdió una importante posibilidad de progreso. Había logrado despertar sentimientos de lealtad a escala sudamericana, tuvo serias posibilidades de prestigio internacional, alcanzó una organización institucional competente y eficaz y contó con excelentes oportunidades económicas. Desde allí comienza la diversificación de su producción exportable: plata, salitre, guano, caña de azúcar, algodón, oro, caucho y cobre. No plasmó esta oportunidad por defectos de su estructura y por la dominación externa. El centralismo, la estructura de clases y el comportamiento determinaron que privara la irracionalidad sobre la racionalidad, el acaparamiento y la especulación antes que la propagación

física y social e impidió generar nuevas riquezas con la riqueza de las bonanzas. En la década final del siglo por vez primera el Estado tuvo la posibilidad de recibir préstamos, formar capitales y robustecer el poder central, lo que le otorgó capacidad operativa y le permitió manejar sistemas y mecanismos. Se sentaron las bases de la actual modernización.

El poder, después de la reconstrucción y con el apoyo de capitales ingleses entre 1890 y 1900, comienza progresivamente a institucionalizarse y a robustecer a los grupos capitalistas urbanos y a algunos rurales, en grado muy restringido, basados en la minería y la agricultura, aunadas al comercio y las finanzas. Ese poder gestado alrededor de 1860 se reconstruye en 1890 y se apoya en el empréstito y ayuda económica inglesa y después, en los inicios del dominio norteamericano, de un grupo de poder oligárquico de terratenientes y mineros se pasa a uno de plutócratas que reúne a latifundistas, mineros y comerciantes, para llegar a su actual conformación de grupos heterogéneos y desarticulados. El campesino fue el conjunto más afectado. Fueron más pobres y discriminados. Los grupos intermediarios no tuvieron fuerza ni peso.

Con la aparición y auge de los nuevos procesos industriales en el mundo, después de las guerras de 1870 y la Primera Guerra Mundial de 1914-18, ocurridos en Alemania, Estados Unidos de Norteamérica, Rusia y Japón, se modifica la estructura del poder hegemónico de Inglaterra que comienza a perder influencia, lo que para el Perú finalmente significa el cambio de dominación en las primeras décadas del siglo xx. Desde 1930 la influencia norteamericana reemplaza a la inglesa y la dominación cambia de escala y sentido. Por ser más marcada significa un nuevo tipo de inserción en el sistema de relaciones internacionales del mundo capitalista y se desenvuelve dentro de los hechos que hemos descrito al tratar del marco externo. Significa la confirmación categórica de la condición del Perú como región periférica, con su consiguiente significación de simple mercado de inversiones, espacio potencial de recursos y de seguridad en la estrategia del proceso mundial.

Para reafirmar el significado de los desarrollos desiguales y del pluralismo de situaciones sociales y culturales en la sociedad actual, basta comprobar cómo unos sectores son más desarrollados que otros, unas áreas o regiones son más evolucionadas que otras.

nadas, y cómo los diversos estratos sociales y culturales originan variadas y heterogéneas participaciones.

Como hemos dicho, una de las características del actual proceso peruano es la desarticulación, inarticulación o desagregación de la sociedad peruana, motivada por el crecimiento inarmónico de los sectores y regiones, y por las serias desproporciones de distribución entre estratos sociales. Puede así determinarse una fuerte diferencia entre la sierra y la costa, Lima y las provincias, la industria y la agricultura, el medio urbano y el rural, entre los sectores modernos y los de actividades económicas tradicionales, en la participación e integración de unos conjuntos frente a otros, entre las diversas clases sociales, en lo criollo frente a lo serrano, y en la fuerte diferenciación que opone lo indígena y tradicional al resto de la sociedad, hasta dar la impresión de culturas o subculturas diferentes y aun contrapuestas. El sistema de dominación aparece así caracterizado fundamentalmente por la desarticulación, por la falta de comunicación entre regiones y sectores económicos, sociales y culturales, por la marginación de un fuerte conjunto de la población, por la existencia de un creciente conjunto social intermediario y por la hegemonía del poder nacional en manos de un grupo heterogéneo y reducido.

La sociedad nacional aparece como repartida en islotes geográficos, económicos, sociales y culturales, dando la impresión de un archipiélago débilmente comunicado. Los sectores de producción o los grupos sociales no producen efectos sobre los otros, ni unos generan a los otros, ni hay un sistema nacional de relaciones que impulse o canalice aspiraciones, lealtades o actitudes de nacionalismo y participación. En estas condiciones la difusión del progreso científico y técnico tiene limitaciones. El sector moderno es el industrial y el sector tradicional el agrícola. Es decir, se piensa en una economía dualista en la que Lima representa el sector moderno y la provincia el tradicional; la costa, la agricultura moderna y la sierra la agricultura tradicional; en otros aspectos se contraponen el gobierno local de las comunidades de indígenas con el gobierno local nacional, la religión y magia tradicionales con la religión católica, etcétera. La yuxtaposición de estructuras sociales, económicas, políticas y mentales actúa con diversas intensidades y modalidades en el seno de la sociedad, muchas veces sin relación, sin conexión, sin propagación, ni

causación, y si alguna existe es tan débil que casi no tiene importancia.

El conjunto urbano varía del conjunto rural en forma más contrastada que en las sociedades desarrolladas. Un grupo urbano reducido detenta el control económico y político; el resto, o sea la casi totalidad de la sociedad, depende de sus decisiones y de las posibilidades que se le ofrezcan de acuerdo a las conveniencias del poder o del orden establecido. La capital se ha desarrollado en tal escala que casi hace pensar en la existencia de una sola región nacional dominada por ella. El fenómeno urbano, a causa del ritmo acelerado de concentración, resulta, a su vez, muy contrastado; la segunda ciudad del país, por ejemplo, no alcanza el 10% de la población de la capital. El conjunto rural a su vez es heterogéneo, porque parte está vinculado al pasado y parte ya es moderno, resaltan los latifundistas y mineros que están integrados a lo urbano, lo que les afianza su dominación y poder en el campo y en ciudades mayores o menores. Comunidades de indígenas (3,000), haciendas (1,200), centros mineros, pastores y pequeños agricultores y ganaderos, se desenvuelven dentro de situaciones específicas y ordenamiento a su vez diferenciado, contrastados y estratificados económicamente. Hay alrededor de 80 grupos selváticos que, aunque sin significación demótica, pues se les estima en 80,000 habitantes, no participan en la vida nacional. Unas áreas culturales presentan modalidades de desarrollo diferenciadas por procesos locales de largo tiempo; así, el valle del Mantaro aparece como una de las de mayor evolución rural serrana y la costa norte como totalidad es una de las más dinámicas del país. Al lado de haciendas tradicionales donde la servidumbre y las relaciones de dependencias revisten formas muy lejanas, existen haciendas modernas industrializadas. De catorce millones de habitantes que tiene el Perú hay por lo menos unos cuatro millones que no tienen participación política alguna, por no votar.

Esto significa que, además de su ausencia en las decisiones y participación en el juego nacional, están ausentes en su plena fuerza del mercado nacional. Los desarrollos desiguales están presentes en todo el ámbito nacional y ofrecen variada composición. En algunas zonas, especialmente en la "mancha india", el analfabetismo, la mortalidad y la desnutrición alcanzan cifras muy altas, mientras que en otras los índices no son

tan desoladores, por ejemplo en la costa norte. Lo tradicional o indígena, en cuanto a valores, comportamientos y creencias concentrados en esa "mancha india", condiciona un tipo de desarrollo interregional diferente al desarrollo de la costa. Los recursos nacionales se concentran en determinados polos motores; para el resto no alcanzan las disponibilidades del gobierno nacional. Sin un ordenamiento, sin ningún plan ni esbozo, la sociedad crece así al azar. La desarticulación o desagregación recuerda mucho a las factorías coloniales. El sistema colonial español, por ejemplo, utilizó determinadas ciudades como puntos de apoyo para su política de conquista y colonización. Ciudades que se desarrollaron en relación con la riqueza e interés de las regiones. Lima, sede del virreinato más importante, fue el punto de apoyo fundamental durante la colonia, estaba relacionada directamente con España, al igual que Buenos Aires, México, Santiago y Bogotá. El sistema de relaciones funcionaba entonces siguiendo ejes directos: un punto de apoyo, la ciudad colonial periférica, y la metrópoli, sin que existiese casi ninguna relación entre esas ciudades latinoamericanas. Este sistema favorecía la política colonial. La desconexión entre ciudades, regiones y naciones en América Latina se ha mantenido como supervivencia favorable y necesaria para los fines y políticas de las nuevas situaciones de dominación.

Internamente Lima aparece como la metrópoli y la provincia como la periferia, repitiéndose el fenómeno de dominación externa. Las regiones no se desarrollan, ni interrelacionan, ni complementan. Este es el caso, por ejemplo, de los diversos sectores de la producción que aparecen desarticulados, pues cada actividad económica tiene su propio ritmo y sentido, casi sin enlace con las otras. La agricultura sigue así su propio cauce, la pesquería el suyo, la industria aparece aislada. Si se generan relaciones, éstas se dan solamente entre los grupos de poder y segmentariamente en otras actividades. Por otra parte, hay una gran mezcla de tipos de economía que aparecen en distintas proporciones y además con dominio de hábitos regionales ocasionados por la heterogeneidad cultural. En muchos casos esta mezcla tiene tonos contrapuestos; así, el sector moderno capitalista empresarial utiliza formas coloniales capitalistas al lado de la cooperación tradicional indígena.

Los serios e importantes contrastes así como los desarrollos desiguales que caracterizan los procesos y fenómenos sociales y culturales del Perú actual pueden describirse y analizarse con detalle. Lo notorio de estas situaciones es la marcada diferenciación entre dos conjuntos de población que guardan relación con problemas estructurales de ordenamiento social y cultural, con situaciones ecológicas y con el proceso histórico. Es decir el mundo del pasado, la forma lejana, serrana y andina, frente al mundo moderno, criollo y costeño.

Esta caracterización podría dar pie para afirmar la coexistencia de dos sociedades o culturas en el seno de la sociedad actual. Es en este sentido que se ha planteado la tesis del dualismo de la cultura y de sociedad peruana, en la cual las formas lejanas, correspondientes a la sociedad tradicional y arcaica y las formas próximas y modernas conformarían dos mundos en sí. Esta tesis que podría explicar la desarticulación, los contrastes y los desarrollos desiguales como resultado del proceso histórico es peligrosa y limitante. Por los contactos, la difusión y los procesos que hemos señalado, tanto las formas lejanas como las próximas y modernas son heterogéneas, lo que hace difícil distinguirlas con precisión. Por otro lado, ninguna de ellas conforma estructuras ni sistemas sociales propios y opuestos, sino que están relacionados y se usan y apoyan mutuamente dentro de una red de relaciones múltiples. Es decir, que no dan paso a dos sociedades, entendidas éstas como un ordenamiento estructural o una cultural en sentido amplio antropológico. Lo que ha ocurrido es que desde 1532 a la fecha unos sectores, o regiones o áreas, han evolucionado en forma diferente debido a complejos factores sociales y culturales motivados por su importancia, ubicación, riqueza, enclaves de modernización, e interés de la dominación.

Lo que se denomina y conoce como lo arcaico y tradicional o formas lejanas constituye un conjunto de manifestaciones y procesos duales cultural y socialmente; pues al lado de supervivencias indígenas que siguen una evolución particular, aparecen las fuertes influencias españolas de los siglos xvi, xvii y xviii, correspondientes al primer impacto de modernidad europea occidental dentro de un sistema colonial, que hace del área, como de toda América Latina, uno de los territorios coloniales más antiguos del universo, que como tal ha evolucionado desde el siglo xvi al impulso de las decisiones, presio-

nes, intereses o limitaciones que le impusieron los países europeos. Lo tradicional no es pues lo indígena, ni lo hispánico, es la simbiosis de ambas culturas manifestadas en múltiples y complejas formas sociales y culturales que han evolucionado bajo la égida de la cultura occidental, tanto en su fase española como posteriormente bajo la influencia ideológica francesa y económica inglesa durante el siglo XIX. Lo arcaico que sería lo puramente indígena es muy débil. En esta simbiosis lo indígena y lo español de los siglos XVI y XVII aparecen tan unidos y entremezclados que confunden e impiden toda caracterización de aportes. Estructuralmente refleja la cultura española de la colonia, lo que no niega la supervivencia de valores, patrones, comportamientos indígenas y españoles, que no se puede negar. Este enfoque de lo que se considera tradicional en el área andina permite avanzar un poco más en la comprensión del Perú. El indigenismo, por ejemplo, ha servido para calificar interpretaciones del Perú y ha sido el tema básico de reivindicaciones nacionalistas que devenían y devienen en prejuicios, mitos y dogmas. Ha tenido vigencia, fuerza y significado como bandera frente a la negación de la influencia indígena, pero al continuar poniendo el énfasis en él, como problema sustantivo, se alimenta y fomenta una situación de colonialismo, de etnocentrismo indígena y de racismo, que impide utilizarlo dialécticamente y que olvida que es parte de un proceso histórico y de una realidad más amplia y compleja.² Por otro lado la tesis hispanista, antítesis de la anterior, aparece como la conservadora del sistema de poder y de dominación cultural y social. Ambas tesis quedan totalmente superadas por el avance en los análisis de la ciencias sociales y por el desarrollo de procedimientos de investigación más refinados y poderosos de los que existían en el pasado, que nos revelan la situación global de subdesarrollo de las sociedades del área, que no ha podido lograr su total modernidad, ni su universalización por constituir sociedades desarticuladas, dominadas y sin posibilidad de cubrir los costos de un estatuto humano para la mayoría de sus componentes, como dice François Perroux, poder satisfacer las necesidades básicas de

² El conjunto conocido como indígena en el Perú, con todas las limitaciones para su discernimiento, representaría alrededor del 25% de la población total, mientras que el grupo campesino engloba alrededor del 50% del total de la población.

todos sus pobladores, alimentación, vivienda y salud, para lograr hombres sanos, poder ofrecer el ambiente psicológico y político adecuado a fin de lograr hombres libres dentro de una comunidad solidaria y poder darles la educación necesaria con el objeto de lograr hombres eficaces y creadores.³

Las formas próximas o modernas constituyen también un conjunto de manifestaciones y procesos complejos y heterogéneos por las múltiples influencias que han intervenido en su formación desde fines del XIX: anglosajonas, asiáticas y actualmente universales, como consecuencia del impacto de las corrientes que gravitan en el área como en todas las sociedades del mundo, debido al acelerado proceso de cambios y difusión ecuménica de los últimos 20 años. Como dice Wright Mills, la historia que ahora afecta a todos los hombres es la historia del mundo.⁴

Ambas formas están combinadas y relacionadas complejamente en la sociedad actual, ambas han discurrido en medio de fuertes y constantes procesos de mutua interrelación, motivando una compleja red de relaciones en la que la pobreza y la dominación han jugado papel muy importante.

En el proceso de aculturación entre lo indígena y lo hispánico de ayer, la forma lejana y la próxima y moderna de hoy, siempre ha habido intermediarios que han jugado un doble papel como canal para la movilidad social y cultural, en la medida que esto era posible, y como vínculo económico y político en las relaciones de comercio y poder. Estos intermediarios con el transcurso del tiempo han crecido en volumen y han dado paso a un conjunto o grupo cada vez más importante en el seno de la sociedad nacional. La característica de este grupo es, además de su heterogeneidad, su ambigüedad, inestabilidad y fluidez, de allí que siempre ha sido y es difícil de tipificar, no obstante presentar algunas constantes culturales como la agresividad económica, la movilidad social, ocupacional y educativa. Este grupo demuestra en la actualidad, además de su crecimiento numérico, la toma de conciencia de su realidad como grupo y un enriquecimiento de relacio-

³ François Perroux. *La economía del siglo XX*, Ed. Ariel, Barcelona, 1964.

⁴ C. Wright Mills. *La imaginación sociológica*, México, F. de C. E., 1961.

nes entre sus miembros, lo que le da una fisonomía que estaría más cerca de lo que es la sociedad peruana actual.

La actual conformación de este conjunto intermediario es consecuencia de la descomposición de la sociedad lejana o tradicional y de la rigidez de estructuras de la sociedad actual, ambas notas típicas de los países subdesarrollados. Aun cuando el conjunto intermediario no constituye una clase en sentido estricto, es potencialmente una fuerza y un elemento decisivo para la definición del futuro del Perú. El grupo intermediario comprende así a las fuerzas dinámicas de la sociedad nacional e incluye al grupo mestizo o "cholo", a los campesinos no indígenas y a los grupos empresarial e intelectual. De los conflictos o consensos entre estos estamentos, de sus estrategias, creaciones y de su capacidad operativa dependerá el porvenir de la sociedad nacional.

La desarticulación que venimos analizando demuestra que la organización de la sociedad peruana es ineficaz e injusta para sus mayorías. Esta organización, que no responde a un plan, se caracteriza, como venimos diciendo, por estar sustentada en estructuras rígidas y en el privilegio de una minoría dominante. La estructura económica, política y social del país responde a una forma centralizada y a motivaciones sin un equilibrio de valores correspondientes. Para mantenerlo y reforzarlo, la sociedad se desenvuelve y desarrolla dentro del mecanismo de dominación interna supeditado al externo.

Descrita a grandes rasgos una imagen de la sociedad peruana actual referida a sus aspectos organizativos y estructurales, analicemos ahora los dos procesos dinámicos más importantes, de cambios motivados por la presión demográfica: las migraciones y la urbanización. Aun cuando ambos, estrechamente relacionados, no describen toda la problemática de los procesos de cambios que ocurren en el Perú, dan cuenta de hechos muy significativos.

La dinámica de los procesos de cambios de la sociedad actual se ve afectada por la explosión demográfica de las últimas décadas y por el efecto de demostración que actúan tanto positiva como negativamente. La población económicamente activa, dentro de un mecanismo selectivo, migra en gran proporción del campo a la ciudad, lo rural se hace presente en lo urbano, la provincia en las capitales, la concentración urbana es intensa y acelerada, la urbanización, que se desenvuelve

lentamente, produce la mayor modernización de la sociedad, pero se enfrenta al peligro de mantener sistemas tradicionales por la estructura del país. Las regiones de mayor crecimiento generan estímulos y favorecen las migraciones, la población de los lugares más apartados comienza a politizarse, cada vez a mayor ritmo las expectativas se multiplican, la educación aparece como el gran canal de ascenso y de mejora de niveles, la población campesina y el proletariado buscan nuevas posiciones, hay pues un creciente despertar en el país; pero, al mismo tiempo, los cambios en todos los casos se enfrentan a la rigidez de las estructuras de la sociedad nacional. No hay suficiente trabajo, la capacidad de consumo es débil, la industrialización incipiente, la sociedad campesina está en crisis o proceso de descomposición, la tierra no está al alcance de los campesinos, grandes sectores no votan en las elecciones municipales, ni nacionales, los instrumentos de trabajo pertenecen a los grupos de poder, etcétera. La dominación aparece así como imbatible. Las reformas se distorsionan, aminoran o esfuman. Las distancias entre grupos, en vez de acortarse, se agrandan, porque los contrastes se acentúan y agudizan y la sociedad evoluciona inarmónica e inarticuladamente. Lo urbano, con sus matices conservador (dominante) y revolucionario (minoritario), difiere de lo rural, que ofrece múltiples grados de aculturación y tipificaciones locales. Prejuicios y estereotipos culturales aíslan a estos conjuntos, favorecen el predominio de mentalidades opuestas al cambio, mantienen la opresión y la dominación y sirven los intereses de los grupos de poder a los que interesa mantener esta situación, al mismo tiempo que los conjuntos intermedios medran de la misma.

Los ritmos del conjunto rural, del urbano y de la sociedad nacional tienen nuevas significaciones, especialmente desde la última década. El mundo rural busca acabar con su marginación y espontáneamente emerge utilizando los más variados y complejos mecanismos. En su empeño está favorecido por la revolución mundial de la técnica, el progreso de las comunicaciones, por la educación, la sindicalización y politización, los que le abren canales de participación. Situaciones que no son nuevas sino que han acelerado su ritmo. Pero estructuralmente sigue dominada por el ritmo del mundo urbano que al final tiene el control. El valle del Mantaro se explica por Huancayo, como toda la región de Ayacucho, Huancave-

lica o Cuzco, por sus ciudades capitales. La ciudad de Ica explica el valle de Ica, etcétera. Su ritmo domina ampliamente al mundo rural. A su vez lo urbano aparece supeditado, controlado y dominado por Lima, que imprime la tónica general. Y los dos ritmos que se encuentran en Lima, y que caracterizan a la sociedad nacional, dependen del ritmo de la sociedad dominante y del juego mundial de estrategias por la dominación.

En este clima el fenómeno social de la migración alcanza relieve importante porque refleja la crisis, los cambios espontáneos y la dominación. Todavía no ha sido objeto de un estudio sistemático cuantitativo, pero puede apreciarse su magnitud global a través de las cifras censales, y de los estudios parciales de carácter estimativo que permiten determinar sus principales características. Intentaremos ofrecer algunas de ellas.

Las corrientes migratorias tienen una dinámica que reviste formas diversas. En unos casos opera en forma radial, en torno a una unidad geográfica, social y cultural, un valle, una meseta una micro-región; en otros casos una forma longitudinal, a lo largo de la costa o de un valle; y por último en forma transversal de sierra a costa, de costa a selva, de costa norte a selva norte o de sierra norte a costa norte, por ejemplo. En términos generales el proceso migratorio nacional se organiza en forma de una compleja red circulatoria que desemboca finalmente en un gran reservorio central, que es Lima.

Todas las migraciones no son necesariamente del campo a la ciudad, sino que también hay migraciones menores de ciudad a ciudad, favoreciendo pocos centros de acumulación preferencial, de los cuales Lima es el preponderante y Chimbote el caso más espectacular. Es posible en general reconocer cinco tendencias predominantes:

1. La migración de todos los lugares hacia Lima y que afecta a todos los estratos sociales;
2. Los movimientos masivos de sierra a costa, en forma temporal o permanente y cuyo proceso afecta también a todos los estratos sociales, predominando la migración a las ciudades y produciendo diferentes formas de acomodo y aculturación;

3. Los movimientos migratorios a lo largo de la costa, de pequeños caseríos a los pueblos o ciudades cercanas, de núcleos urbanos menores a mayores, de pequeñas y grandes ciudades a Lima y en general de lo rural a lo urbano;

4. Las intensas y fluidas migraciones a lo largo de los grandes valles andinos, Mantaro, Urubamba, Callejón de Huaylas, Cajamarca, y de menores costeros tales como Chira, Paramonga, Huaura, Chancay, Cañete, y en torno a los altiplanos del lago Titicaca y de Pasco; y

5. Las migraciones de colonización a la ceja de selva, de costa y sierra, en las que participan grupos rurales y urbanos.

Tales migraciones no obedecen simplemente a una insuficiencia del campo, aunque ésta sea una de sus principales causas, sino que es también motivada por el atractivo de la urbe y concretamente por las facilidades que ella ofrece. Ésta no es, sin embargo, una motivación general. Muestras parciales realizadas en diversas ciudades indican la gama variada de motivaciones entre las que figuran: la educación de los hijos, los atractivos frívolos de la ciudad, la aspiración de ascenso, los conflictos familiares, los reclutamientos, etcétera. Gama que no puede ser cuantificada por la insuficiencia numérica de los datos disponibles y por la falta de correlación entre ellos.

Es evidente que las causas fundamentales de esta migración son cuatro:

- 1. La explosión demográfica;
- 2. La rigidez de los sistemas de tenencia de tierra y el empobrecimiento de la tierra agrícola;
- 3. El efecto de demostración que se hace cada día más activo por la ampliación de los medios de difusión de masas, especialmente la radio que alcanza a los sectores analfabetos y por la influencia de la ampliación de la red de caminos; y
- 4. La descomposición de la sociedad rural.

La migración no es sino uno de los efectos de estas causas básicas. Al lado de ella, la otra gran corriente que desencadena este fenómeno de desequilibrio, son las crecientes presiones de los campesinos por nuevas tierras de cultivo. Estas últimas se han incrementado sin duda por tres fenómenos concurrentes:

a) La agitación política, en cuya acción figura la influencia masiva de dos recientes campañas electorales nacionales, en las que todos los partidos han buscado sistemáticamente el apoyo del voto campesino y ofrecido una rápida reforma agraria si llegaban al poder;

b) Las campañas de colonización, llevadas a cabo por los grupos conservadores intentando rehuir la reforma agraria y que propalaban como base de su campaña, la especie de la insuficiencia de la tierra agrícola peruana disponible en la costa y en la sierra. Situación que las cifras preliminares del censo de 1961 han puesto en tela de juicio, pues se trata, según parece, no tanto de una falta absoluta de tierras cultivables, cuanto de una política sistemática de abandono de tierras antes cultivadas. Ante estas evidencias los grupos reaccionarios del país han presionado sobre las autoridades públicas logrando el ajuste de las cifras censales a niveles más modestos:

c) La expansión sistemática de los latifundios sobre las tierras de los campesinos y los primeros logros, aunque débiles y caóticos, de la llamada reforma agraria.

Los efectos de los procesos migratorios en las comunidades y centros poblados de menor importancia determinan dos situaciones que debemos considerar:

a) La crisis de la sociedad campesina tradicional manifiesta en la alteración de los patrones culturales, fenómeno de causación cultural, pues la migración se origina en ellos, pero a su vez incide en agravarlos por el enriquecimiento de las comunicaciones con la ciudad, derivadas de las relaciones familiares de los migrantes. Crisis también manifiesta en la modificación de la estructura demográfica de las comunidades debida a la emigración selectiva de los adolescentes y adultos jóvenes. La intensidad de las migraciones es muy fuerte en los últimos años; hay departamentos serranos que en los últimos 20 años han visto salir la cuarta parte de su población y comunidades de indígenas, como Huayopampa y Pacaraos, en las cuales casi el 50% de los allí nacidos vive ahora fuera de ellas. Los departamentos de Ayacucho, Ancash, Ica y Piura tienen los más altos índices de migración. Situaciones que se reflejan igualmente en los conflictos y nuevo tipo de relaciones existentes entre la sociedad rural y la urbana;

manifestados como consecuencia y reacción de las situaciones anteriores.

b) La ruralización de los pequeños centros poblados que se produce, porque de sus componentes unos migran a las grandes ciudades y otros migran al campo al perder cohesión el grupo y, en consecuencia, se reducen las oportunidades de trabajo remunerado. Al mismo tiempo, la vida urbana de estos centros se limita a una función de mercado de abastecimiento de la masa de campesinos, con lo cual la cultura rural invade el primitivo centro poblado. Este fenómeno sucede en áreas de Puno, Cajamarca, Ancash y en algunos valles costeros.

El efecto de los procesos migratorios en las ciudades es otro. Es más complejo y plantea problemas de diversa índole. El fenómeno de la aglomeración, preferentemente en el cinturón notorio de miseria de las barriadas, determina situaciones de insuficiencia y necesaria extensión de los servicios (agua, transporte, cloacas, escuelas, etcétera) y crea problemas sociales que se originan en el contraste entre los sectores miserables, los normales y los opulentos de la ciudad. Además el crecimiento mismo de la ciudad plantea problemas de concentración e insuficiencia en los diversos servicios (redes de comunicaciones urbanas), complicación que se agrava por la estrechez y lenta modificación de las estructuras básicas de la ciudad. La aglomeración ocasiona también nuevos problemas en los sistemas de abastecimiento al modificar permanentemente la escala de la ciudad por su crecimiento demográfico, es decir, que necesita nuevos mercados y al expandirse éstos, afectan a los mercados de otras ciudades por falta de elasticidad de sus mercados tradicionales. En este mecanismo Lima concentra las mayores exigencias y ventajas. Al acaparar los principales productos encarece en un proceso en cadena la vida en todas las ciudades del Perú.

La presión por el empleo es otra de las consecuencias de la migración a las ciudades. El crecimiento acelerado de la población urbana no tiene la contrapartida de un crecimiento de la misma proporción en las posibilidades de ocupación. Últimamente se ha evidenciado que ni la industria moderna ni la pesquería las ofrecen en volumen suficiente. Las consecuencias son múltiples: de un lado, el traslado del desempleo rural a la ciudad, característico de los países subdesarrollados,

trae consigo una presión insatisfecha por trabajo que contribuye a mantener bajos los niveles de remuneración de la clase obrera y, de otro lado, se traduce en proliferación de las profesiones especulativas y otras innecesarias y en el incremento de las profesiones inconfesables. La falta de remuneración que trae como consecuencia el margen de campesinos desarraigados que no adquieren empleo o sólo lo adquieren precario, fuerza de otro lado al trabajo de los niños para complementar los ingresos familiares y aún más a la explotación sistemática de la mendicidad infantil, y las mujeres que no logran emplearse en las fábricas constituyen una permanente oferta de servicios domésticos, que hace éstos asequibles no sólo a las clases pudientes sino a los estratos más bajos de las clases medias y a los estratos más altos de las clases obreras. Parece anecdótico que en las barriadas limeñas haya familias que habitan en casas de esteras y que contraten los servicios de cocineras y nodrizas serranas. Otro efecto de esta situación, vinculado con el crecimiento de las ocupaciones inconfesables, es el incremento de la delincuencia, especialmente infantil y juvenil, y de la prostitución.

Por otro lado, esta migración masiva hacia la ciudad plantea en los migrantes agudos problemas de adaptación que se resumen fundamentalmente en dos aspectos: adaptación a la cultura urbana con sus exigencias de tiempo, higiene, de intensidad y variedad de relaciones, de habitación, etcétera, proceso en el que influye negativamente la despersonalización en las relaciones; y en la desaparición de los sistemas tradicionales comunitarios de seguridad, que en buena parte no son reemplazados por los sistemas institucionalizados de seguridad social, a los que no tienen acceso por no disponer de trabajo estable.

Los sectores que logran ingresar al trabajo industrial o que ejercen actividades de tipo artesanal plantean el problema de la calificación y de adaptación al trabajo mecanizado. Sin embargo, éste es un punto que ha sido exagerado. Es evidente que los campesinos analfabetos no pueden adquirir de la noche a la mañana la preparación teórica necesaria para desempeñar ciertas labores y de que el campesino al ponerse en contacto con el trabajo industrial sufre impactos psicológicos que pueden originar agudas alteraciones en su equilibrio psicosocial. En este choque con la cultura urbana

industrial se produce, por estas causas, un agudo desequilibrio. De una parte en la operatividad del trabajador y su nivel cultural y de otro lado entre su adaptación pragmática a este trabajo y su adaptación al medio social. La consecuencia se traduce en la inestabilidad emocional, dominante en estos grupos, lo que unido a la ruptura de los patrones tradicionales desemboca en situaciones de permeabilidad a la agitación demagógica y en desajustes familiares.

La ruralización de la cultura urbana es el reverso de estos problemas. Los síntomas más visibles son el cambio del rostro cultural urbano por la aparición de rasgos y símbolos de cultura tradicional, por ejemplo, la popularización del folklore campesino, especialmente andino que, rompiendo los prejuicios, penetra hasta las más altas capas de la sociedad; y también el trasplante de valores y patrones de la sociedad campesina al proletariado de la ciudad. El más importante de estos aportes es la generalización de los hábitos cooperativos comunitarios, visibles sobre todo en los tipos de organización de las barriadas. Los rasgos que denotan la presencia de la provincia en Lima son: los coliseos y la música folklórica, las asociaciones y los clubes de provincianos, los programas radiales en quechua y la difusión creciente de la música serrana en radio y televisión, los vestidos típicos serranos en las calles limeñas, los parques de Lima, la "parada" o mercado mayorista, invadidos los domingos por los provincianos, la inclusión de noticias de provincias en los diarios, etcétera.

Otro de los procesos de cambio más importantes que afectan a la sociedad urbana en especial y, como consecuencia, a la sociedad nacional, es el fenómeno de la urbanización, es decir, el predominio y fuerza creciente de lo urbano en la sociedad total. Predominio que significa, en primer lugar, una aceptación y difusión de lo urbano y en su aspecto espacial la concentración urbana rápida, el desarrollo de las ciudades, en especial de la capital, hecho por otra parte, que en mayor o menor grado y escala, ocurre en nivel casi mundial. Lima tiende a ser el modelo o parámetro de la cultura y sociedad y como consecuencia vivir en ella constituye la meta de muchas aspiraciones. Este fenómeno, como hemos dicho, significa que en el Perú la dominación interna se da en relación con un solo centro urbano. Por otra parte, los logros

modernos de la ciencia y técnica y la tendencia universal hacia la homogeneidad tienen en Lima su punto de apoyo, de aceptación y de difusión. Esta situación determina que el proceso de urbanización acentúe y vigorice la dominación de la cultura occidental.

Aunque diferenciadas por la escala, las otras ciudades del país funcionan también dentro de este mecanismo, por eso es posible afirmar que la urbanización en el Perú, por la índole histórica de su proceso, constituye un agente vital de cambios espontáneos positivos, y condiciona que las ciudades sean ejes de poder y de actitudes de renovación, que conducen a la alteración de la fisonomía del país.

La urbanización dentro de la situación actual del Perú, de acuerdo a las recientes interpretaciones que de ella se han formulado, constituye un proceso complejo que va mucho más allá del aspecto puramente cuantitativo y físico; debe ser considerado como parte del problema estructural de la sociedad nacional y como tal es un hecho social que acentúa y favorece la dominación externa y robustece la dominación interna. La universalización de la cultura que sigue un ritmo acelerado tiene en la ciudad su foco de creación, difusión y recepción. Ciclo total que sólo ocurre en las grandes ciudades de los países desarrollados. En las otras, que son la gran mayoría, el ciclo sólo cubre la parte receptiva, lo que se debe a los problemas estructurales propios de toda sociedad subdesarrollada que condicionan la dominación. Y como se está frente a una situación mundial de lucha hegemónica, lo urbano mundial dominante irradia sus logros y creaciones, así como sus respectivas políticas a través de las ciudades. La sociedad peruana que gira dentro de la órbita de una potencia hegemónica, al urbanizarse tan aceleradamente ve acentuada su dominación dentro del patrón de las representativas del desarrollo capitalista. Este proceso tiene ahora más fuerza, intensidad y modalidades que en tiempos pasados, a pesar de que se mueve dentro del mismo tipo de estructura u ordenamiento organizado en el siglo xvi.

Lo específico del caso peruano, como venimos describiendo, es que quienes migran presentan tremendos contrastes, fruto de su propio desarrollo histórico. Por ejemplo, a Chiclayo o Trujillo llega un aguaruna, solo o con su familia, es decir un selvático; llega también un vecino de Catacaos, Virú

o Moche, o sea un campesino costeño, o bien un campesino andino de Bambamarca, Otuzco y Ayabaca; y hace lo mismo un comunero de cualquiera de las comunidades indígenas del Callejón de Huaylas. Igualmente llegan familias pertenecientes a las clases altas de las provincias de La Libertad, Lambayeque y sobre todo de Cajamarca, que fácilmente se adaptan a la vida urbana, mientras que los campesinos conservan sus comportamientos, valores y actitudes tradicionales e influyen en el modelo urbano occidental. En el caso de Lima, cuya influencia irradia a todo el país, los contrastes son aún más notables. En resumen, el conjunto de migrantes exhibe diferencias culturales y sociales. En volumen predominan los del mundo rural, que a su vez exhiben bajos niveles, pobreza e ignorancia.

Como ya se ha dicho, la población migrante que busca la ciudad que le es próxima y, preferentemente Lima, es muy heterogénea. Llama la atención la pluralidad de situaciones sociales y culturales que exhibe. Un campesino negro de Chimbote, San Luis de Cañete o Aucallama, es distinto de un indígena de Taquile, o de un comunero de Tupe o Pacaraos, y unos y otros lo son de un selvático shapra, aguarruna o huambisa. Al lado de esta diferenciación por tipos sociales se da la diferenciación que resulta de la procedencia de los diversos sistemas rurales, cada uno de los cuales tiene su trasfondo histórico que los explica. El migrante comunero, por ejemplo, en unas comunidades de indígenas es un hombre rico, con poder, en otras es un hombre pobre, miserable, un mantenedor de tradiciones agrícolas que se enfrenta con recursos rudimentarios al medio vertical, o un creador artístico de calidad. Es decir, el migrante comunero representa la pluralidad de situaciones del sistema de comunidades, nos descubre lo heterogéneo que es su mundo, conforme lo vienen demostrando los estudios etnológicos. El sistema de comunidades de indígenas ofrece pues diversos grados de desarrollo e integración, al extremo que es difícil percibir sus rasgos genéricos lo que lleva a definiciones incompletas o reducidas al señalar sólo situaciones saltantes o polares y por lo tanto a ofrecer falsas visiones o interpretaciones. Similar situación ocurre con el sistema de haciendas.

Dentro de estas circunstancias el crecimiento de Lima se produce con un ritmo y una intensidad inalterablemente cre-

cientes y la ciudad constituye un verdadero mosaico social y cultural. En estas condiciones, además de servir de pivote a la dominación externa y de punto de acceso a las nuevas manifestaciones de la cultura occidental, se ve notablemente afectada por los procesos de cambios internos que se operan tanto a nivel rural como urbano. Es eje y centro de poder, favorece el sistema de dominación urbana mundial, la rigidez de estructuras, la dominación de la élite nacional y la marginación de fuertes conjuntos de población.

Por otro lado, la presión creciente de migrantes en las ciudades tiene dentro de la situación de subdesarrollo del Perú, un aspecto positivo, ya que favorece la toma de conciencia de pertenecer a una sociedad nacional. La urbanización con sus serias consecuencias físicas, sociales y culturales, actúa como agente positivo de modernización, de desarrollo de sentimientos de legitimidad y de integración nacional.

La sociedad rural en este nuevo orden no representa ningún papel significativo o de decisión y participación en los cambios del proceso actual peruano por crisis de su propia dinámica interna. Es una sociedad dominada y dependiente a pesar de las serias modificaciones que sufre. El comunero de Virú, por ejemplo, no ha mejorado su situación en los últimos años (fue estudiado en 1946 y 47 y nuevamente visitamos el área en 1966). Su dependencia y capacidad de organización, son similares a las de hace 20 años. La hacienda que la rodea la absorbe cada vez más fuertemente, la hace más vulnerable, más sumisa, más servicial; el paternalismo con nuevos ingredientes o cuñas sigue perenne. Igual ejemplo tenemos en la comunidad de indígenas de Tupe o Huarochirí, que estudiamos en 1947 y 1951. Taquile en el Lago Titicaca dio el gran salto, porque sus habitantes indígenas monolingües quechuas, lograron adquirir las tierras de cultivo, comprándolas a los hacendados puneños con esfuerzo y estoicismo. Han conseguido la propiedad de las tierras de la isla pero, al final de un largo proceso, un líder indígena resulta dueño de más del 60% de las tierras y muchos de los isleños le sirven como peones, colonos y, en el mejor de los casos, como arrendatarios. Aparece así un nuevo tipo social indígena que sustituye al gamonal, al dueño o patrón, al misti, es decir, que se sigue el derrotero de la sociedad nacional porque otra salida no es posible. La rigidez del sistema, la estructura u ordena-

miento de la sociedad, no permite otro camino. Los comuneros de Pucará reunieron dinero y compraron una hacienda con "indios" como colonos. La crisis de la sociedad rural siempre aparece determinada por el interés de la ciudad, de sus élites, de grupos que responden a la organización que sigue el país subdesarrollado. Ni la confederación de comunidades, ni los sindicatos, ni los partidos políticos todavía han contribuido a superar su situación. La sociedad rural en estas condiciones no ha creado mecanismos propios, eficaces para dialogar con la sociedad urbana y nacional.

No obstante ser la ciudad eje y origen de los cambios y el medio rural dependiente y dominado, los movimientos migratorios espontáneos que ocurren con un ritmo sorprendente en la última década, presentan un aspecto positivo porque favorece la reducción de las distancias sociales, posibilita la emergencia de sectores cada vez más numerosos y, además, estos movimientos migratorios, dada la estrecha relación que permanece entre los migrantes y sus lugares de origen, condicionan una modificación paulatina y constante del mismo medio rural. Así la castellanización ocurrida en estos cinco últimos años es notable aunque se carezca de estadísticas. Otro ejemplo está dado por la tesonera lucha de las comunidades de indígenas por lograr escuelas primarias completas y casi el 80% de las más de 1 700 reconocidas lo han logrado. Sin embargo, cabe aclarar que este anhelo es ya antiguo. En la actualidad la nueva tendencia es la creación de colegios secundarios, lo que ya muchas han conseguido. Es de suponer que en la década de 1970 a 1980 la mayoría lo logre. Asimismo es notable en ellas la lucha por los servicios básicos (agua, desagüe, fuerza eléctrica) al punto que se pueda considerar como una medida de su desarrollo la obtención y logro de los mismos.

Las vías de comunicación y en general el efecto de demostración acercan al mundo urbano y a los pueblos y caseríos más apartados, produciendo en ellos cambios internos y favoreciendo la participación de millones de campesinos. Por todo esto afirmamos que la migración múltiple y diversificada constituye un agente espontáneo positivo de los cambios que actualmente afectan a la sociedad rural. Culturalmente la presencia de grupos contrastados y heterogéneos afianza y determina con rasgos singulares la personalidad del Perú, le da

su tinte peculiar. Los migrantes rurales en otro sentido deshispanizan las ciudades. Este sería el impacto de lo rural en lo urbano, lo que en el Perú tiene mucha importancia por su trasfondo histórico y por sus proyecciones integradoras.

Por último, así como el Perú, como sociedad total, ofrece una particularidad fruto de su proceso histórico, que lo diferencia de otros países latinoamericanos, las diferentes regiones nacionales tienen su propio dinamismo, existiendo una relación directa entre la región y el grado de desarrollo. Los mismos elementos o factores de cambios al incidir sobre regiones diferentes obtienen diferentes resultados. La urbanización y su concomitante, la modernización en el valle del Mantaro y en la costa norte, regiones dinámicas, produce diferentes efectos y soluciones a los que se logran, por ejemplo, en el valle del Urubamba o meseta del lago Titicaca, regiones marginadas.

Al concluir este ensayo cabe reiterar que estas dos tendencias buscan romper la desarticulación, reducir los desarrollos desiguales y la pluralidad de situaciones sociales y culturales, incrementar la participación y alterar sistemas. Migración y urbanización íntimamente ligadas producen un nuevo tipo de movilidad social. La tendencia actual, dentro de la situación que hemos descrito, es el acortamiento de distancias sociales entre los conjuntos plurales que conforman el Perú. Al contar con más población participante el país comienza a actuar con mayores recursos humanos y, al mismo tiempo, a satisfacer necesidades crecientes y a distribuir en más amplia escala los recursos sociales, culturales y económicos. El sistema armónico estructural de dominación colonial y vigente hasta principios de este siglo, caracterizado por relaciones entre una élite dominante y el resto dominado a través de relaciones radiales o verticales, está alterado, notoriamente desde 1950, por la heterogeneidad y disociación de los grupos de poder y por la concurrencia de los nuevos factores y agentes de cambios. La educación y el efecto de demostración en general alteran el sistema y lo hacen inarmónico, incompatible con la situación actual porque la diferenciación del poder aparece como más democrática, en su sentido estricto, y porque hay mayor participación de diferentes grupos. Estamos en presencia de una expansión de la cúspide de la pirámide de poder la cual, como hemos expuesto, está compuesta

por un conglomerado de grupos de poder conflictivos y desarticulados a su vez. Habría que pensar en las consecuencias de este proceso; pueden generar conflictos o favorecer cambios.

Estas circunstancias aunadas al ritmo fuerte de movimiento de la población agravan la actual situación peruana. El Estado no está capacitado para atender esta emergencia creciente social y cultural, ni la presión demótica. La estructura de poder aún heterogénea trata de mantener el *statu quo* y cede sólo en lo indispensable. La capacidad del país no le permite disponer de recursos necesarios para ofrecer servicios y atender las nuevas demandas y como es un país subdesarrollado sin planes, ni metas, ni promociones y con una estructura de rígida dominación interna y externa, la problemática peruana se presenta grave y crítica. La creciente incorporación de fuertes grupos marginados, el incremento de la población que crece a ritmo acelerado, el estancamiento global inarmónico, la pobreza, la rigidez de las clases sociales y el mantenimiento de la actual organización social del país, que ha demostrado no ser la eficaz y racional, preparan el clima adecuado para los futuros cambios radicales que el Perú debe afrontar en las próximas décadas. De cómo enfrente esta situación irreversible dependerá el porvenir de la sociedad actual.

JOSÉ MATOS MAR

II. LA MECÁNICA DE LA DOMINACIÓN INTERNA Y DEL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ

EN EL PERÚ se encuentra bastante generalizada la imagen de que el país presenta dos versiones sociales muy diferentes y simultáneas, o para decirlo de otra manera, que la sociedad se caracteriza por su dualismo estructural.¹ Esta imagen, ampliamente difundida, se basa en los contrastes socioculturales que se observan básicamente al nivel de la costa y de la sierra, las dos "regiones" de mayor importancia del país.

En la costa se concentran los sectores de la actividad económica de más alta productividad, tales como la pesca y la agricultura destinadas a la exportación, las manufacturas y los servicios financieros, con la consiguiente repercusión en el ingreso y en la movilidad ocupacional de sus pobladores. La costa, en 1961, contaba con el 47% de la población total y contribuía al ingreso nacional con el 61%, en tanto que en la sierra las proporciones eran de 46% y 35% respectivamente. Esta participación diferencial determinaba que en la costa el ingreso promedio por persona fuera 23% mayor al promedio nacional, mientras que en la sierra era 29% menor al mismo.²

Para aquella fecha el 69% de la población costeña residía en áreas urbanas, mientras que en la sierra lo hacía el 26% de su población; el 79% de la población costeña mayor de 15 años era alfabeta, mientras que sólo el 41% de la población serrana lo era dentro de ese grupo de edad,³ contribuyendo para que en 1966 el 69% de la población electoral correspondiera a los departamentos costeños y sólo el 26% a los de la sierra.

¹ Instituto Nacional de Planificación. *Informe sobre la situación económica y social del Perú*, 1963-1964.

² Banco Central de Reserva. *Cuentas nacionales del Perú, 1950-1965*, Lima, 1966.

³ Censo Nacional 1961.

En la costa se edita y se consume la mayor parte de los diarios, revistas y libros que se publican o se importan en el país. La mayoría de las estaciones de radio y de televisión se encuentran instaladas en la costa, de este modo en 1966 sólo el 0.4% de los televisores existentes en el país se encuentran en dos ciudades de la sierra.⁴

Todos estos factores conducen a que en la costa se manifieste una intensa comunicación intra y extrarregional, situación que aunada a la temprana erradicación que hicieron los conquistadores españoles de las culturas autóctonas de esta región y la integración de la misma al mercado capitalista internacional, ocurrida a principios del siglo, contribuyera a la erradicación de las formas culturales indígenas, aculturando a la población en una variante de la cultura occidental colonial, denominada "cultura criolla".⁵

Estas características han dado lugar al concepto que señala a la costa como una región en "desarrollo, modernizante, occidental", mientras que la sierra queda enmarcada como la región "subdesarrollada, tradicional, indígena".

En la sierra, con excepción de los centros mineros, la actividad predominante es la agropecuaria caracterizada por su baja productividad, ocasionando así que una gran parte de su población no participe en el mercado interno, sino en forma muy limitada y que resida en forma dispersa. Los limitados medios de acceso a la región serrana y las formas preindustriales de producción determinan que la comunicación interna y la aculturación sean precarias en la región, constituyéndose verdaderos bolsones que permiten la perduración de las lenguas quechuas y aymara, así como las formas de organización social tradicional a las que éstas se encuentran asociadas. En gran parte estos factores responderían al hecho que en la sierra las inversiones públicas son seis veces menores a las que se realizan en la costa.⁶

Mientras que en la costa se observa una relativa diversificación y movilidad ocupacional, conjuntamente con el desarrollo de formas "industriales" de producción y de propiedad, en la

⁴ Walter Thompson. *Perfil del mercado peruano*, mayo, 1966.

⁵ Ozzie Simmons. "The Criollo Outlook in the Mestizo Culture of Coastal Peru", *American Anthropologist*, vol. 57, 1955, pp. 107-117; Richard Morse. "The Heritage of Latin America", en Louis Hartz, *Founding of New Societies*, Harcourt, Brace and World, 1964, pp. 123-177.

⁶ *New York Times*, 27 de marzo de 1966.

sierra las formas preindustriales son las predominantes, con excepción de los centros mineros que son empresas organizadas y dirigidas desde el exterior del país.

El sistema de tenencia de la tierra en la sierra, a diferencia de lo que ocurre en la costa, se caracteriza por el predominio de dos formas preindustriales de organización, las comunidades indígenas y los "latifundios". Las primeras constituyen organizaciones corporativas basadas sobre lazos de parentesco que, al usufructuar tierras y agua en común, mantienen funciones políticorreligiosas y lazos de solidaridad interna. Los "latifundios", a su vez, se caracterizan por las formas "feudales" de las relaciones sociales y de la producción. Estos establecimientos, que hacen hincapié en criterios de adscripción, postulan el mantenimiento de formas sociales y culturales "arcaicas".¹

La disparidad anotada entre la costa y la sierra es parcialmente cierta, en la medida que no discrimina las diferencias que se originan internamente en cada una de estas "regiones", y trata de hacer resaltar la existencia de un correlato entre una región geográfica y las formas de existencia sociocultural.

Pero de toda suerte, esta imagen estereotipada sirve de fondo para conceptuar al país, tal como se dijo anteriormente, como presentando situaciones sociales muy contrastadas, lo que favorece el arraigo de una percepción del Perú en situación de "no integración", ya que la sierra en general estaría "al margen" del país, representado éste por la región costeña. Este concepto de falta de integración nacional, ha llevado a algunos autores a percibir al país como un archipiélago social, o como una sociedad desarticulada, pluralista o heterogénea.⁷

Es indudable la capacidad ilustrativa que tienen los conceptos de no integración, desarticulación, marginalidad, pluralismo, en tanto hacen resaltar las diferencias internas a través de diversos indicadores como los mencionados anteriormente. Pero es importante destacar que dichos conceptos soslayan las relaciones que de hecho existen entre las regiones y sus estratos sociales, en la medida que continúan siendo afecta-

⁷ José Matos Mar. *Idea y diagnóstico del Perú. La pluralidad de situaciones sociales y culturales*, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Mesas Redondas y Conferencias núm. 5, Lima, septiembre de 1966; Augusto Salazar Bondy. *La cultura de la dependencia*, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Mesas Redondas y Conferencias núm. 8, Lima, octubre de 1966.

dos, aunque en diferente medida, por un mismo proceso histórico.

Si bien sería inexacto decir que la población serrana no se encuentra incorporada a la vida del país, es necesario calificar dicha incorporación señalando que ella se destaca por encontrarse englobada dentro de un marco de relaciones sociales de dependencia. O para decirlo de otra manera, que los términos del intercambio social existente entre las dos regiones y sus respectivos sectores sociales, resultan francamente desfavorables para la sierra, en tanto que su población no cuenta con la posibilidad de acceder a las oportunidades o a los recursos existentes en la sociedad global. La sierra, *in toto*, no es que se encuentre al *margen* de la sociedad, sino *marginada* por un sector de ella. Tal como lo dice Frank: ⁸

... esta población "marginal" o "flotante", se encuentra en proceso o, de hecho, totalmente integrada a la sociedad, en una forma que perjudica su bienestar y las posibilidades de su desarrollo personal, marcando al sector económico rural o urbano, la posición social y la región económica o localidad como subdesarrollada. Estas consideraciones sugieren que la sociedad latinoamericana no es una sociedad "dual", sino que tiene rasgos de una sociedad "integrada" en la que muchos de sus miembros no son "marginales" a ella, sino que por desgracia, se encuentran integrados a ella en una forma que perjudica sus intereses vitales.

Algunos autores han sugerido que así como las relaciones entre países desarrollados y subdesarrollados se plantean en términos de relaciones metropolitanas y coloniales, en razón de los términos del intercambio que suponen, igual analogía se puede establecer entre las regiones desarrolladas y subdesarrolladas de un mismo país. ⁹ Se podría agregar que sumándose a esta estratificación regional, en cada una de las regiones se producen relaciones de estratificación de la misma índole, que se pueden repetir sucesivamente, en forma arborescente. Es así que en las propias regiones sociales "desarro-

⁸ Andrew G. Frank. "La Participación Popular en lo Relativo a Algunos Objetivos Económicos Rurales", p. 7 (Ditto).

⁹ François Perroux. "Consideraciones en Torno a la Noción del Polo de Crecimiento", *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación*, vol. II, núm. 3-4, 1963, pp. 1-10, John Friedmann. *Core Region Strategy as an Instrument of Development Policy*, septiembre, 1966 (mimeo).

lladas" se observan, a su vez, sectores sociales metropolitanos y colonizados, que pueden tener, en conjunto, su propia zona de influencia convirtiéndose de esa suerte en sectores sociales metropolitanos de otros.

La estructura esencial de las relaciones entre las metrópolis desarrolladas y la periferia subdesarrollada del mercado internacional, aparece en el curso del desarrollo histórico de América Latina dentro del continente, dentro de cada uno de sus países y en forma interna dentro de sus regiones. Dentro de cada una de éstas se creó igualmente un centro metropolitano y su correspondiente periferia subdesarrollada. Al mismo tiempo estas metrópolis nacionales, al igual que las metrópolis mundiales, mantienen una relación económica estructurada con sus respectivas provincias periféricas, que es una extensión de la relación entre las metrópolis internacionales y ella misma. En general la misma relación puede ser observada, a su vez, al nivel regional, cuyos centros comerciales se encuentran en una situación económica desventajosa de una periferia con respecto a las metrópolis nacionales e internacionales pero que por su parte son metrópolis con respecto a su periferia rural. La relación metrópolis-periferia al nivel nacional, regional y en algunos casos sectorial, al igual que en el nivel internacional, presenta, tanto en el pasado como en el presente, las mismas características de transferencia de capital de la periferia a las metrópolis y una determinación esencial del destino de la periferia por la metrópoli.¹⁰

Es así que Stavenhagen al criticar el enunciado de sociedades dualistas para América Latina, apunta que las regiones "desarrolladas" de estos países han logrado dicho estadio en base a la explotación de las áreas subdesarrolladas: "Las regiones subdesarrolladas de nuestros países juegan el papel de colonias internas y en lugar de plantear el problema de los países de América Latina, en términos de dualismo, convendría mejor hablar de colonialismo interno."¹¹ En el mismo sentido el encargado por el alcalde de Nueva York para la rehabilitación de Harlem, declaraba que:

Harlem tiene muchos de los rasgos de los países subdesarrollados... la similitud fundamental de Harlem con un país

¹⁰ A. G. Frank. *Op. cit.*, p. 10.

¹¹ Rodolfo Stavenhagen. "7 Thèses Erronées sur l'Amérique Latine", *Partisans*, núm. 26-77, p. 4.

subdesarrollado consiste en que sus pobladores no controlan la economía del área y por lo tanto la mayor parte del ingreso generado internamente es exportado, así como son foráneas las inversiones que se realizan en el área.¹²

Ahora bien, diversos autores¹³ han intentado presentar el estado de privación en que se encuentran los sectores indígenas de Latinoamérica, sea en la región mesoamericana como en la andina central, sobre la base de la dependencia y dominación en que se encuentran los indígenas en relación al elemento superior inmediato, el ladino o el mestizo. Así, Bourricaud refiere el *status* indígena en relación a la dependencia que sufre del mestizo; Stavenhagen y González Casanova, por su parte, definen la situación del indígena como el de una clase colonizada o "lumpenproletarizada" por los ladinos.

Wolf¹⁴ señala que la "marginalidad" de las comunidades centroamericanas es el resultado de la evasión de los indígenas a entrar en relación con los ladinos, en tanto ella supondría formas de dominación. Bourricaud,¹⁵ por su parte, nos define a la comunidad, en última instancia, como un ámbito que es ajeno al mestizo. La publicación de el *Plan regional para el desarrollo del sur del Perú*,¹⁶ menciona que: "... los indígenas... más bien parecen que han conducido, en muchos casos, una guerra de agotamiento consistente en la resistencia pasiva, o de retiro a las áreas donde hay un mínimo contacto con las clases superiores".

Estos autores han procurado explicar las relaciones que se observan en una región periférica entre el estrato social metropolitano y el periférico del mismo, sin explicar de qué suerte esta situación se encuentra engarzada con la región metropolitana y sus diferentes sectores sociales. En otras

¹² *New York Times*, diciembre 11, 1966.

¹³ F. Bourricaud. *Changements a Puno. Étude de Sociologie Andine*, Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine; P. González Casanova. "Sociedad Plural, Colonialismo Interno y Desarrollo", *América Latina*, año 6, núm. 3, 1963, pp. 15-32; R. Stavenhagen. "Clases, Colonialismo y Aculturación. Ensayo Sobre un Sistema de Relaciones Interétnicas en Mesoamérica", *América Latina*, año 6, núm. 4, 1963, pp. 63-104.

¹⁴ E. Wolf. "Corporate Peasant Communities in Mesoamerica and Java", *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 13, spring, 1957.

¹⁵ F. Bourricaud. *Op. cit.*

¹⁶ *Plan regional para el desarrollo del sur del Perú*, vol. v, ps/B/9, 1959, p. 20, de ahora en adelante se referirá como *Plan del sur*.

palabras, cabría preguntarse si, tal como lo afirman —entre otros— Bourricaud y el *Plan del sur*, el mestizo de Puno, es el elemento dominante en esa circunscripción, ¿en qué medida su situación se encuentra sostenida y al mismo tiempo dependiente de la zona y los estratos sociales metropolitanos, radicados en la región costera? Y de darse esas relaciones, ¿cuáles son los mecanismos que les dan a los mestizos esa vigencia regional; qué consecuencias acarrea dicha situación al sistema social en su conjunto y a los elementos periféricos de la costa?

El objetivo que este trabajo persigue es ofrecer algunas respuestas tentativas a esas preguntas, dentro del contexto peruano, sobre la base de fuentes bibliográficas y en algunos casos de fuentes primarias, a fin de ilustrar los supuestos que se tratará de desarrollar.

I. INDIOS Y MESTIZOS

Bourricaud caracteriza a los indígenas y a los mestizos como constituyentes de grupos socioculturales con atributos particulares a cada uno de ellos, que presentan, de esa suerte, una línea de casta. Estos atributos estarían referidos a rasgos tales como idioma, lugar de residencia, consumo, ocupación, así como el prestigio de la misma. Así, el indígena sólo habla quechua o aymara, siempre se encuentra vinculado a las áreas rurales, tiene un estilo distintivo de consumo (que en general se caracteriza por su reducida vinculación con el mercado), siempre es pastor o agricultor, es decir, que ocupa las posiciones sociales de menor prestigio social. El mestizo, por el contrario, siempre habla castellano además de dominar alguna lengua aborigen; reside o tiene vinculaciones con las áreas urbanas, su consumo se encuentra vinculado al mercado, y nunca es pastor o peón.

Nadie clasificará a un abogado o un médico en el grupo indígena, ni tampoco a un oficial del ejército o de la policía... las ocupaciones que no requieren instrucción previa son consideradas exclusivas de los indígenas... inversamente podemos decir que la cualidad de blanco o de misti no es compatible con el ejercicio de ciertas actividades. El peón de hacienda siempre es un indio. A su vez el misti, aún el de más baja condición, ejercerá una posición que le confiera un mínimo de

autoridad: será al menos guardián o rodeante. Si cae en la condición de peón, de golpe caerá en la situación de indio... podemos decir sin mucho riesgo a equivocarnos que el indígena no ejerce nunca una ocupación que goce de alto prestigio...¹⁷

Asimismo el *Plan del sur* menciona que:

En Puno en la actualidad existe una dicotomía algo pronunciada entre la masa mayor (85%) de la población que vive en áreas rurales, habla un idioma indígena, hace trabajo manual y se le reconoce como una clase (casi una casta) aparte, y la sociedad urbana dominante de tres clases intermedias que participan en diferentes grados en la economía y cultura peruana.¹⁸

Pero, tal como señalan estos autores, dentro del grupo indígena se observan diferencias internas, si se considera el marco institucional dentro del que se ubica el *status* indígena. Si bien siempre el indígena es pastor o agricultor, estas actividades pueden desarrollarse dentro de la hacienda o de la comunidad indígena, que definen diferentes estructuras de control social en la relación mestizo-indio.

Por otro lado entre los mestizos se observan diferentes gradaciones sociales, basadas en criterios de clase, como educación, ocupación, prestigio ocupacional, ingreso, lugar de residencia, etcétera, pero siempre tienen un elemento común: la dominación a la cual someten al campesino indígena. Las distinciones que se observan entre indios y mestizos son, por lo tanto, de carácter discontinuo, desde que estos sectores; a pesar de las diferencias que internamente puedan presentar, se caracterizan por que siempre el indio, colono o comunero se encuentra subordinado al mestizo.

La región denominada corrientemente como la "mancha india", comprendida por los departamentos de Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica y Puno, en 1961 albergaba al 29% de la población total del país; de este porcentaje el 87% de los mayores de cinco años se comunicaba en una lengua indígena. La estructura de la ocupación de la región se destacaba porque el 69% de la población económicamente activa, se dedicaba a actividades agropecuarias, mientras que el promedio, en el resto del país, dedicado a estas ocupaciones era de 42%.

¹⁷ F. Bourricaud. *Op. cit.*, p. 17.

¹⁸ *Plan del sur*, PS/B/9, p. 13.

Estas condiciones ocupacionales suponen obviamente una reducida diversificación y repercuten en el ingreso promedio de los pobladores del área, inferior en un 39% al promedio nacional y 36% inferior al promedio del ingreso del resto del país.

La actividad agropecuaria se encontraba enmarcada por una estructura de la propiedad caracterizada, por un lado, por una alta concentración de la tierra en manos de unos pocos propietarios, y una intensa fragmentación de la mayoría de las unidades productivas, por el otro lado, situación que no se diferencia en forma notable con la que existe en el resto del país.

CUADRO 1

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA
EN LA "MANCHA INDIA" Y EN EL RESTO DEL PAÍS

Hectáreas	Mancha india		Resto del país	
	Unidades productivas (%)	Hras (%)	Unidades productivas (%)	Hras (%)
0 — 4	87.5	7.8	79.3	5.8
5 — 9	6.6	2.7	11.4	3.3
10 — 19	2.5	2.0	4.6	2.9
20 — 99	1.9	4.6	3.5	6.2
100 — 499	0.5	8.5	0.7	7.2
500 — +	0.4	60.7	0.2	65.4
Comunidades	0.03	13.1	0.03	8.8
	99.43	99.4	99.73	99.6

FUENTE: *Primer censo nacional agropecuario*, Lima, 1961.

Las haciendas

Las haciendas de esta región se dedican en forma preponderante al pastaje de lanares y en forma complementaria a las labores agrícolas. Mientras la lana se destina de preferencia al mercado internacional, la carne de ovino se dirige a las ciudades más importantes del país. La producción agrícola parecería estar destinada principalmente al consumo local o a circuitos comerciales limitados. En algunos casos, sin embargo, esta última tiene una función esencial, espe-

cialmente en los casos de las haciendas situadas en los valles subtropicales, donde el cultivo de la coca y la caña de azúcar, para la producción de aguardiente, se destinan al consumo de los indígenas, mientras que el café y el te se dirigen al mercado internacional.

La abundancia de la mano de obra existente en la zona, desposeída de tierra o minifundista, favorece, entre otras causas que serán tratadas posteriormente, el que sea un factor de la producción relativamente barato, utilizado en forma intensiva con la correspondiente baja capitalización. Esta abundancia de la mano de obra, por otra parte, explica que las reinversiones se destinen en forma predominante al aumento de la producción y no al incremento de la productividad de la mano de obra.

Esta estructura de la propiedad y de la producción da lugar a que la población resida en su mayor parte en forma dispersa —especialmente en las zonas de hacienda— y que en el área existan pocos centros pobladores de importancia. Así en 1961 en la región había seis ciudades mayores de 20,000 habitantes que albergaban el 6% de su población total, mientras que el 87% residía en centros menores de 2,000 habitantes; a diferencia del promedio del resto del país que era del 31% y el 60%, respectivamente.¹⁹

Las condiciones de la estructura de la propiedad y de la producción, asociadas a la alta dispersión de la población y la falta de diversificación ocupacional, parecen favorecer las relaciones que existen entre los sectores sociales mestizos e indios, en la medida que el sistema no permite alternativas distintas a los del sistema de hacienda.²⁰

La mano de obra indígena desposeída de tierra se afina en las haciendas de la región a través de una forma peculiar

¹⁹ *Censo nacional de población*, t. 1, 1961.

²⁰ Algunas descripciones del sistema de hacienda en el área se encuentran entre otras en: F. Bourricaud. *Changements a Puno*, *Op. cit.*; Carlos Ferdinand Cuadros y Villena. "El Arriendo y la Reforma Agraria en la Provincia de la Convención", *Forum sobre desarrollo económico*, Sociedad de Ingenieros del Perú, (1966), pp. 61-99; Gustavo Palacios P. "Relaciones de trabajo entre el patrón y los Colonos en los Fundos de la Provincia de Paucartambo", *Revista Universitaria del Cuzco*, año XLVI, núm. 112, 1957, pp. 174-222; Mario Vázquez. "La Antropología Cultural y Nuestro Problema del Indio", *Perú Indígena*, II, 5-6, junio, 1952; *Ibid. Hacienda, peonaje y servidumbre en los Andes Peruanos*, Editorial Estudios Andinos, Lima, 1961.

de "enganche", generalmente denominado "colonato". El colonato supone que el propietario mestizo ofrece en usufructo indefinido una parcela de tierra o de pastizales al trabajador indígena, a condición que éste le retribuya con ciertas "obligaciones". La retribución que debe prestar el indígena es variada: trabajar gratuitamente las tierras de la hacienda durante un número de días a la semana, pastar los animales de la misma, prestar servicios domésticos en la casa-hacienda o en la residencia urbana del propietario, venderle a éste y al precio que como patrón establece, los excedentes que pueda lograr el colono indígena, etcétera. En el caso de los trabajadores de los valles subtropicales esta última obligación es básica, logrando así el hacendado no sólo trabajadores casi gratuitos, sino también el monopolio de la comercialización de artículos que pueden tener altas cotizaciones, como es el caso del café o del te.

Esta relación que se establece entre propietario y colono determina que este último se encuentre en un estado de permanente inseguridad, desde que no puede anticipar con certidumbre la índole de sus obligaciones y no tiene el tiempo necesario para llevar a cabo ninguna tarea que escape a aquéllas: "En el tiempo de barbecho y el escarbe de la papa laboran para la hacienda todo un mes, por esta razón no les alcanzaba el tiempo para trabajar sus manays."²¹ Es así que las posibilidades con que cuentan los colonos para migrar temporalmente fuera de la hacienda están severamente limitadas, puesto que ello implicaría no cumplir con las obligaciones y, por lo tanto, perder los "derechos" sobre la parcela que usufructúan.

La situación de inseguridad que caracteriza al colono ha llevado a algunos autores a pensar que éste bordea una condición patológica. El temor que el amo lo expulse de la parcela de tierra o que se apodere de sus animales, el miedo a enfermarse y no poder cumplir entonces con sus obligaciones, ni cuidar de su parcela, envuelve la condición del indígena en un complejo de temores y de represiones.²²

²¹ T. C. Cevallos Valencia. *Informe sobre Chawaytiri* (ms.), Instituto de Estudios Peruanos, Estudio de Cambios Rurales del Perú, 1965.

²² Allan Holmberg. *Relationships Between Psychological Deprivations and Culture Change in the Andes*, trabajo presentado al Cornell Latin American Year, Conference of the Development of Highland Communities in Latin America, march 21-25, 1966; Jacob Fried. "Social Organization

El siervo del feudo de Vicos sufría de múltiples formas de temor, tantas y frecuentemente tan intensas que tenemos ciertas dudas si la subcultura local desarrolló algunas formas de evasión, permitiendo a los siervos gozar, en algún momento, de un estado de tranquilidad. En los términos más generales de las interacciones personales, el siervo percibía todas las relaciones humanas como hostiles, en tanto que ellas tenían un propósito de dominación (*power-oriented*).²³

En esta situación, el patrón es percibido como la fuente todopoderosa con la que el colono debe congraciarse a fin de mantener, al menos, la situación de inestabilidad en los lazos de reciprocidad (asimétrica) propuestos por el patrón, en la medida en que el colono no cuente con otras posibilidades de existencia a su alcance. Para cumplir este propósito, el colono procura establecer lazos de compadrazgo con el patrón y con las figuras de autoridad en general, con el fin de comprometerlos de tal forma que les ofrezca una situación preferencial en relación a los restantes colonos. Un compadre del patrón tal vez tenga menores obligaciones, tal vez pueda obtener cierta indulgencia en caso de incumplimiento de las obligaciones o, en el mejor de los casos, podrá ser tomado como hombre de confianza del patrón.²⁴ Por otra parte, el patrón se aprovecha de las limitaciones que encuentra el colono, para lograr por medio del compadrazgo reafirmar los lazos de lealtad personal del colono, subrayar su situación excepcional y constituirse de esa suerte en fuente de identificación de sus colonos, impidiendo la formación de identificaciones de clase.²⁵

Entre los hacendados y los japas puede decirse que hay una ideología en común. Los primeros se consideran protectores de los indios a quienes los llaman de "hijitos", les brindan seguridad económica en épocas de hambruna y seguridad social

and Personal Security in a Peruvian Hacienda Indian Community: Vicos", *American Anthropologist*, vol. 64, núm. 4, August, 1962, pp. 771-780.

²³ Ralph Klein. *The Self Image of Adult Males in an Andean Culture. A Clinical Exploration of a Dynamic Personality Construct*, University Microfilms, 1963, p. 113; citado por A. Holmberg. *Op. cit.*, p. 2.

²⁴ G. Foster. "The Dyadic Contract in Tzintzuntzan. Patron Client Relationship, II", *American Anthropologist*, vol. 65, 1962, pp. 1280-1294.

²⁵ W. Mangin. "Estratificación Social en el Callejón de Huaylas", *Estudios sobre la cultura actual del Perú*, Universidad de San Marcos, Lima, 1964, pp. 298-305.

cuando tienen que comparecer ante las autoridades locales por faltas o delitos cometidos. Por su parte los indios llaman a los hacendados "patrón", a veces los consideran como a sus padres y protectores. No se sienten menospreciados al ser llamados sirvientes, por el contrario en ciertas ocasiones se identifican con sus patrones.²⁶

Dadas estas condiciones de control y de identificación social, las formas culturales proscriben formas de agresividad hacia el patrón y en cambio prescriben que éstas se dirijan hacia los otros colonos, competidores por los favores del patrón, determinando que consideren su bienestar en relación a la privación de los otros colonos.²⁷ Es así que se desemboca en una situación de desconfianza y envidia, característica de la "amoralidad familística", descrita por Banfield,²⁸ que origina una fragmentación social. La falta de articulación social de los indígenas, azuzada por la figura dominante, sobre la base de servicios y recompensas personales, que permiten dividir a la población colona e imperar sobre ella, determina el establecimiento de relaciones diádicas entre patrón y colono²⁹ intransitivas y asimétricas,³⁰ sugiriendo la existencia de múltiples radios inconexos que convergen en un solo vértice.

Esta situación de dependencia estructural y normativa de los indígenas frente a los "mistis", es causa de la existencia de la considerable distancia social y cultural manifiesta entre ambos sectores de población. Si para el mestizo "el indio es el animal que más se parece al hombre", el indio, por otra parte, interioriza su condición de subordinación. Así de 499 entrevistados en seis comunidades de indígenas y en una hacienda del departamento del Cuzco, el 52% se encontraba de acuerdo con la afirmación que "los indios han nacido para servir y obedecer al 'misti' ".³¹

²⁶ César Fonseca y Juan Murrugara. "Huaychao", *Sociedad, cultura y economía en 10 áreas andino-peruanas*, Ministerio de Trabajo y Comunidades, Instituto Indigenista Peruano, Lima, octubre, 1966, pp. 36-37.

²⁷ G. Foster. "Peasant Society and the Image of Limited Good", *American Anthropologist*, vol. 67, núm. 2, 1965, pp. 293-315.

²⁸ E. Banfield. *The Moral Basis of the Backward Societies*, Free Press, 1958.

²⁹ Foster. *The Dyadic Contract...*, *op. cit.*

³⁰ Stanislaw Ossowski. *Class Structure in the Social Consciousness*, The Free Press, 1963, p. 149.

³¹ Instituto de Estudios Peruanos, *Estudio de cambios rurales en el Perú, "marginales"*.

Las comunidades de indígenas

Conjuntamente con la hacienda, la comunidad de indígenas es el otro tipo de organización social rural característico del área. Las comunidades de indígenas (a diferencia de lo que acontece en las haciendas), presentan una alta densidad de población y una incipiente diferenciación ocupacional.

Tal como se dijera anteriormente, las comunidades de indígenas se caracterizan por los lazos de solidaridad interna que existen en su seno, lo cual hace que sus miembros se contemplen como una colectividad particular, es decir, que las identificaciones que se desarrollan en estos centros tengan un carácter local-familístico, al punto que pueda reconocerse la pertenencia de un individuo a una determinada comunidad por determinados signos distintivos de su vestimenta.

Pero a pesar de existir esta solidaridad interna, la situación de las comunidades no deja de ser precaria. Por lo general las comunidades ocupan las peores tierras de cultivo —en las laderas de los cerros— que presentan además un elevado grado de erosión. Asimismo, como consecuencia de la distribución de las tierras de cultivo comunales entre sus integrantes, se observa un alto grado de fraccionamiento y de dispersión de aquéllas, derivado del hecho que es la principal, si no la única, fuente de capitalización. Esta situación obliga a los comuneros a buscar tierras en las vecindades, observándose casos de comuneros que combinan su *status* con el de colonos, o también de comuneros que arriendan tierras de las haciendas, para subarrendarlas a su vez a otros colonos, quienes entonces deben prestar obligaciones a la hacienda y al comunero-arrendatario.³² Otra modalidad puede ser la de una comunidad que se encuentre integrada, en forma colectiva, al sistema de hacienda, de donde la denominación de “comunidad dependiente o cautiva”.³³

Otra alternativa que los comuneros pueden escoger frente al problema de la escasez de tierras es la de emigrar, sin que

³² Cevallos. *Op. cit.*; Virgilio Landázuri. *Informe sobre el problema de los arrendires del valle de La Convención* (ms.), 1960.

³³ Rodolfo Vizcardo Arce. *Pacaicasa, una comunidad de hacienda*, tesis para optar el grado de Bachiller en Antropología Social, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, 1965.

ello afecte sus derechos en la comunidad ni su afiliación con la misma, a diferencia de lo que acontece con los colonos.³⁴

De esta suerte las comunidades en la mancha indígena constituyen una reserva de mano de obra para las haciendas, bien sea para cuando éstas requieran ampliar las áreas de trabajo o para reemplazar a los colonos existentes en una determinada propiedad.

El intenso fraccionamiento y dispersión de las tierras de labranza de los comuneros, favorece la existencia de un permanente estado de ansiedad entre ellos, manifiesto en múltiples conflictos internos. Estas mismas circunstancias sirven para explicar los conflictos que existen entre comunidades; por otra parte, a esto se agrega sus identificaciones etnocéntricas, favoreciendo así el desarrollo de un tráfico judicial interminable.³⁵ Además tampoco existen nuevas oportunidades ocupacionales, circunstancias todas que se ven agravadas por el crecimiento demográfico.

Bajo estas condiciones se presenta una nueva modalidad de dependencia del indígena, esta vez comunero, frente al mestizo, en la medida en que, para resolver positivamente los casos judiciales, el indígena procura conseguir los favores de un mestizo para, por su intermedio, obtener una solución judicial favorable, ya que el indígena desconoce el castellano, es analfabeto y existe un reconocimiento generalizado que los trámites judiciales no se encuentran sometidos a criterios de índole universalista. Así el 56% de 499 entrevistados en el Cuzco consideraba que los fallos de los jueces se basan en la influencia personal y en el dinero de los demandantes.³⁶

³⁴ Esta posibilidad parece encontrarse condicionada a la importancia relativa del sistema de hacienda en una determinada circunscripción. Es así que es posible sugerir la hipótesis que cuanto mayor extensión de tierras se encuentre en poder de las haciendas, menor será la tasa de emigración. En cambio, no parece existir relación entre dicha tasa y el número de comunidades ni de comuneros que tenga un determinado departamento. Así, por ejemplo, el 21% de los nacidos en Ancash, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica han emigrado de estos departamentos, mientras que el 11% de Cuzco y Puno han tomado esta alternativa. Paralelamente en los cuatro primeros departamentos el 50% de las tierras se encuentran concentradas en propiedades mayores de 500 hectáreas (descontadas las comunidades), mientras que en Cuzco y Puno este porcentaje se eleva al 80%.

³⁵ Uldrich P. Ritter. *Comunidades indígenas y cooperativismo en el Perú*, Estudios sobre la economía iberoamericana, Ed. Deusto, Bilbao, 1965.

³⁶ Instituto de Estudios Peruanos. *Op. cit.*

El indígena busca al de la clase media como una protección y, sobre todo, como un factor de influencia para inclinar la justicia a su lado en los frecuentes litigios que mantiene con otros indígenas o con gente de estratos superiores.³⁷

El papel de intermediario y “protector” del mestizo se extiende no sólo a los casos judiciales, sino a todas las relaciones que el indígena requiera establecer con instituciones oficiales. En esta condición los comuneros se encuentran en situación de clientes de los mestizos, en tanto tienen que retribuir, en forma personal, los servicios prestados por aquéllos. Se comprometen tácitamente a venderles sus productos, convirtiéndose así en dependientes de los “atajadores”; son reclutados gratuitamente para realizar faenas de índole privada y para realizar los trabajos “públicos” en las capitales de distrito, so pretexto de las retribuciones o favores que el mestizo pueda otorgar. Este reclutamiento se hace por intermedio de las autoridades indígenas de las haciendas o de las comunidades. Es así que contrariamente a lo que algunos “indigenistas” suponen, la autonomía de las comunidades es espuria, en tanto las autoridades indígenas canalizan las órdenes del patrón o de las autoridades distritales y la solicitud de favores, además de que los comuneros, independientemente, son clientes de los mestizos de los pueblos.

En las comunidades o en las haciendas los indígenas tienen sus propias autoridades tradicionales, designadas anualmente por los comuneros que tienen como función la de mantener las relaciones dentro del sistema vigente, recibiendo órdenes de los mistis y haciendo que ellas sean ejecutadas, o bien representando al “común” y buscando obtener los favores del mestizo.³⁸

Dadas las condiciones estructurales y normativas de dependencia en que colonos y comuneros se encuentran frente al mestizo, se configura al nivel de su personalidad rasgos de fatalismo, de abulia política y de incapacidad para modificar dicha situación, ya que los designios de los mestizos aparecen como incontrolables, percepción que se manifiesta en un

³⁷ *Plan del sur*, PS/B/11, p. 28.

³⁸ Cevallos. *Op. cit.* Sobre las autoridades en las haciendas ver, Mario Vázquez “Autoridades en una Hacienda Andino-Peruana”, *Perú Indígena*, vol. x, núms. 24-25, 1963, pp. 24-36.

comportamiento "servil", general, por otra parte, de los grupos subordinados.

II. LOS MESTIZOS Y EL SISTEMA NACIONAL

Si bien la propiedad es una condición suficiente para establecer la relación de dominación con el indígena, esta condición no es necesaria en tanto que, tal como se ha visto, los comuneros que no guardan relación directa con el sistema de hacienda también se encuentran envueltos en el mismo tipo de vinculación. La condición necesaria y suficiente del sistema de dominación descrito estaría en función de la posibilidad que tiene el mestizo de acceder al sistema de autoridad a través de su conocimiento del castellano, de su alfabetismo, que le permite elegir o ser elegido, o bien designar o ser designado para ocupar posiciones dentro del sistema de autoridad "nacional", o dentro de la administración pública, contando de esa manera con los recursos estables para legitimar la línea de casta y de dominación sobre la masa indígena.]

Tal como se estipulara anteriormente, el mestizo no sólo es el propietario o administrador de la hacienda: también es el abogado, el tinterillo, el juez, el gobernador, el policía, el comerciante. Repitamos la cita de Bourricaud: "... el misti, aun el de más baja condición, ejercerá una posición que le confiera un mínimo de autoridad..."

Monolingüismo y analfabetismo

En 1961 el Perú tenía 1.8 millones de habitantes, mayores de cinco años, que hablaban quechua o aymara y de los que el 87% se encontraba en la mancha india, constituyendo el 19% de la población total del país dentro de ese grupo de edad.³⁹ Obviamente estos departamentos encabezan, especialmente Huancavelica, Apurímac y Ayacucho, la relación de departamentos por su grado de analfabetismo, en la medida que existe una correlación de .84 entre los que hablan castellano y los que tienen instrucción.⁴⁰

³⁹ *Censo nacional de población*, t. III, 1961.

⁴⁰ *Censo nacional*, vol. III, 1961, p. VIII.

CUADRO 2

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SU ANALFABETISMO
TOTAL, RURAL Y POR SU GRADO DE ALFABETISMO
FUNCIONAL *

	<i>% de los mayores de 15 años en la población total que son analfabe- tos</i>	<i>% de los mayores de 15 años en áreas rurales que son analfabetos</i>	<i>% de alfabetismo funcional</i>
<i>Departamentos</i>			
Ancash	51	82	19
Apurímac	76	86	10
Ayacucho	72	81	10
Cuzco	72	80	16
Huancavelica	66	88	9
Puno	64	66	10
Promedio	65	81	12
Promedio nacional	39	78	31

* El censo nacional, de acuerdo con las estipulaciones de Unesco, considera alfabetos funcionales a los que tienen un mínimo de cuatro años de instrucción.

FUENTE: *Censo nacional de población*, t. II, 1961.

A pesar del peso relativo de las lenguas indígenas en la población del país, las personas que las utilizan se encuentran discriminadas de todas las esferas de la vida institucional del país. El sistema educacional ignora el quechua o aymara imponiendo el monolingüismo español. Los maestros que se envían a la mancha indígena, en la mayoría de las ocasiones, ignoran las lenguas indígenas y en caso de conocerlas —como mestizos que son— las usan sólo en sus relaciones personales en las que invocan su situación privilegiada. El concurso que prestan las instituciones gubernamentales o universitarias para el estudio de los idiomas indígenas es insignificante y los pocos investigadores de la materia se encuentran subvencionados por fundaciones extranjeras.

Los mismos indígenas parecen reconocer que su desconocimiento del castellano y su falta de instrucción se encuentran asociados a su *status*. De 495 entrevistados en el Cuzco

el 76% consideró que si los indios tuvieran la misma educación que el mestizo estarían en igualdad de condiciones para desempeñar cualquier ocupación, y el 91% declaró estar de acuerdo que "por medio de la educación un hombre puede llegar a ser lo que quiere".⁴¹ Asimismo Mario Vázquez⁴² atestigua en el mismo sentido:

En otras palabras, los vicosinos reconocen la importancia del castellano como instrumento de comunicación y de conocimiento, pues el castellano actualmente constituye la principal barrera entre el indio y el mestizo, y tal vez es una de las causas para el aislamiento y atraso cultural de Vicos. Corroboran nuestro acierto las siguientes opiniones: Tengo miedo de ir a otros pueblos porque no sé hablar castellano... Me da vergüenza no poder responder cuando me hablan en castellano... Muchos nos reprochan cuando no podemos responderles diciéndonos para qué vienes a estos lugares sin saber hablar el castellano... si supiera castellano no tendría miedo porque me sentiría igual que los otros... Los mestizos tienen mayores oportunidades para obtener dinero, porque ellos trabajan más con los ojos, mientras nosotros tenemos que pasarla en las chacras... Si supiera el castellano tal vez tendría más coraje y los que saben no me humillarían.

La administración pública no cuenta con los mecanismos necesarios para comunicarse con esta población. El Ministerio de Trabajo y Comunidades, cuenta sólo con un traductor oficial del quechua o aymara en el Instituto Indigenista del Perú. En la administración de justicia la situación llega a tener contornos patéticos, ya que los indígenas acusados no tienen posibilidades de conocer sus casos, debido a que los mismos se desarrollan en una lengua extranjera para ellos. Ni qué decir de los indígenas que no tienen medios para informarse sobre sus derechos, encontrándose desamparados frente a los mestizos, sus intermediarios obligados.

El sistema electoral

Debido a la reglamentación electoral existente en el país, que estipula que sólo los alfabetos tienen derecho a elegir y ser elegidos, la población indígena se encuentra fuera de las

⁴¹ Instituto de Estudios Peruanos. *Op. cit.*

⁴² M. Vázquez. "Cambios en la Estratificación Social en una Hacienda Andina", *Perú Indígena*, vol. vi, núms. 14-15, julio de 1957, p. 85.

posibilidades de acceder al voto y ser representada. Pero, y siguiendo la misma reglamentación, sí son tomados en consideración para computar el número de representantes que cada circunscripción envía al parlamento, pues para ello se determina la población total que cuenta cada departamento. De donde resulta que la mancha indígena que cuenta con el 29% de la población total del país, tiene el 14% de la población electoral, en vista que sólo uno de cada cinco de sus pobladores mayores de 20 años se encuentra facultado para ejercer el derecho a votar. Esta fracción de la población, sin embargo, elige a 50 de los 185 representantes que constituyen el parlamento. Asimismo estos departamentos requieren, en promedio, cinco veces menos electores para elegir un representante que los que se necesita en el departamento de Lima, que es el que tiene la más alta proporción de población electoral del país, ya que son ciudadanos el 86% de su población mayor de 20 años.

Este mecanismo electoral contribuye no sólo a discriminar a los pobladores de la mancha indígena, sino también en general a la población rural del país, ya sea que se encuentre en departamentos serranos o costeros, en la medida en que el 78% de la población rural, mayor de 15 años, es analfabeta. Es así que existe una correlación positiva de .83 entre la población económicamente activa dedicada a la actividad agropecuaria y la población analfabeta, y una correlación negativa de .87 entre la población dedicada a las labores agrícolas y la población electoral, a nivel nacional.

El desconocimiento del castellano, la fuerte incidencia del analfabetismo rural, la dispersión que caracteriza a la población de la mancha india, la situación de dependencia estructural y normativa que el indígena vive en relación al mestizo, son factores todos que sugieren que los electores y los elegidos son mestizos, institucionalizándose de esta suerte la autoridad mestiza y la marginación de la población indígena de los recursos institucionales.

El gamonalismo

Es así que a través del dominio del castellano, de la educación y de la discriminación de estos recursos a la población indígena, los mestizos logran controlar los recursos econó-

nicos, políticos, judiciales, represivos y culturales: son los diputados y senadores, propietarios o administradores de las haciendas, son los prefectos, subprefectos y gobernadores; son los jueces y los maestros, dominando, gracias a la articulación únicamente local familística de la masa campesina, todas las esferas de la autoridad, lo que define el sistema "gamonal".

Ahora bien, si recordamos que hemos insistido en que la situación de dominación en que se encuentran los indígenas por los mestizos, los distancia a uno de otro marcando una línea de casta, podemos advertir que tanto el grupo mestizo como el indígena suponen un grupo de referencia o de afiliación en la medida en que la pertenencia a uno de ellos delimita claramente las orientaciones valorativas, sus actividades y sus relaciones, de donde se podría concluir que la actividad del mestizo en el Parlamento, en la burocracia, en los tribunales, etcétera, estará dirigida a solventar la posición de su grupo de pertenencia.

De esta suerte los mestizos, en relación a su situación de clase, tienen acceso a las decisiones de nivel local, regional y por su intermedio al nivel nacional, sin que para ello tengan que tomar en consideración a una masa dominada, es decir, sin capacidad para gestionar y dirigir sus propias iniciativas en forma autónoma.

Es así que se observa la existencia de una *privatización* del poder en los distintos niveles, sea el de la hacienda, del distrito o de la provincia, en tanto que el grupo de *status* mestizo se encuentra en libertad de actuar de acuerdo a sus propias iniciativas, reinterpretando incluso las disposiciones que pudiera recortarles el ámbito de sus atribuciones.

En la hacienda Chawaytiri (del Cuzco) a raíz de un movimiento que propició la sindicalización de los colonos, las autoridades distritales nombraron a un colono leído como teniente gobernador... Para hacer valer y poner en conocimiento del propietario su nombramiento, se presentó en el caserío y expuso el caso al propietario quien le dijo: "Quién era él para hacerse nombrar de teniente gobernador, que a él no lo conocía... que en la hacienda no puede haber teniente gobernador ni otra clase de autoridades y que su nombramiento se lo guardara para empapelar su casa y que debía saber que en la hacienda

las únicas autoridades que existían las nombraba él (el propietario).”⁴³

Además, el propietario o su administrador, aun sin contar con ningún cargo político, por el control que ejerce sobre los colonos, por la afinidad y cercanía de los que ejercen los cargos de autoridad, desempeña en la realidad funciones de esa naturaleza:

El hacendado hasta hace tres años era la máxima autoridad política social y judicial. Cuando se suscitaban rencillas, robos y hasta crímenes, el administrador o su representante era el primero que intervenía. Si el caso requería la intervención de la autoridad competente lo remitía a ésta. Las autoridades locales tradicionales eran nombradas y juramentadas por el administrador, no bajaban a la gobernación de Pisac, a fin de recibir la juramentación del caso.⁴⁴

La privatización del poder llega a tener connotaciones de índole geográfica. Landázuri⁴⁵ menciona que en la convención, en muchas ocasiones la capital del distrito no es otra cosa que el caserío de una hacienda y que la sede de la autoridad no es otra que la casa-hacienda.

Debido a la falta de diversificación social que se observa en la mancha indígena y a la ausencia de articulación de la masa campesina, regiones enteras pueden encontrarse bajo el dominio gamonal, de allí el dicho que “Abancay es la única hacienda con Prefectura”, expresa una realidad en tanto que un distrito, provincia e incluso un departamento puede ser dominio de sólo una familia o de un grupo de familias.⁴⁶

De esta suerte es muy amplia la posibilidad de expansión de los recursos económicos por el grupo mestizo, ya sea a través de medios coercitivos, “ilegales”, o de medios “legales”, entre los que se encuentran como de importancia especial el arrendamiento de propiedades del gobierno, congregaciones religiosas, beneficencias públicas, universidades, colegios, etcétera. Efectivamente, existen extensas propiedades de estas instituciones que son arrendadas en “pública suelta” por precios que no han variado desde hace varias

⁴³ Cevallos. *Op. cit.*, p. 17.

⁴⁴ Cevallos. *Op. cit.*, p. 19.

⁴⁵ V. Landázuri. *Op. cit.*

⁴⁶ M. Vázquez. *Hacienda, servidumbre y peonaje, op. cit.*, p. 18.

décadas. Así el Ministerio de Educación Pública “descubrió”, a mediados de 1966, que era propietario de cerca de un millón de hectáreas, que se encontraban arrendadas a precios irrisorios. Ahora bien, para participar en dichas subastas se requiere, entre otras cosas, ser alfabeto, tener libreta electoral y poseer una garantía comercial, requisitos que solamente los mestizos de cierta clase pueden lograr.

La clientela burocrática

Una de las manifestaciones de la rigidez del sistema social existente en la mancha india se destaca por la consistencia que guardan los diferentes criterios clasificativos de la población: riqueza (tierras y/o ganado), educación, lugar de residencia, tipo y prestigio ocupacional, ámbito de influencia, que están todos asociados. Mientras los indios se encuentran desposeídos de tierras o son minifundistas, siempre se dedican a labores agropecuarias, son monolingües o analfabetos, residentes en áreas rurales; su ámbito de influencia personal se reduce a la de sus correligionarios o familiares. En cambio en la medida en que se asciende en la escala de los mestizos, a mayor riqueza se observa mayor educación, menor dedicación a las actividades relacionadas con la agricultura, residencia en áreas urbanas cada vez más importantes, donde desempeñan posiciones que tienen un ámbito de influencia política cada vez más amplio.

Las clases sociales tienen una participación política circunscrita a las categorías geográficas dentro de las que se extiende el área de su influencia personal. La clase más baja (indios) se circunscribe a la comunidad, la parcialidad y el barrio: la clase baja o chola se encumbra jerárquicamente y funciona en forma dinámica en la política de la aldea o del villorio, mientras que la clase media se desenvuelve en la política provincial, con un buen grado de participación en la política departamental.⁴⁷

Así, los grandes propietarios residen en las ciudades, capitales de departamentos como Arequipa, Cuzco, Puno, Huaraz o en Lima, donde ocupan posiciones importantes en la administración pública, magistratura, parlamento, dedicándose en menor proporción al comercio. De allí que dife-

⁴⁷ *Plan del sur*, PS/B/11, p. 28.

rentes autores destaquen la existencia, en las ciudades provinciales de la mancha indígena, de un grupo "blanco" con linaje, dinero, educación y posiciones de prestigio que se encuentra íntimamente vinculado a Lima.⁴⁸

Por ejemplo el distrito de Pisac,⁴⁹ en el departamento del Cuzco, cuenta con 10,000 habitantes, de los que el 84% son indígenas. En el distrito los pobladores reconocen la existencia de cuatro estratos sociales: los hacendados, los mestizos, la cholada y los indios. En el distrito existen 10 haciendas, una de ellas de una congregación religiosa y quince comunidades regadas en las laderas de los cerros y, que administrativamente constituyen anexos de la capital del distrito. Los hacendados tienen en arrendamiento o en propiedad las haciendas, pero no residen en la capital del distrito sino en la capital del departamento, donde son jueces, altos funcionarios de la administración pública o profesores en la Universidad, dejando sus propiedades en arriendo o en administración a mestizos. Éstos ejercen la actividad económica por procuración, formando parte de la clase alta del poblado conjuntamente con los pequeños y medianos terratenientes, comerciantes y funcionarios públicos, quienes mantienen estrechos contactos con la clase alta a nivel provincial o departamental, a fin de conseguir, por su intermedio, asegurarse las vías políticas de ascenso social.⁵⁰ Es así que, debido al mecanismo electoral y a la forma particularista en que se designa a las autoridades judiciales o políticas, los mestizos de Pisac se convierten en figuras políticas en base al apoyo de los mestizos de "clase alta".

Taraco es un distrito... y como tal la autoridad dentro de él está ejercida por un gobernador, quien es nombrado por el prefecto del departamento a propuesta del subprefecto de la provincia, para lo cual éste propone a aquél tres "vecinos",

⁴⁸ W. Mangin. *Classification of Highland Communities in Latin America*, trabajo presentado al Cornell Latin American Year, Conference of the Development of Highland Communities in Latin America, March 21-25, 1966.

⁴⁹ F. Garmendia. *Informe sobre Pisac* (ms.), Instituto de Estudios Peruanos, 1965.

⁵⁰ Cabría, pues, preguntarse si la baja productividad de las haciendas del área, no guarda relación con el hecho que ellas son concebidas por sus propietarios principalmente como recurso político, más que económico, pues por su intermedio logran posiciones políticas que les facultará enriquecerse y obtener prestigio social.

entre los cuales escoge a uno para el ejercicio de dicho cargo. . . En cierta forma, el requisito principal para ejercer el cargo de gobernador es ser un "vecino notable" del distrito, es decir, ser mestizo notable residente en la capital del mismo y tener cierto prestigio en el seno de la agrupación que constituyen los mestizos; pero los ejerce aquel que tiene relaciones amistosas con el subprefecto o con el prefecto.⁵¹

Por otro lado los parlamentarios son los que consiguen los nombramientos para maestros, empleados de correos, jueces, prefectos y subprefectos, administradores de riego, etcétera, es decir, las posiciones claves a nivel local y regional, contentando de esta manera a personas deseosas de promover su *status* por la vía política y que se desempeñarán por procuración —tácita—, ya que romper esos lazos los dejaría en situación de desamparo.

Este sistema de reclutamiento y de promoción en la administración pública no se restringe al nivel de las decisiones locales o regionales, en la medida que los grandes propietarios colocan ("recomendar" es el eufemismo usado corrientemente) a sus allegados en posiciones que tengan ingerencia en las decisiones a nivel nacional. De esta suerte podría pensarse que en la administración pública peruana, podría presentarse un fenómeno de "clientelismo" similar a las "panhelinas" brasileñas,⁵² en tanto que la existencia de un burócrata está en función de la protección personal que pueda lograr de una persona de influencia y al que es necesario retribuir en forma igualmente personal. Por otra parte, las figuras patronales se encargan de distribuir favores entre sus allegados o personas de confianza en la inteligencia que éstos, colocados en situaciones claves, les servirán no sólo para reforzar su propia condición, sino también para conectarse con nuevas entidades, logrando expandir sus oportunidades económicas y políticas.

Si el reclutamiento de la burocracia y de las posiciones de autoridad se realiza entre los clientes de las figuras patronales, puede concluirse que la burocracia no sólo se caracteri-

⁵¹ H. Martínez. *La subárea quechua de Taraco* (ms.), Instituto Indigenista Peruano, Programa Puno-Tambopata, marzo, 1958, p. 98.

⁵² A. Leeds. "Brazilian Careers and Social Structure: A Case History and Model", *Contemporary Cultures and Societies of Latin America*, D. Heath and R. N. Adams (eds.), Random House, 1965, pp. 379-404.

za por su origen, sino también por su orientación clasista y que la identificación con los patrones y la distancia que los separa de los sectores dominados favorecerá su asociación a la situación y a la cultura de dominación. Es decir, que las orientaciones valorativas de los empleados públicos se caracterizan por su discriminación a los indígenas en particular y a todos los sectores en situación de privación en general.

Si bien el "favoritismo" en la administración pública se encuentra generalizado en todo el país y en todos los niveles sociales, es indudable que pierde el cariz de "clientelismo", en la medida en que el ámbito social presenta una mayor diversificación y aumenta la movilización social de la población. En efecto, en estas condiciones es posible alternar con diferentes fuentes de influencia y la población puede desarrollar recursos institucionales que limiten el poder de las figuras patronales.

III. LA NEUTRALIZACIÓN DE LOS "PARTICIPANTES"

Los sectores "participantes" o integrados de la sociedad "nacional", es decir, los obreros de manufacturas, de la minería, de la agricultura; los empleados de gobierno y del sector privado, los profesionales, es decir, aquellos sectores urbanos que tienen acceso a la educación, al voto, que se encuentran incorporados al mercado interno, que participan en organizaciones sindicales o políticas —que tienen medios de representación— han levantado una brecha considerable con la masa rural no organizada y especialmente con la indígena, así como con la población desocupada o subempleada de las ciudades, precisamente por contar con esos recursos.

La distancia sociocultural entre los sectores participantes y los marginados explica que las reivindicaciones que los primeros procuren alcanzar les sean particulares, ignorando cualquier tipo de redistribución masiva, que afectaría en forma inmediata su consumo, resultando así, que sus aspiraciones se ciñen a un estilo de vida propuesto por los sectores de clase superiores.

La incorporación segmentaria

De esta manera se expanden los privilegios del sistema de dominación incorporando *segmentos de la población* a dicho

sistema, ampliando el número de sectores sociales que se benefician directa o indirectamente de la marginación campesina. Es así que se podría argumentar⁵³ que, si bien el problema básico que confrontan las sociedades “subdesarrolladas” es el de crear los medios para que nuevos sectores de la población accedan a los recursos sociales y políticos, podría agregarse que en la medida en que esta incorporación es parcial (“progresiva”) favorece el mantenimiento del sistema de dominación, en tanto expande el sector afecto al mismo, y neutraliza las actividades de los “ascendidos” al distanciarlos de los marginados.

Al perseguir mejorar los ingresos de sus integrantes los sindicatos obtienen tales ventajas en desmedro de los sectores no organizados, puesto que la presión que originan en las empresas determina una mayor tecnificación en éstas y una estabilización del número de empleos.

La reducción o al menos la estricta limitación de personas empleadas es muy probablemente la contrapartida de las ventajas que obtienen los obreros agrícolas mejor pagados —y mejor organizados. Su situación privilegiada es muy grande si se les compara con la suerte de sus camaradas no sindicalizados y más aún si se piensa en los que habrían podido emplearse en la explotación azucarera y no lo han podido hacer debido a la tecnificación, teniendo que quedarse en sus míseras parcelas.⁵⁴

Si bien los obreros y empleados sindicalizados han logrado un cierto grado de autonomía del contorno patronal, manifiesto por las reivindicaciones logradas, tales como seguridad social, condiciones de trabajo y salarios más elevados que los no sindicalizados,⁵⁵ paradójicamente han desembocado en nuevas formas de dependencia ya que sus exigencias para la obtención de mejoras y beneficios están dirigidas únicamente en favor de los sindicalizados, sin tomar en consideración el contexto nacional. Por ejemplo los sindicatos agrícolas

⁵³ Gino Germani. *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Editorial Paidós, Buenos Aires. Ver en especial capítulo 3: “Análisis de la Transición.”

⁵⁴ F. Bourricaud. “Syndicalisme et Politique: Le Cas Peruvien”, *Sociologie du Travail*, núm. 4, París, 1961, pp. 48-49.

⁵⁵ D. Chaplin. *A Discussion of Major Issues Arising in the Recruitment of Industrial Labor in Peru* (ms.), James Payne. *Labor and Politics in Peru*, Yale University Press, 1965.

de la costa norte, así como los sindicatos mineros del centro, después de largas y penosas luchas sindicales han logrado obtener altos salarios relativos, a la par que condiciones de vida mucho más favorables por medio de disposiciones legales que obligan a alojarlos, prestarles atención médica, educación, etcétera, que configuran a esas empresas en un *company town*. De esta manera abandonar la empresa supone perder el derecho a usufructo de esos servicios públicos, pero en realidad privados, puesto que son "propiedad" de la empresa.⁵⁶ De hecho todavía subsisten lugares para cuyo ingreso es necesario tener un permiso especial.

En la medida en que estos sectores organizados no apuntan a una apertura general del sistema, sino sólo a beneficios exclusivistas, se determina la rigidez de sus propias posibilidades en términos de mercado de consumo, de producción y de empleo, ocasionándose así un bajo grado de movilidad ocupacional, más evidente aún porque la demanda de empleo aumenta. Así el reclutamiento en las empresas se basa en razones de favoritismo y de conexiones familiares, haciendo posible que en ellas se observe un ambiente familiar regional, al mismo tiempo que una organización en la que las relaciones entre patrón y trabajador presentan una nueva versión del viejo cuño.⁵⁷

Las reivindicaciones de obreros y empleados, orientadas de manera segmentaria, insisten en que las inversiones estatales se destinen a obras de desarrollo urbano, principalmente en la región costeña, determinando no sólo un mayor distanciamiento sociocultural entre la costa y la sierra, sino también que el estancamiento de la producción agrícola se agudice y que a la mayor demanda urbana se oponga una rigidez en la oferta de alimentos. Así las crecientes demandas de los sectores participantes por mejorar su consumo, sin que ello implique medidas redistributivas a escala nacional, especialmente en el sector rural, desembocan en una presión inflacionaria que se revierte contra sus propias aspiraciones.

La marginación de los sectores rurales y la orientación segmentaria de los sectores "participantes", dejan el campo

⁵⁶ Luis Soberón. "Cerro de Pasco, Ciudad-Empresa", *Revista del Instituto de Planeamiento de Lima*, Universidad Nacional de Ingeniería, núm. 1, Lima, 1966, pp. 27-35.

⁵⁷ D. Chaplin. *Op. cit.*

libre a los que tienen acceso a la gran propiedad, al control de la producción y comercialización de los productos de exportación y del crédito —rubros en los que tiene una ingerencia muy importante el capital extranjero—, quienes se encargan de establecer las restricciones económicas del juego político, privatizando la política económica del Estado.⁵⁸

Lo que explica que la economía peruana se fundamente en las exportaciones de materias primas es la ausencia de un movimiento masivo que abogue por un desarrollo económico nacional, en conjunto con una redistribución del ingreso y de la riqueza a esa escala, y que al mismo tiempo procure nacionalizar el gobierno, otorgándole los recursos necesarios para ejercer el control del desarrollo industrial y agrícola referido al bienestar general.

Los partidos políticos

La tendencia a la segmentarización y su corolario en la privatización estatal, ha sido y sigue siendo favorecida por los partidos políticos. Estas organizaciones se caracterizan por reclutar a sus miembros y orientar sus actividades en función de los sectores participantes, insistiendo exclusivamente en las medidas conducentes a mejorar su ingreso. Por ejemplo, ningún partido en la actualidad considera el voto universal como punto de su plataforma política. En una oportunidad solicitamos a un dirigente aprista el por qué ese partido no había tratado de organizar a las masas indígenas, siendo la respuesta que: "...no existía interés en vista que los indios no cuentan políticamente puesto que no votan..." Una respuesta similar obtuvimos de otro líder esta vez de Acción Popular:

...existe poco interés en tocar el tema porque despertaría mucha oposición... Internamente en el partido muchos se opondrían a tal medida... sería antipopular una reivindicación de tal medida y recibiríamos muchas críticas y principalmente la oposición del ejército.

Durante cerca de 25 años, el APRA procuró agregar a diferentes capas de la población: obreros agrícolas y urbanos,

⁵⁸ F. Bourricaud. "Observaciones sobre la Oligarquía Peruana", *Revista Eco*, Bogotá, noviembre-diciembre, 1966.

a los que ayudó a sindicalizarse, empleados, estudiantes y profesionales, a fin de romper el control que la "oligarquía" ejerce sobre el gobierno. Esta situación contó con una oposición tenaz por parte del binomio "fuerzas vivas", fuerzas armadas, ya que la consecución de los objetivos que perseguía el APRA, se traduciría en la emergencia de esos sectores sociales al poder estatal y la consiguiente subordinación de las fuerzas armadas a la autoridad civil.

Vista la tenaz oposición del binomio mencionado, el APRA retuvo una finalidad segmentaria con el fin de lograr el consentimiento de las fuerzas vivas y armadas para acceder al poder, por intermedio de coaliciones con dichos sectores, bajo el supuesto que su participación implicaba una acomodación a las reglas de incorporación segmentaria y un rechazo a todo intento de masificación de la sociedad. Los nuevos partidos que se han formado en la última década, se han ajustado a las mismas reglas, y han resultado en lo que en la jerga periodística se denomina la "superconvivencia".

Al incorporarse los partidos políticos al sistema político, otorgando representación a los sectores participantes y con ello ofreciendo una nueva legitimidad al Estado, ha resultado en forma institucionalizada la mecánica de la segmentarización, manifiesta, por ejemplo, a través de las "iniciativas parlamentarias" y las "leyes de nombre propio". Las iniciativas parlamentarias consisten en la facultad con que cuenta cada representante para movilizar personalmente una determinada asignación del presupuesto para los propósitos que él determine. Las leyes de nombre propio se refieren a aquellas que afectan en forma exclusiva, beneficiando o perjudicando, a una determinada persona natural o jurídica, o a un sector particular de la población. Es así que mediante estos dispositivos legales se confecciona el presupuesto nacional buscando beneficiar a una determinada "clientela política", sin tener en consideración los requerimientos nacionales. Se podría decir que en verdad existen dos presupuestos, el que confeccionan los representantes para neutralizar y ganar un determinado segmento social, y otro basado en los empréstitos internacionales, que se destina a obras de infraestructura orientadas a abrir nuevas posibilidades para que nuevos sectores se "incorporen", segmentariamente, a la vida "nacional".

IV. LA DINÁMICA DEL CAMBIO SOCIAL

No obstante la dependencia de la masa campesina, especialmente la indígena, la orientación segmentaria de los sectores participantes y la privatización del poder por la "oligarquía", principales ejes del sistema social, se presencia la formación de nuevas fuerzas sociales, dentro de un contexto de movilización social y política⁵⁹ que comienza a presentar visos de enfrentamiento organizado y consciente de las limitaciones de la organización social imperante.

Ruralización urbana y urbanización rural

En los últimos 25 años el país ha sufrido un notorio crecimiento urbano y una importante movilidad residencial de la población. Mientras en 1940 la población urbana —considerada como la residente en localidades de más de 2,000 habitantes— comprendía el 25% de la población, esa proporción asciende hoy en día al 42%, con una tasa anual de crecimiento tres veces superior al de la población rural, y que se opera a expensas del movimiento migratorio proveniente de las zonas rurales.⁶⁰

La migración parece caracterizarse principalmente por partir de las zonas rurales y serranas y dirigirse a las urbanas y costeñas, principalmente a aquéllas de la zona central, teniendo a Lima como foco principal.⁶¹ Así en 1961 alrededor del 15% del total de la población del país residía en departamentos diferentes a los de su nacimiento, y una proporción muy importante se encontraba en el conjunto de Lima-Callao. De este modo, en los últimos 25 años, Lima ha visto triplicar su población, de la cual cerca de la mitad está constituida por migrantes de la primera generación. Asimismo el país ha visto el surgimiento de dos ciudades, Chimbote y Huancayo, compuestas fundamentalmente por inmigrantes y que se encuentran compitiendo en importancia con aquellas otras que —con excepción de Lima— tienen fundación hispánica.

⁵⁹ Karl W. Deutsch. "Social Mobilization and Political Development", *American Political Science Review*, September, 1961.

⁶⁰ Servicio del empleo y recursos humanos: diagnóstico y programación de los recursos humanos, población del Perú, marzo, 1965.

⁶¹ *Ibid.* Diagnóstico de la situación de los recursos humanos, Instituto Nacional de Planificación, enero, 1966.

El crecimiento urbano debido a la migración interna ha producido la "ruralización de las ciudades", fenómeno consistente en que las formas rurales de comportamiento social y político se adecúan, *sin desarraigo*, al nuevo *habitat*, en la medida que el trabajo industrial, que caracterizaría al mundo urbano y "moderno",⁶² ocupa a un número muy reducido de esos migrantes, ya que el reclutamiento industrial es selectivo para los alfabetos y personas provenientes de áreas urbanizadas.

Muy pocos obreros textiles provienen de las áreas rurales densamente pobladas o de las minas o plantaciones. La mayoría vienen directamente de áreas urbanas... o de otro trabajo mecánico... El creciente número de migrantes rurales en Lima y en Arequipa se encuentran, tal como era de esperarse, principalmente en ocupaciones no-industriales, de "ingreso", tales como la construcción, servicio doméstico y las fuerzas armadas.⁶³

Si bien los inmigrantes se ocupan fundamentalmente en actividades de servicios o artesanales de carácter familiar, encontrándose en una situación de subempleo, debido a la presión política que su sola presencia acarrea, el Estado se ha visto forzado a desarrollar la construcción de viviendas, especialmente destinadas para los sectores de ingresos altos y a conceder facilidades para la instalación de industrias, a fin de crear empleos estables y remunerados. De esta suerte, parte de esta población "migrante" se incorpora a la vida sindical y política, originando en ella un interés clasista e ideológico. Pero incluso esta nueva ocupación y la participación política que favorece no sustraen a este sector de sus relaciones con las zonas rurales, bien porque tiene cargas familiares en dichas áreas, o porque la llegada de otros inmigrantes, que ellos atraen, las refuerzan.

Este hecho implica que las áreas rurales, especialmente las

⁶² Alex Inkeles. "Industrial Man: The Relation of Status to Experience, Perception and Value", *The Bobbs-Merrill Reprint Series in the Social Sciences* S-131.

⁶³ D. Chaplin. *Op. cit.*, ver igualmente Stillman Bradfield. "Some Occupational Aspects of Migration", *Economic Development and Cultural Change*, vol. xiv, núm. 1, octubre, 1965, p. 10; G. Briones y J. Mejía V. *El obrero industrial, aspectos sociales del desarrollo económico del Perú*, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad de San Marcos, Lima, 1964, pp. 29-30.

comunidades, sigan siendo fuentes de identificación social para los migrantes, observándose así que en las barriadas se recrean las formas de reciprocidad tradicionales, de trabajo cooperativo y de fiestas, que se traducen en un refuerzo de la solidaridad regional y comunal original, manifiesto también en la participación de las “asociaciones” regionales y locales provincianas con residencia en Lima.⁶⁴ Asimismo la inestabilidad ocupacional de estos sectores, las pertenencias que preservan de las comunidades de origen y los lazos de solidaridad familiar y comunal que mantienen, coinciden para lograr una movilidad residencial temporal muy fluida, que incide sobre las identificaciones rurales.

Así muchas de las barriadas se caracterizan por agrupar coterráneos y familias extensas, agrupación que parece combinarse con una especialización ocupacional. Por otro lado y debido a la situación de marginación en que se encuentran las “barriadas marginales” y dado el marco de movilización social y política que ocupan dentro de la ciudad, dichos pobladores tienden a interesarse cada vez más en los problemas de carácter local, expresados por las “asociaciones de pobladores”.

De esta suerte este nuevo tipo de proletariado urbano tiene oportunidad de socializarse políticamente a distintos niveles, combinando el contexto de clase y de partido con los locales, urbanos y rurales, desarrollando y combinando identificaciones y lealtades múltiples, y favoreciendo que su movilización social y política no tenga una orientación de carácter segmentario, lo cual lo diferencia de los participantes tradicionales. Es así que, por ejemplo, la organización que agrupa a los obreros de la construcción se destaca en el mundo sindical por ser una de las más beligerantes, a dos niveles simultáneos: el reivindicativo y el cambio político que propugnan a nivel nacional.

Como resultado de esta ruralización urbana, se observa la creciente “serranización” de la costa, ya que la numerosa población proveniente de esa región, residente en la costa, da lugar a que un gran número de estaciones de radio y televisión dediquen un mayor espacio de sus programas a pro-

⁶⁴ W. Mangin. “Clubes de Provincianos en Lima”, en *Estudios sobre la cultura actual del Perú*, Universidad de San Marcos, Lima, 1964, pp. 298-305.

parar noticias y música de la mancha indígena, a realizar propaganda en quechua, a forjar estereotipos "indígenas" urbanizados; que la producción disquera de música serrana tenga un volumen considerable, que los programas folklóricos serranos tengan un creciente interés y que se combinen, por primera vez, con los conjuntos "criollos".

Este nuevo proletariado urbano favorece en gran medida el proceso inverso a la ruralización urbana: "la urbanización rural". Los estrechos vínculos que mantienen los migrantes con sus lugares natales hace posible que se difundan nuevas modalidades sociales, culturales y políticas en las áreas rurales y que produzcan un raudal de innovaciones sociales en esos ámbitos, propagando nuevas tecnologías y estilos de consumo, difundiendo nuevos medios de comunicación de masa, como los aparatos de radio a transistores, y recreando las identificaciones con la sociedad rural por medio de un nuevo estilo cultural, en el que conjuntamente con los valores tradicionales se incide sobre su determinación por forjar, dentro del contexto nacional y en forma autónoma, una posición de igualdad cívica.

Así estos migrantes difunden nuevas formas organizativas e ideológicas que insisten en la combinación de pueblo y país, de la familia y la situación del campesinado en general, que han repercutido en forma muy diversa logrando que el Estado, la iglesia y otras organizaciones internacionales envíen a sus representantes para canalizar esta movilización social. Cooperación popular, los misioneros norteamericanos o canadienses, el Cuerpo de Paz, al presentarse en las áreas rurales, inciden sobre el mismo proceso de urbanización del campo, favoreciendo el desarrollo de una diversificación social y de nuevas modalidades de estratificación social.

Por otra parte debido a las exigencias ocupacionales de los pobladores urbanos y de la urbanización del campo, el Estado se ha visto precisado a desarrollar una política de obras públicas, principalmente de infraestructura, abriendo nuevas regiones a las facilidades de la comunicación y asalariando a un mayor número de sectores rurales. Por último el mismo incremento de la población urbana repercute en las áreas rurales, en la medida en que los centros urbanos requieren de un mayor número de insumos agrícolas, que a pesar de no ser satisfechos sino en forma muy parcial, en razón de la

estructura de la propiedad y de la producción,⁶⁵ sirve igualmente para producir transformaciones tecnológicas diversificando ocupacionalmente las áreas rurales, especialmente aquellas próximas a los centros poblados y libres del peso de las haciendas tradicionales.

Los marginados urbanos y el Estado

La movilización social y política que caracteriza a los marginados urbanos tiene asimismo una repercusión especial en la índole de sus relaciones con las autoridades y con el Estado. Dado el tipo masivo y múltiple de sus reclamaciones, así como la existencia de numerosas esferas que compiten para satisfacer y clientelizar los requerimientos de los pobladores de las barriadas marginales, éstos logran escapar a la situación de dependencia, en vista de que pueden alternar con diferentes presuntos patronos. Si bien las asociaciones de pobladores tratan de acogerse a intermediarios influyentes para conseguir sus reclamaciones, los términos de reciprocidad que se desarrollan como consecuencia de esta vinculación no resultan en identificaciones o lealtades personales.

Además esta población reinterpreta y acomoda a sus propios intereses los lazos surgidos de la prestación de servicios, con el fin de eludir relaciones que pudieran desembocar en su dependencia o en la restricción de sus actividades. Es así que funcionarios gubernamentales, partidos políticos y figuras "notables" se han visto defraudados por las reacciones de esta población después de otorgarles ciertos servicios.

Debido al tipo y a la magnitud de las exigencias de esta población, sólo las entidades estatales pueden ofrecer una respuesta convincente, en la que la figura del intermediario se desvanece.

La cholificación

Como resultado de la confluencia de la ruralización urbana y de la urbanización rural, se observa en la mancha indígena un cambio en las modalidades de la estratificación social que pone el acento en un proceso de liquidación de la línea de casta. Estas nuevas formas de estratificación social pro-

⁶⁵ CIDA. *Perú, tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola*, Unión Panamericana, Washington, D. C., 1966.

ceden en la mancha indígena a través del fenómeno de la "cholificación".⁶⁶

La movilización social que afecta a la población urbana y rural determina que cada vez sean más los indígenas que por su contacto con las áreas urbanas puedan aprender el castellano y se alfabeticen, desempeñando nuevas ocupaciones, esta vez independientes del patronazgo del mestizo. Es así que el *Plan del sur* estimaba en 1959 que los cholos constituían el 70% de la población urbana y el 13% de la población del departamento de Puno.⁶⁷

El cholo se caracteriza por su situación incongruente: por su origen social y el prestigio que dimana de su ocupación, se acerca al indígena; pero en términos de sus ingresos, del tipo de actividad y la independencia ocupacional que tiene frente al mestizo, se aleja de estos grupos étnicosociales. Por otro lado su grupo de referencia es ambiguo en tanto mantiene rasgos indígenas y ha adoptado algunos mestizos, otorgándoles a todos ellos un nuevo contenido, aún no definido. Si bien el cholo se asienta sobre sus propias bases locales y el trabajo agrícola, alterna con ocupaciones que implican movilidad residencial, ya que éstas le proporcionan medios para obtener mayores ingresos y descubrir nuevas oportunidades, despreocupándose por el carácter sacro de la agricultura, de las relaciones de solidaridad comunal, lo que determina el aflojamiento de las relaciones con la familia extensa, típica de la estructura familiar indígena.

En la medida en que el sistema social mestizo bloquea al indígena las posibilidades de obtener prestigio, riqueza y poder por las vías tradicionales de acceso a la autoridad y la propiedad, el indio "emigra" socialmente a la situación chola sin perder sus raíces originales, por intermedio del desempeño

⁶⁶ José María Arguedas. "Puquio, una Cultura en Proceso de Cambio", *Revista del Museo Nacional*, t. xxv, Lima, pp. 184-232; *Ibid.* "Evolución de las Comunidades Indígenas. El Valle del Mantaro y la Ciudad de Huancayo: un Caso de Fusión de Culturas no Comprometidas por la Acción de las Instituciones de Orden Colonial", *ibid.*, t. xxvi, p. 140-194; F. Bourricaud. "Aparition du Cholo" y "Cholification", *Changements à Puno*, *op. cit.*, pp. 25-27, 215-228; *Plan del sur*, *op. cit.*; Aníbal Quijano. *La emergencia del grupo cholo y sus implicaciones en la sociedad peruana*, Tesis Doctoral, Facultad de Letras, Universidad de San Marcos, Lima, 1965; Mangin. "Classification of Highland Communities in Latin American", *op. cit.*

⁶⁷ *Plan del sur*, PS/B/9, p. 16.

de nuevas ocupaciones libres del patronazgo del mestizo: obrero en las obras públicas, chofer de camión, vendedor ambulante, comerciante en carne y lana. Estas ocupaciones le ofrecen al cholo la liquidez y el *status* por los que puede destacarse ante los ojos de sus familiares, amigos y correligionarios que continúan en la condición de clase indígena y ante los mestizos pueblerinos, mediante un comportamiento agresivo y móvil que lo diferencia del mestizo “bien educado” y del indio “servil” y “abúlico”.

Este nuevo tipo social se presenta con mayor frecuencia en los lugares libres del dominio de la hacienda —el valle del Mantaro por ejemplo—, desempeña una intensa actividad comercial y contribuye a la formación de nuevos centros poblados que tienen un tinte original, cuya máxima expresión, fuera del área, es la ciudad de Huancayo.

Es significativo en este sentido observar que en Sicuani, donde se nota más el proceso de cholificación, no existen muchas haciendas, hay cierto alejamiento del control del Cuzco y un movimiento comercial de mucha importancia. Semejante proceso guarda mucha semejanza con lo ocurrido a fines de la Edad Media, cuando surgieron oportunidades para el comercio a la artesanía y el siervo se convirtió en ciudadano libre.⁶⁸

Pero debido a las limitaciones politicoeconómicas de la mancha india, las oportunidades sociales de los cholos se ven constreñidas a diferencia de lo que acontece en el valle del Mantaro. Este bloqueo mestizo a los cholos de la mancha india, sirve para que estos “inmigrantes internos” orienten su agresividad a las actividades sindicales y políticas procurando masificar el sistema. La cercanía del grupo cholo a los indígenas —por su origen social y sus conexiones familiares fundamentalmente— y la distancia del mestizo— ha determinado que la actividad política que desarrolla se dirija a movilizar la masa rural, comunera y colona. La creciente importancia política que el sector cholo ha ido adquiriendo en el área, “tomando la iniciativa política como representantes de la masa indígena rural con miras a dominar las clases superiores”,⁶⁹ le ha conferido una situación de prestigio a los

⁶⁸ *Plan del sur*, PS/B/9, p. 18.

⁶⁹ PS/B/9, p. 18.

ojos de ciertos sectores de la clase baja mestiza, que favorecería el desarrollo de una "presión tendiente a la amalgamación de la clase media para abajo y la clase chola para arriba".⁷⁰

Esta situación hace posible sugerir que ha sido el grupo cholo el que ha organizado y dirige el movimiento campesino existente en la mancha indígena,⁷¹ y que determinara una ola de invasiones de haciendas por parte de las comunidades y de huelgas de los colonos, que tuvieron que enfrentarse a la represión mestiza.⁷²

La importancia política de los cholos de Puno se destaca por el éxito que logró el Frente de Trabajadores y Campesinos, organización regional que agrupa mayormente a este sector de la población; en las elecciones municipales realizadas en diciembre de 1966 triunfó en todas las provincias, con excepción del principal bastión mestizo, la ciudad de Puno.

Al tomar un carácter político este nuevo movimiento sindical agrario que se ha formado en la región indígena, en la medida en que persigue la distribución de la propiedad y del poder regional —a diferencia del carácter reivindicativo gremial de las organizaciones sindicales de la costa—, condiciona la articulación o "grupalización"⁷³ del campesino indígena, que de esta suerte parece que estuviera en trance de romper las formas de dominación descritas anteriormente.

Por otro lado, la insurgencia del sector cholo en la actividad económica y política, creando nuevas ocupaciones y símbolos de prestigio a la par que procura organizar y agregar al grupo indígena, ha traído consigo señales de competencia con los mestizos de las aldeas y de los pueblos, pues estos últimos no siempre pueden competir adecuadamente con el cholo ni en términos de consumo, ni en términos políticos. De allí que los pequeños y medianos propietarios del área, frente a la situación de inseguridad que les amenaza, decidan emigrar a las zonas urbanas —costeñas de preferencia—, donde

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ A. Quijano. "El Movimiento Campesino Peruano y sus Líderes", *América Latina*, año 8, núm. 4, oct.-dic., 1965.

⁷² Hugo Neira. *Cuzco, tierra y muerte*, Editorial Populibros Peruanos, Lima, 1964; Wesley W. Craig Jr. *The Peasant Movement of La Convención, Perú: Dynamics of Rural Labor Organization* (mimeo.).

⁷³ A. Quijano. *Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina* (ms.).

tratarán de ocupar posiciones subalternas en la burocracia estatal o en el pequeño comercio, gracias a sus conexiones familiares y amicales, después de vender, parcelar o abandonar sus propiedades, para evitar ver reducida su situación social. Otra alternativa es la de ingresar a las filas de los partidos políticos oficiales, enfrentado así la articulación campesina con el apoyo proveniente de éstos.

Este debilitamiento de los mestizos en la mancha india implica por otro lado que vaya siendo eliminado el sustento con que contaban de las clases altas mestizas, y éstas a su vez de la "oligarquía" limeña, hasta el punto que voceros de la Sociedad Nacional Agraria hayan declarado públicamente la necesidad de parcelar los latifundios de la sierra sur.

Es así que en la medida en que los mestizos en las áreas rurales se debilitan y la imagen de omnipotencia que goza entre los campesinos se va relajando, el *status* de cholo se acrecienta a los ojos del indígena y constituye un nuevo modelo de comportamiento social.

Las guerrillas

Simultáneamente a esta emergencia campesina, iniciada y dirigida aparentemente por el sector cholo de la mancha indígena, cabe destacar el refuerzo que ella recibe y la influencia que tiene en la conformación ideológica y en las actividades de algunas agrupaciones izquierdistas urbanas.

La revolución cubana y el conflicto chino-soviético han contribuido, entre otros factores que no es del caso considerar, a que algunos sectores de izquierda, principalmente de extracción intelectual, hayan rechazado las modalidades "reformistas" de los partidos políticos, especialmente del comunista y se hayan adherido a los lineamientos "pekineses".

La filiación de estos nuevos grupos se ha visto reforzada por las invasiones, huelgas e insurrecciones campesinas que desde hace algunos años vienen ocurriendo en la región, ya que consideran la violencia revolucionaria de este campesinado como la única vía de transformación social. En cambio los pequeños y medianos propietarios, obreros, empleados y profesionales se encontrarían "aburguesados" o neutralizados según nuestra denominación. Es así que Hugo Blanco declaraba en la prisión: "Los campesinos de la Convención son

‘pequeños burgueses’; los futuros levantamientos se realizarán en la sierra y no en la Convención.”⁷⁴

Las frustradas actividades guerrilleras en las serranías del sur, si bien no han logrado su propósito final, han contribuido a la movilización política de los colonos y comuneros y al continuo resquebrajamiento de la dependencia estructural y normativa que éstos sufren del mestizo. Así parece ser que uno de los grupos guerrilleros se dedicó más que a actividades bélicas, a destruir la imagen de omnipotencia que el patrón tiene sobre los siervos, a vejarlo y distribuir los signos de su autoridad, reivindicando de paso a las autoridades locales.

Si bien las guerrillas han sido debeladas, su actividad, así como la articulación campesina, contribuyen a que en diferentes círculos políticos, intelectuales, económicos e incluso militares se “descubra” la existencia de este “otro” país con las limitaciones y peligros que su existencia tiene para la estructura social, presionando para que el Estado intervenga en la región, no sólo a través de acciones represivas, sino también por intermedio de aquéllas que sirvan para destruir la dependencia que el indio sufre del mestizo. Una reforma agraria y medios de comunicación en la región permitirían la incorporación de esta población al mercado nacional y al grueso de los sectores “neutralizados”

Pero tales medidas se ven continuamente postergadas, aun en sus manifestaciones más tímidas, en la medida que, tal como se ha pretendido establecer, se requeriría de ciertas medidas previas de reorganización interna del aparato estatal que implicaría la reestructuración del sistema social en su conjunto.

El nuevo proletariado urbano y su contrapartida en el cholo de la mancha indígena irrumpen, cada uno por su lado y en forma combinada, contra la dependencia estructural y normativa de la masa indígena, al movilizarla social y políticamente. Esta movilización supone el cambio de la articulación local-familiar de los indígenas en otra que tiene connotaciones clasistas. De esta suerte, el enfrentamiento con el sistema mestizo se establece especialmente en el terreno propiamente político, puesto que este tipo de recurso se encuentra en la base de la situación de clase del mestizo. Así la “crisis de acceso” del campesinado supone, en forma inmediata, cuestionar

⁷⁴ Citado por W. Craig. *Op. cit.*, p. 33.

la legitimidad de la línea de casta y por lo tanto las hendiduras económicas, sociales, políticas y culturales que ella supone.

Si la marginación rural da cabida a la neutralización de los sectores actualmente participantes y la privatización del poder estatal, la creciente incursión del campesinado en los recursos políticos, exige cada vez con mayor urgencia una nueva modalidad de integración social basada, esta vez, en la participación plena de los diferentes sectores de la población en la distribución de los recursos sociales, conformando un "pluralismo participante". O para decirlo de otra manera, esta crisis persigue la "nacionalización" de la sociedad peruana.

Es así que, en última instancia, la crisis de participación que se observa en el país, procura desechar el consenso basado sobre criterios de dominación para establecer otro sobre la base de la participación ciudadana de los diferentes sectores de la sociedad.

JULIO COTLER

III. MITO Y REALIDAD DE LA OLIGARQUÍA PERUANA

Introducción

ES CON LA MAYOR de las reservas que nos arriesgamos a plantear algunas hipótesis sobre el problema del poder en los países subdesarrollados de la América Latina, o para ser más exactos en el Perú.

Pero quizá sería pretencioso llamar hipótesis a estas simples proposiciones provisorias formuladas sólo con el fin de suscitar las investigaciones y las críticas rigurosas que hacen falta para esclarecer el tema indicado.

Los medios científicos extranjeros disponen ahora sin duda de preciosos materiales, reunidos y clasificados al efecto, pero los trabajos que de allí derivan son generalmente de difícil acceso y en la medida en que llegan a nuestro alcance no se revelan siempre como irreprochables desde el punto de vista de la información factual o del enfoque teórico.

La gran mayoría de los investigadores latinoamericanos, se han mantenido hasta hoy bajo la influencia de teorías foráneas a menudo obsoletas y casi siempre transpuestas sin los cuidados de una crítica previa apropiada, cuando no se han librado simplemente al vuelo de la imaginación o a la presión de los prejuicios políticos en boga.

Estamos seguros de que esta situación está a punto de terminar. En todos los rincones de nuestros países hay grupos que se han impuesto como deber revisar los modelos usuales, así como las terminologías y conceptualizaciones de base, y enterarse de los hechos de una manera más rigurosa y sistemática.

Un programa de este alcance exige, sin duda, orientaciones provisorias y de orden bastante general que descarten sin embargo, en la medida de lo posible, toda ambigüedad peligrosa. Tales orientaciones únicamente pueden fundarse sobre

investigaciones estratégicas de antemano adaptadas al grado, forzosamente insuficiente, de la información disponible. Es preciso por lo tanto servirse de preferencia de hechos de orden cualitativo, susceptibles a lo más de groseras ponderaciones, pero que pueden ser, sin embargo, comprobados empírica o documentalmente y lo bastante significativos como para dar una idea estructural de todo el conjunto y permitir en seguida un proceso de cuantificación progresiva conforme las cifras de que se disponga y ofrezcan mayor garantía. Tales cuantificaciones son sin duda, más que deseables, imperativas, aunque por el momento casi imposibles, ya que las cifras disponibles son defectuosas en cuanto a su clasificación y sospechosas en cuanto a su validez.

Las orientaciones imprescindibles de esta impostergable tarea deben partir también de una depuración conceptual y terminológica que revele los contenidos ideológicos implícitos y que abra la posibilidad de construir un conjunto de instrumentos mentales verdaderamente operativo, habida cuenta de nuestras realidades particulares y de las imperfecciones sistemáticas de los datos obtenibles.

En lo que concierne al primer aspecto, el Instituto de Estudios Peruanos ha emprendido una encuesta —en el sentido amplio del término— sobre el problema del poder. Esta encuesta, hecha en parte en colaboración con el ISEA, * es, a nuestro parecer, la más estratégica de las investigaciones posibles, pues revela algo así como la trama sobre la cual nuestras naciones se organizan, o si se prefiere se desorganizan.

En cuanto al segundo aspecto, que no es extraño a las preocupaciones del IEP, es preciso mencionar el artículo publicado por Rodolfo Stavenhagen en el boletín del CIDOC ¹ del mes de junio de 1965, que expone apreciaciones bastante cercanas a la nuestras y que critica abiertamente estereotipos hasta hoy intocables, tales como el indigenismo, el dualismo y muchos otros.

Debemos también a Rodolfo Stavenhagen una teoría, todavía en^o elaboración, sobre la estructura de nuestra nación bajo la óptica de la organización del poder, estructura que él

* Institut de Science Economique Appliquée, institución dirigida por el Prof. François Perroux.

¹ Centro Intercultural de Documentación, Cuernavaca, México.

enfoca como un escalonamiento de relaciones coloniales exteriores e interiores, de diversas jerarquías en las charnelas de las cuales se localizan, en los puntos de comunicación, muchas clases y niveles de agentes intermediarios cuyas funciones se revelan fundamentales para el funcionamiento y la comprensión de todo el conjunto.

Las consideraciones que siguen se sitúan dentro de una perspectiva muy semejante a la utilizada por Stavenhagen, incorporando a ella los aportes de François Perroux sobre la dominación, el subdesarrollo y los espacios abstractos. Se apoyan también sobre la importante síntesis de François Bourricaud, publicada en el número 4 del volumen xiv (agosto, 1964) de la *Revue Française de Science Politique*, bajo el título de "Remarques sur l'Oligarchie Peruvienne". Documento cuyas tesis no suscribimos sin embargo en su totalidad.

Es en este marco que intentaremos responder a las interrogaciones siguientes:

1. ¿Es cierto que no ha habido ningún cambio estructural en el Perú desde la conquista española?
2. ¿Es la posesión de la tierra la base del poder en el Perú y ha sido siempre así?
3. ¿Podemos, sin reservas, llamar "oligarquía" al grupo que actualmente domina al Perú?

¿Una estructura invariable?

Responder a la pregunta anterior o afirmar que tal o cual estructura no ha sufrido cambios en un periodo determinado, más o menos largo, resulta tarea problemática y embarazosa. A falta de definiciones precisas que encuadren su uso científico, el término estructura es tan elástico que puede aceptar interpretaciones y contenidos contradictorios. Todo depende de la perspectiva que el observador asuma y del grado de abstracción en el cual se sitúe con relación al periodo que estudia.

Es evidente que durante los cuatro siglos que nos separan de la empresa de Pizarro, muchas cosas han cambiado y en grado tal que el presente resultaría ciertamente incomprensible para aquellos mismos que antaño contribuyeron a cons-

truirlo. Pero es también verdad que ciertos rasgos, muy generales, persisten durante todo el periodo.

Por ejemplo, de cierta manera, las culturas autóctonas han sido transformadas irreversiblemente, remodeladas e integradas a la civilización europea en la cual permanecen todavía; subsiste una dependencia global del Perú hacia el exterior; y dentro del país hay siempre grupos dominantes y masas dominadas. Todo esto constituye sólo una especie de esqueleto o armazón capaz de aceptar contenidos muy diversos. Bajo esta abstracción formal tan comprensiva que resulta desprovista de significado, toda la composición social ha sido alterada muchas veces; las relaciones se han transformado, los linajes han sido reemplazados por otros linajes, las formas de selección han sido objeto de reacondicionamientos importantes; las técnicas han sido sustituidas muchas veces, los productos del suelo y del subsuelo han sido elegidos con criterios diversos y extraídos de modos diferentes. Los pueblos y las clases dominantes han cambiado, así como también han variado los modos, los grados y las finalidades de la dominación. Las clases dominadas entretanto no han permanecido estacionarias, han cambiado también a un grado tal que la mayor parte de los observadores que ven el presente a través de la historia, o de sus propias visiones de la historia, se resistirían a reconocerlo.

La afirmación de una invariancia no tiene más que dos interpretaciones posibles, que no son incompatibles pero que difieren una de otra fundamentalmente. Según la primera, se postula básicamente el reconocimiento de una situación de dependencia del exterior que implica un rechazo cerrado a la condición de dominados, en que nos encontramos los miembros de las sociedades subdesarrolladas, que es válido para todos los latinoamericanos y para todos los ciudadanos de los países del Tercer Mundo, sin excepción ni discriminación de razas. Según la segunda, se pretende que la "cultura india" o "indígena" subsistiría hasta hoy bajo el peso de un occidente dominador, siempre masiva, inalterada e inalterable, lista a reconstruirse espontáneamente en cuanto los europeos que la mantienen oprimida abandonen su presa. Es la creencia en una especie de "paligenesia" mágica que guarda los "genes" de los imperios antiguos en el seno de las comunidades llamadas "primitivas". Ciertas versiones del "modo

asiático de producción”, así como ciertas creencias más antiguas que se refieren a las latencias culturales, justifican “científicamente” estas visiones en el fondo románticas. Creencias de este tipo ofrecen peligros en dos sentidos diferentes: impiden la formulación de verdaderos diagnósticos de la realidad y proponen nuevas discriminaciones raciales disfrazadas de reivindicaciones culturales.

Un estudio, aunque somero, de la historia peruana, nos permitirá afirmar que han habido cambios significativos en la estructura del Perú, al menos nueve veces en el transcurso de su historia a partir del siglo xvi.

1. La conquista rompe la estructura del imperio incaico y los conquistadores españoles, sobre las ruinas de aquél, pretenden constituir un poder parecido al feudal, a base de las concesiones territoriales que les son otorgadas por la corona.

2. La monarquía española quiebra a su vez las resistencias y las ambiciones de los grupos de “conquistadores” e introduce una organización burocrática sólida que coloca en segundo plano a los poseedores de la tierra.

3. A partir del virreinato de Toledo hasta el acceso de los borbones al trono, se produce una organización colonial sistematizada y estatal que integra las masas indias a la estructura total del país. (Durante todo este proceso los españoles remodelan la “raza india” como “casta” perteneciente a la “cultura hispánica”, pero sometida a los “blancos” en condiciones discriminatorias. En estas condiciones la integración de los “indios” a las estructuras coloniales se logra cada vez más, pero conservando siempre para ellos los caracteres y las prescripciones que les impiden el paso desde la casta discriminada hacia otros grupos sociales.)²

4. El acceso de los borbones al poder implica la transformación de la técnica, particularmente de aquélla aplicada a las minas, y la apertura de las colonias a las influencias europeas no exclusivamente españolas. Los franceses, los alemanes

² No pretendemos con esto sostener que ciertos valores de la cultura prehispánica no subsistan hasta hoy, sino que la condición de “indio” está teñida de sometimiento y discriminación. El estudio científico de supervivencias, modificaciones y mezclas en las culturas andinas podemos considerarlo, sin embargo, como apenas iniciado.

y aun los ingleses se aprovechan de la liberación del comercio y de los acontecimientos políticos europeos. La importancia de Lima como centro de Sudamérica se ve desplazada hacia Buenos Aires y se organiza un cierto tipo de comercio intercontinental con apoyo en la región del Plata. La crisis de las guerras napoleónicas condiciona, económica e ideológicamente, el proceso de la independencia futura.

5. La emancipación —que se perfila ante todo como una empresa conjunta (una *joint venture*) de los mercaderes ingleses y de los grandes propietarios de tierras, criollos cubiertos por las banderas de la revolución francesa— implica también transformaciones estructurales muy sensibles, entre las que precisa destacar las siguientes: *a*) la dominación exterior sale definitivamente de las manos de la corona española para caer en la esfera de influencia del imperio inglés, y *b*) el poder interior es objeto de una transformación sensible. La ambición de los aristócratas criollos se ve frustrada.

Grupos de militares, en su mayor parte de origen plebeyo, se disputan el poder político. La tierra y las minas son dadas en pago a los “libertadores” o puestas en subasta para cubrir los gastos de la guerra. La composición de los propietarios de la tierra cambia totalmente. Los financistas, ingleses en su mayor parte, adquieren o refuerzan una posición de poder mediante préstamos otorgados a los gobiernos inestables. La sierra y sus “pobladores” son arruinados y totalmente abandonados. En consecuencia, los indios retroceden a condiciones falsamente primitivas y los latifundistas serranos, por ese entonces aventureros improvisados en su mayor parte, adquieren un poder de decisión local a un grado desconocido y hasta inconcebible en el tiempo de la colonia.

La sierra, objeto de atenciones especiales durante la dominación española, queda abandonada hasta nuestros días.

6. El proceso de institucionalización de la República viene más tarde y se produce bajo el doble signo del desarrollo de la influencia inglesa, apoyada sobre su éxito industrial y transformada por él, y de un cambio en la estructura de las clases dominantes nacionales. El “guano” hace nuevos ricos; la devolución parcial de tierras a algunos de sus antiguos propietarios matiza la composición de las clases agrarias; los señores definitivamente desposeídos, buscan en las luchas po-

líticas, bajo coberturas liberales, el camino para rescatar su perdido poder, mientras el caciquismo local se afirma sobre todo en la sierra. Pero la gran revolución se produce cuando por intermedio del movimiento "civilista" queda asegurado el acceso masivo de las nuevas clases burguesas a la cumbre del poder económico y político. El partido civil nació formalmente de una composición entre las nuevas burguesías y las viejas clases aristocráticas y también —lo que no es exactamente equivalente— entre los propietarios de tierras y los grupos urbanos. Dentro de este conjunto abigarrado que ha sido ya señalado por Dávalos Lisson, pero que todavía reclama un análisis detallado, sistemático y serio, los grupos progresistas y burgueses, cuya mayor parte está formada por extranjeros, toman el control social y económico aunque adoptando para ello las formas de comportamiento de las clases aristocráticas desplazadas o absorbidas.

7. La guerra del Pacífico transforma de nuevo la estructura general del país. Investigaciones todavía dispersas, archivos mantenidos en secreto por temores políticos o por escrúpulos morales, revelan en la propiedad de la tierra un cambio que implica el acceso de nuevos grupos, la ampliación de ciertos sectores, la contracción y aun la ruina de otros. (Durante todo el transcurso de la República, la penetración inglesa sobre la economía peruana se expande sin cesar hasta el fin de la Primera Guerra Mundial, adaptándose a los cambios de la demanda de la industria británica.)

8. La crisis del oro, el alza de los precios del cobre y del algodón, la Primera Guerra Mundial, dan la señal para un nuevo cambio de la economía y de la sociedad peruanas. La dominación-inglesa cede en provecho de la penetración norteamericana que la Segunda Guerra no hace sino afirmar. Mientras tanto los grupos urbanos educados y pobres se radicalizan, pero el campesinado se hace notar de tiempo en tiempo, por rebeliones episódicas generalmente localizadas. Leguía saca provecho de todas estas cartas. Su gobierno emprende la formación de una nueva clase, compuesta en gran parte por individuos de gran dinamismo y ambición, de extracción muy baja, a los que se unen ciertos grupos empobrecidos o claudicantes de las antiguas clases dominantes (todos ellos resultan enriquecidos por la acción gubernamental; comisiones y con-

tratos sustanciales son concedidos a los amigos políticos a los que se tolera inclusive cierto tipo de peculados). Esta nueva burguesía se proyecta contra las clases urbanas y rurales transformadas en tradicionales, al mismo tiempo que, por primera vez en nuestra historia, el gobierno pretende movilizar en su provecho a los campesinos pobres.³

Leguía prepara así, por un cambio de hombres, un cambio de sistemas, principalmente el paso de la dominación inglesa, la cual él ha aprovechado en el pasado, a la penetración americana que, en lo sucesivo, él apoya. Su acción sobre la composición y sobre las formas sociales del Perú, prepara a la nación para los cambios ulteriores.

9. A partir de este momento, el proceso de transformación se acelera. Viene la crisis de los años 30, con las transformaciones políticas que siguen, los partidos socialistas o socializantes formados en la época anterior y sostenidos por los grupos leguistas; la Segunda Guerra Mundial con su promesa de conciliación democrática que encarna Bustamante y Rivero y que con él fracasa. La reacción. El nuevo despertar de las fuerzas progresistas y el avance lento y solapado de los grupos conservadores. Somos así transportados a la situación presente, muy difícil de caracterizar cuando es preciso ir más allá de la simple tipificación del Perú como país subdesarrollado.

Esta síntesis o más exactamente esta enumeración sinóptica, peca ciertamente de falta de equilibrio en la selección y la extensión de las etapas elegidas. Tenemos sin embargo la esperanza que, pese a sus defectos, baste para dar una idea general sobre el alcance de los cambios acaecidos en el Perú, y para ilustrar la superficialidad de una expresión tal como la *invariancia secular de las estructuras peruanas*. Comprobación de hecho que no compromete la esperanza de nuevos cambios más profundos y el juicio sobre la conveniencia o la justicia de los cambios realizados.

³ Esta última afirmación, aunque cierta en líneas generales, requiere una explicación. Los grupos paternalistas de derecha movilizan a los campesinos con anterioridad al gobierno de Leguía. Las montoneras son también una movilización de los grupos que hoy llamaríamos "cholos". El "hijo del pueblo" (Domingo Elías, ministro de Hacienda, candidato, gran terrateniente y comerciante) se adelanta al APRA en su campaña populista. Billingurst trata de apoyarse en las clases pobres urbanas. Pero es Leguía el primero que hace una política "indigenista".

La factibilidad de los nuevos cambios reside, sobre todo, en la posibilidad de reforzar nuestra capacidad de decisiones autónomas, lo que todavía parece estar muy lejos de realizarse, pero que sería preciso lograr por el uso juicioso de las estrechas posibilidades presentes, que es necesario conocer con precisión para utilizarlas con eficiencia.

La posesión de la tierra y la invariabilidad del poder

Nuestra pretensión es la de “mostrar”, no nos aventuremos a decir de “demostrar”, que la “posesión de la tierra” no ha sido en el Perú más que un elemento ritual y secundario en la legitimación del poder y no siempre una condición *sine qua non* de su ejercicio. El problema se presenta, no obstante, muy complejo y exige cuidadosas precisiones complementarias.

Es preciso señalar ante todo, que comprendemos como “posesión de la tierra” el dominio territorial, con acceso a la propiedad minera, y la propiedad de la tierra exclusivamente agrícola o pecuaria, pero de ningún modo la concesión minera separada del territorio que ha sido adquirida durante la colonia, de conformidad con las “ordenanzas de minería”, y continúa siendo otorgada hasta nuestros días, de conformidad a los dos códigos que nos ha dado la República.

Segundo, es preciso igualmente aclarar que siempre, en países tales como el nuestro, existen muchas esferas de poder, escindidas funcional o territorialmente, que a veces se organizan en jerarquías intercomunicadas; a veces se aíslan en fronteras recíprocamente respetadas; a veces se enfrentan en conflictos más o menos graves. Ellas son, por lo tanto, esferas flexibles, susceptibles de acondicionamientos y reacondicionamientos continuos.

Los fundamentos del poder son sin duda diferentes en cada uno de estos campos, si bien en cierto grado se influyen recíprocamente y, en un modo u otro, se organizan alrededor de un poder dominante o decisivo. En esta variedad y jerarquía de poderes nos interesa distinguir, por el momento, la esfera regional de la nacional, puesto que en ambas la función de la “propiedad de la tierra” sería distinta.

La doble precisión sobre el término “posesión de la tierra”

que hemos señalado antes, así como su importancia nacional o regional, se revelan muy necesarias, porque nos parece que, en la medida en que hay o que ha habido un poder nacional, la explotación minera ha sido en el curso de largos periodos la vía de acceso principal a este poder, y porque el rol de la propiedad territorial como fuente de poder —y no como resultado de su ejercicio o como formalidad de su legitimación— se presenta más claramente en la esfera regional.

Por otra parte, nuestro interés principal es estudiar el poder nacional y no el poder regional o local, los cuales no pueden explicarse sino como consecuencia del poder central: formados en el vacío que éste determina por su imposibilidad de acción o, en el caso contrario, puestos al servicio de este último en la trama más o menos rígida que teje.

Establecidas estas especificaciones, estamos en la obligación de hacer resaltar algunos hechos muy conocidos que atestiguan en favor de la tesis de la ancillaridad de la propiedad de la tierra con relación al poder.

Primero: Las revoluciones frustradas de Gonzalo Pizarro y de Hernández Girón y la campaña prudente y efectiva de La Gasca, barren por mucho tiempo toda amenaza derivada de la constitución de un poder feudal, o semifeudal, con influencia nacional. El poder político toma las riendas, y subordina a la nobleza territorial creando a su lado una nobleza burocrática y cortesana. Ciertamente el poder político para mantenerse requiere fuentes económicas y aunque dispone para conseguirlas del arma del impuesto, la aplicación de este expediente depende sin duda, en alguna medida, de la buena voluntad y de la adhesión de los súbditos contribuyentes. Sin su aceptación el tributo ordenado es ilusorio y aun resulta irrisorio. Claro es que, en condiciones adversas, el poder político puede recurrir a la fuerza desnuda, poder de coerción cuyo monopolio por derecho ejerce, pero el mantenimiento de esta fuerza es doblemente oneroso, por el hecho de que el poder político debe apoyarse sobre un poder militar que tiene sus propias exigencias políticas y que debe además ser financiado. De allí que haya siempre lugar para un poder económico ubicado detrás del trono, al lado o al frente de éste. Semejante rol es cumplido por los comerciantes privilegiados, de este lado y sobre todo del otro lado del océano. Pero cierta parte del poder es sin embargo retenida por el “enco-

mendero" o el titular de una "repartición", en la medida en que su poder local puede servirle de apoyo para esgrimir una amenaza, o ejercer un *chantaje* sobre el poder dominante decisivo. Cuando el señor ausentista queda en Lima o va a la "corte" de ultramar, su fuerza local, delegada en su intendente o mayordomo o en sus arrendatarios, decrece en favor de sus delegados, pero su poder de maniobra a la escala nacional se multiplica, y su poder reside siempre en una mezcla de estos elementos: poder local, posibilidad de servirse de él para ejercer una influencia nacional. Más fuerte que la parte del encomendero (o de su descendiente el "hacendado") es sin duda la del minero, más rico y más decidido a la acción, cuenta con el apoyo de "leales" que están menos influidos por las normas impuestas a la "casta india" y más arriesgados y dispuestos a la lucha abierta. Es preciso por ello, sin duda, guardarle mayores consideraciones. Del mismo modo que el minero, los comerciantes y los nobles peninsulares encargados de funciones burocráticas deben ser tratados por el poder central con más miramientos que los propietarios de tierras; los primeros tienen la fuerza del dinero, los segundos los resortes de la administración y, sobre todo, las relaciones con la "corte" lejana pero todopoderosa, que pueden hacer valer si la ocasión se presenta.

Pero estos tres personajes (el minero, el comerciante y el "segundón" español) buscan consolidar su posición por medio del otorgamiento de títulos y tierras. Es necesario también recalcar que el poder de resistencia, de amenaza y de intriga que mantiene el señor terrateniente es reforzado por su alejamiento de la sede virreinal. Así el poder del "latifundista" en el Paraguay y en Chile es más grande que en el Perú.

Segundo: Es necesario, por consiguiente, reconocer un cierto margen de poder al grupo agrario. Pero estamos en condiciones de creer que éste no ha sido muy fuerte, ni muy satisfactorio para quienes lo detentaban ya que, al quebrar el dominio español, parecen ansiosos de adquirir una fuerza auténtica de cuya carencia tenían lucidez. De otro modo sería imposible concebir la participación activa y decisiva de los "criollos" nobles, lo que en ese entonces era casi sinónimo de terrateniente, en la revolución emancipadora.

Tercero: La República, puesta en marcha involuntariamente por el poder agrario —que deseaba sin duda la independencia pero bajo un signo monárquico o al menos aristocrático—, no fue más favorable a los propietarios terratenientes que la colonia. Al contrario, los decepcionó totalmente. Fueron desposeídos o impedidos de gozar de sus propiedades. Arruinados, no pudieron hacer valer su ayuda pecuniaria. Sus clientelas “indígenas” dispersadas por la anarquía o movilizadas por los ejércitos combatientes a sus espaldas, tampoco pudieron hacer valer su contribución en sangre. Una vez más los financistas y los comerciantes tomaron las riendas de la situación.

Las oficinas inglesas, más estables y más fuertes que los otros establecimientos comerciales, se volvieron la sede eficaz y permanente del poder oficioso, más real, efectivo y duradero que el poder oficial.

Todo un sector de la historia de este periodo y del que le precede inmediatamente permanece olvidado, pese a la existencia en los archivos públicos y privados de documentación conveniente. Es el sistema de organización de los comerciantes, dotados de tribunales privativos, controlados por ellos mismos, provistos de todo un conjunto de servicios financieros y sociales (bancos, casinos, etcétera) munidos, en consecuencia, de un poder tal que, después de la independencia, el ministro Unánue denunciara públicamente como antinacional y superior al del Estado.

Esta organización que ha precedido ampliamente y aun engendrado nuestras cámaras de comercio y nuestras sociedades nacionales (corporaciones de agricultores, industriales, etcétera) queda todavía en la sombra, en espera de un estudio serio y valiente.

El fracaso de la ambición del señor agrario se ilustra durante la aurora republicana por la frustración de los escasos militares de origen aristocrático y territorial (Nieto, Vivanco, Orbegoso), defensores de los privilegios tradicionales señoriales y por el éxito de militares plebeyos como Gamarra y Santa Cruz. Durante toda esta época la tierra conserva, sin embargo, su prestigio como fuerza o requisito legitimizante aunque no la nota de “garantía” económica y de permanencia en la esfera del poder social; que es la segunda de sus caracte-

rísticas y que después de la crisis de inestabilidad ella reconquistará.

La explicación de este carácter secundario de la tierra con relación al poder se encuentra sin duda en gran parte en las condiciones de dependencia del exterior y de las burocracias peninsulares, en las cuales cayó nuestra aristocracia agraria después de la derrota de Gonzalo Pizarro. Pero es necesario señalar otro elemento de orden económico que ejerce una notable influencia: la poca importancia de la agricultura en tanto que fuente de enriquecimiento y, aún más, en tanto que instrumento de comercio internacional. La tierra es trabajada sin cuidado de su rendimiento y principalmente con cultivos de consumo local. Los productos de valor son siempre los productos mineros, el oro y la plata. Gran parte de las exportaciones estaban constituidas por estos productos minerales; las melazas, los cueros y los tejidos no figuraban en ellas más que en un porcentaje mínimo. Así la agricultura conservaba solamente una importancia interna como fuente de provisionamiento local o, a lo más, nacional; como sistema de autoaprovisionamiento para las familias propietarias; como medio de asegurar, por el paternalismo y la explotación dosificados, un poder personal sobre las poblaciones indígenas "reducidas" o "encomendadas" y, posteriormente, sobre los campesinos vecinados en la "hacienda" o afectados a ella. Sin ninguna duda, esta situación subordinada de la agricultura era un producto de la acción política española, inspirada por otros intereses económicos. Esta política explica también las medidas tomadas por la corona para impedir el desarrollo de la viticultura (los vinos generosos eran semejantes a los vinos españoles), del cultivo del olivo y la fabricación de aceites, y el más tardío desmantelamiento de los "obrajes". Pero sean cuales fueran sus razones, esta política conducía inevitablemente a la disminución de la importancia de los dueños de la tierra que se veían reducidos a ejercer un poder local, por otra parte limitada, ya que debía ser compartido con el cura, el intendente y aun, de cierta manera, con el "cacique". Razones éstas que originaron o contribuyeron eficazmente a determinar la creación de los "cabildos" con participación casi exclusiva de los "hidalgos" y notables y solamente en algunos casos, y para algunas ocasiones, integrados con representantes especiales del "común". Esta organización

municipal importada de España, y que desempeñó un papel importante en la independencia, debe verse, principalmente, como una manera de oponer el poder local aristocrático al poder oficial, a los restos del poder tradicional "indígena", animado intencionalmente por la corona, y al muy importante poder eclesiástico, el cual agregaba a su dominación sobre los espíritus las ventajas del comercio y el prestigio de la posesión de la tierra.

Por otra parte, sobre todo en la sierra,⁴ fuente de aprovisionamiento de hombres consagrados a otras actividades (minas principalmente); y en todas partes rito de ennoblecimiento y garantía económica de supervivencia, la tierra continúa siendo importante. Aquellos que adquieren el poder sin ella la buscan —así como los títulos de Castilla— para consolidar y reforzar su prestigio. Pero el poder verdadero no residía en la tierra y no derivaba de ella en primera instancia.

Al producir el cambio de propietarios, la República no aporta grandes transformaciones en lo que concierne a la función de la tierra. Simplemente su carácter de base del poder local se acentúa. El debilitamiento de la "comunidad de indígenas"⁵ (esta institución creada por Toledo, abolida por Bolívar y restituida en seguida), el debilitamiento del poder central, el abandono de las zonas andinas por la República, contribuyeron a este reforzamiento y a una especie de

⁴ Hasta ayer, las "haciendas" de la sierra cumplían una función de "ganadería de hombres", suministraban los brazos para la agricultura de la costa y para las minas de la sierra, a base de sus "rebaños humanos". Este fenómeno está a punto de desaparecer a causa del establecimiento de las poblaciones mineras de la sierra y de las poblaciones agrarias de la costa, gracias a la especialización y a la mecanización, así como a la explosión demográfica que aumenta la oferta de trabajo no calificado, haciendo innecesario su "cultivo" sistemático.

⁵ Sería muy interesante establecer las diferencias entre:

a) *Comunidad de indígenas*, institución jurídica que subsiste en nuestros días y de la cual aprovechan grupos de variada composición y con distintos intereses (antiguas poblaciones autóctonas, nuevas poblaciones de cualquier origen, "mestizos" y aun los "blancos").

b) *Comunidades indígenas*, estereotipo difundido por la literatura indigenista, cuya validez relativa precisaría demostrar por su comparación con a) y c).

c) Los *pueblos campesinos del Perú*, susceptibles de tipificaciones múltiples y de variadas culturas que al lado de valores vernaculares, de origen español o posterior, exhiben pervivencias más o menos resistentes y más o menos abundantes de las viejas culturas precolombinas.

transferencia del poder del "curaca" indígena al "misti" (hacendado) que se convierte así en una doble supervivencia y un doble símbolo del poder "antiguo" (incaico) y del "moderno" (español). De allí la ambigüedad del gamonal andino que, donde se le encuentra todavía, reivindica siempre simultáneamente su calidad de "serrano" y de "cholo" y su linaje español, algunas veces desmentido por sus rasgos típicamente "indios" o por su apellido italiano o inglés.

La tierra —y esto casi exclusivamente en la costa no cambia de función sino más tarde, en el curso del tercer tercio del siglo XIX, cuando el cultivo de la caña (más tarde parcialmente reemplazada por el algodón) se vuelve industrial y sus productos exportables. Pero entonces también, estando la tierra en poder de propietarios ausentistas (o simplemente incapaces de comprender el cambio y aprovecharlo), ella no constituye una fuente primaria de poder, sino una presa para el comerciante, el hombre político y sobre todo para la empresa extranjera o aquella que, nacida en el país, se vuelve tal posteriormente (British Sugar, Gildemeister, Grace). Dicho de otro modo, el capital extranjero, sobre todo de carácter comercial y especializado en la exportación, penetra en la tierra sea tomándola directamente como medio de aprovisionamiento, sea organizando, por intermedio de la habilitación y el crédito, a los propietarios originarios, para la elaboración de los productos que las entidades foráneas se encargarán de exportar.

Esta penetración del poder exterior en la organización agraria de la costa conduce como consecuencia a la organización de *lobbies* de latifundistas que desembocan en la formación de la Sociedad Nacional Agraria, desprendida de las cámaras de comercio las que, a su turno, habían resultado de una evolución del Tribunal del Consulado (el tribunal comercial privativo ya mencionado). A partir de este momento, si la Sociedad Nacional Agraria no ha sido la depositaria del poder real en el Perú, ella al menos ha sido uno de sus principales órganos de acción, su fuerza de choque. Es a causa de este hecho que la opinión pública y, aun, los estudiosos les han concedido a los grupos agrarios una importancia desproporcionada a la realidad, al imaginarlos como la última instancia del poder nacional; y han alimentado así el mito de las 40 familias que, tan expandido en el extranjero

como admitido en el interior del país, se ha mantenido hasta hoy vigoroso. Como fuerza de choque, este organismo (la Sociedad Nacional Agraria) es sin duda eficaz. Los propietarios de tierras constituyen siempre una fuerza conservadora. Por otro lado la existencia de estrechas conexiones entre el poder real y la corporación de los grandes agricultores ha sido generalmente interpretada de una manera errada, a nuestra opinión, en lo que concierne al verdadero sentido de la dependencia. Por ejemplo siendo los bancos los verdaderos centros de comunicación y de control de los sistemas internacionales y nacional de poder y estando los mismos nombres inscritos en los directorios de los bancos y en los de la Sociedad Nacional Agraria, se ha deducido fácilmente que los bancos locales, identificados con el poder financiero, y los propietarios de tierras eran una misma cosa, siendo los primeros sólo órganos de acción de los últimos. La realidad parece ser bastante diferente, mucho más compleja y, en general, construida a la inversa.

La estructura actual del poder en el Perú

En un artículo que desde 1964 tenemos en preparación, en colaboración con el doctor Matos Mar, para ser publicado en la revista *Tiers Monde* sobre los "Espacios Económicos y Sociales del Perú", un fragmento del cual aparecerá en mi libro *Desarrollo y subdesarrollo* (Editorial Francisco Moncloa), así como en el informe preliminar que ya hemos remitido al profesor Perroux sobre la investigación "Gran Empresa-Pequeña Nación", sostenemos que las versiones dadas alternativamente del Perú como un archipiélago, como una gran región centralizada y como una periferia de espacios económicos exteriores son, a nuestro parecer, simultáneamente ciertas. El año pasado tuvimos la ocasión de discutir esta tesis, durante su paso por Lima, con Rodolfo Stavenhagen, quien reconoció que nuestra visión, que él hacía suya en gran parte, complementaba su teoría de la "colonización interna" y subrayaba la importancia otorgada por él a los "intermediarios", cuya "doble cara" les permitía poner en contacto dos mundos diferentes (el norteamericano y el criollo, la costa y la sierra, lo urbano y lo rural, el castellano y el

quechua, etcétera) o, por decir mejor, una infinidad escalonada de mundos diferentes que no puede ser reducida a una simple organización dual. El dualismo, válido ciertamente como hipótesis explicativa a un alto nivel de abstracción y dentro de una visión estática, se resuelve, en la realidad compleja y dinámica, en un "pluralismo" en fermentación que conserva una unidad y su compartimentación estabilizante gracias a la mediación de los agentes citados por Stavenhagen.

El análisis del pluralismo nos conduce a la visión del archipiélago (económico, social y cultural). Las maneras diversas de enfocar el problema peruano nos permiten siempre ver múltiples tipos de compartimientos estancos; por un lado, pueblos que no tienen conexiones que los ligen entre sí; por otro lado, grupos de pueblos ubicados alrededor de una ciudad que, a su vez, no mantiene relaciones importantes con ciudades de la misma jerarquía (sean ellas lejanas o próximas); por otro lado todavía, un rosario de valles de la costa que, de un lado, envían sus productos al exterior del país y, de otro, lanzan sus tentáculos hacia el interior (sobre todo a la sierra cercana) para recolectar hombres y víveres, en tanto que las relaciones de valle a valle son mínimas; finalmente las actividades económicas se organizan alrededor de 4 o 5 grandes empresas que, consagradas a una actividad principal en que es muy frecuente la exportación, se rodean de un conjunto de satélites con los cuales ellas mantienen relaciones estrechas, aunque las comunicaciones de constelación a constelación se mantengan insignificantes y en todo caso inferiores a las que esos mismos grupos de empresas sostienen con el exterior. Al lado de estas diversas pluralidades económicas y geoeconómicas, la pluralidad de culturas (grupos locales con formas variadas de "cultura", parlantes de idiomas distintos, y sujetos a diversos modos y a diferentes grados de alteración modernizante) y las pluralidades sociales (mezclas de "clases" con "castas" en proceso de descomposición) rompen las comunicaciones o las dificultan. Es muy difícil, para el que conoce el Perú y lo ha recorrido varias veces, separar, como lo desearían los *dualistas*, un "mundo tradicional" homogéneo y estable de un "mundo moderno", homogéneo y dinámico. Lo que él ve es más bien un *pluralismo*, de muchos géneros, con varios tipos de dinamismos, pero sin la posibilidad de que tales "dinamismos" se resuelvan en

un dinamismo eficaz de conjunto generalizable en términos de la elevación colectiva de los niveles de vida, de la integración de los mercados y de la homogeneización de las culturas.⁶

La visión paradójica de la unidad surge cuando se observa cómo, pese a todas las diferencias, a las oposiciones y a los aislamientos mencionados, la mayor parte de los negocios regionales y la totalidad de los servicios, públicos y privados (administración pública, bancos, etcétera) están organizados y administrados a partir de Lima, como centro económico, político y social del Perú. Es aquí también que, en *lobbies*⁷ matizados, se entremezclan los capitanes y los servidores de los diversos grupos económicos privados, internacionales, nacionales y regionales, así como los más importantes burócratas públicos. Últimamente los militares han adquirido una importancia especial y su constitución hace día a día progresos notables, en tanto que poder homogéneo provisto de una lucidez creciente sobre su capacidad de acción.

La visión periférica es evidente, si se analiza el destino de los principales productos, el control último de las empresas principales, el origen de los más grandes aprovisionamientos en capital, en equipos, en materiales y el control efectivo de las divisas.

⁶ Es muy importante en lo concerniente a los "pluralismos culturales", que no se dan solamente como islotes o como especificaciones regionales en la "cultura" de base, el grado y la modalidad de su alteración (particularidades que son susceptibles, sin embargo, de exhibir ciertos rasgos de denominadores comunes), pero sobre todo como falta de comunicación y como ausencia de solidaridad. Es necesario aquí, una vez más, insistir sobre la imprecisión del término "dualismo" perdido en la variedad y en las gradaciones, ambiguo en tanto se refiere al mismo tiempo a la existencia de diferencias de poder y aquellas supuestas entre dos culturas, dos sociedades y dos economías polares y homogéneas. Divisiones que, además de su nota simplificadora, plantean el problema de no ser superponibles y la dificultad de encontrar, en cada uno de los campos nombrados, una definición aceptable de lo que es tradicional y de lo que no lo es.

⁷ Se ha creído ver en el "Club Nacional" una especie de conservatorio de la vieja casta dominante o bien la "cumbre" donde los verdaderos *decision makers* pactaban y pactan sus acuerdos. Si ayer pasó algo semejante, ahora este club no responde en nada a su estereotipo. Siempre ha estado sin duda insertado en el tejido complejo del poder, pero su influencia, antaño efectiva, declinante cada día más, ha sido transferida ahora a otras instituciones más nuevas pero más representativas. Los "círculos sociales y comerciales", como se lee frecuentemente en las notas mundanas de los diarios, han cambiado de domicilio.

La visión de los intermediarios escalonados de Stavenhagen explica de qué manera son compatibles una unidad de conjunto, subordinada como totalidad al exterior, y un pluralismo interno cuyas unidades están a veces individual y directamente subordinadas al exterior pero, generalmente, están ubicadas en una serie escalonada de colonialismos internos y siempre unidas a la totalidad por una especie de tejido conjuntivo social formado por los grupos intermediarios. Estos intermediarios son: primero, grupos nacionales en relación con el exterior (los grandes hombres políticos, los grandes financistas, los grandes comerciantes e industriales); segundo, los comerciantes, los propietarios de tierras y las autoridades locales escalonadas entre la capital, las capitales regionales, los centros industriales y los pueblos. Cadena de intermediarios que en lugar de ser agentes de cambio, constituyen más bien una fuerza conservadora, porque el cambio y la homogeneización, al abrir nuevas posibilidades de comunicación entre los grupos hoy aislados, conspiraría contra el rol de estos intermediarios, volviéndolo superfluo. Esta visión sin duda se integra fácilmente a la nuestra, que explica la reunificación de los conjuntos heterogéneos por medio de:

a) Una organización general que podemos llamar arborescente. Podríamos decir que los pueblos no se comunican entre ellos pero lo hacen con las ciudades, que las ciudades se comunican solamente con la capital y que una estructura análoga se presenta al nivel de las capitales jerarquizadas hasta llegar a la capital nacional. Sin embargo, este esquema es, sin duda, demasiado simplificado. Todas las zonas rurales y pueblos no tienen la misma importancia, todas las ciudades y capitales con la misma jerarquía oficial no tienen el mismo peso dentro del conjunto nacional. A la organización que podríamos llamar formal se superpone una organización real. Al esquema estático, un procedimiento de captura de afluentes y de apertura de nuevos cursos a partir de centros más potentes y de circuitos de intercambio más activos. Y a la relación esquemática campo-ciudad-capital, la relación efectiva determinada no sólo por las diferencias del tipo de los campos, ciudades y capitales, y su composición social y económica heterogéneas, sino por la presencia, acción e interferencia de las grandes empresas que siempre modifican este cuadro por sus influen-

cias locales y nacionales apoyadas en sus propios circuitos, pero algunas de las cuales aparecen además dotadas de una capacidad de decisión internacional que sobrepasa la capacidad de control del gobierno.

b) La centralización en Lima y la distribución a partir de Lima de los grandes servicios económicos y administrativos, públicos y privados.

c). Una red de comunicaciones nacionales realizada en cuatro instancias:

- I. Administración pública (civil y militar) y política (congreso).
- II. Directorios de las empresas.
- III. *Lobbies* (cámaras y sociedades nacionales, clubs, etcétera).
- IV. Conexiones mundanas (familiares y sociales).

El segundo (II) y el tercero (III) de estos centros y formas de comunicación constituyen el objeto de la investigación que hemos emprendido. El primero y último quedan, hasta donde se sabe, inexplorados; todavía no son suficientes los estudios hechos sobre los partidos políticos y los sindicatos; otros elementos son indispensables en un análisis serio del poder.

En lo que concierne a los puntos a), b) y c), algunos comentarios se imponen:

En cuanto al primero, es evidente que al interior de estas redes complejas (o sistemas arborescentes de poder) hay algunos centros que toman una gran autonomía con relación al poder central o local. Esto se produce en los siguientes casos:

1. Cuando la zona subordinada es demasiado pobre o aislada, ella puede permitirse el lujo de encerrarse en sí misma bajo el control de sus propias "clases poseedoras" o de sus propias y pequeñas "empresas locales" (es el caso de algunas provincias del Perú).⁸

⁸ Es un problema importante el determinar los sistemas de poder local (su base y su campo de acción), sus relaciones con el poder nacional y sus conexiones con la estratificación en la escala propia y en la escala nacional. Una tipología de las ciudades y pueblos confrontada a una tipología de las empresas resultaría muy útil.

2. Cuando un poder económico muy fuerte permite resistir a los sistemas locales y nacionales y mantener sobre ello, por su propia cuenta y activamente, una posición de primacía, sea cual fuere el grado de intensidad de las conexiones que este poder mantenga con la totalidad del país (por ejemplo, la International Petroleum, que suministra petróleo a todo el territorio, pero que se permite obtener de su personal una solidaridad mucho más fuerte que la solidaridad nacional, de imponer sus *slogans* a la opinión pública y de resistir al gobierno).

3. Cuando una empresa económica extranjera y poderosa no tiene casi relaciones con la economía nacional, a no ser por los impuestos y un pequeño "insumo" de trabajo o una pequeña contribución en materias primas industriales (por ejemplo la Marcona Mining Co.).

En lo que concierne al tercer punto c), que trataremos de una manera específica en seguida, es necesario señalar algunas características que nos parecen evidentes:

Ante todo, la capacidad de decisión de la administración pública se ve considerablemente reducida por la interferencia del poder económico, tanto al nivel de los partidos, como en el Congreso y en el mecanismo de financiamiento de los gastos burocráticos (sea por los impuestos, sea por los empréstitos internos y externos), el poder central tiene, sin embargo, la posibilidad de hacer jugar los intereses de algunos grupos contra los de otros, de movilizar la opinión pública y ejercer, en ciertas coyunturas, presiones decisivas. Se piensa al menos que puede ser así, aunque este poder, muy limitado, no ha sido ejercido más que anecdóticamente, no sólo por la falta de autonomía del gobierno, ni por las interferencias realizadas en el seno de sus burocracias, sino también, y en buena medida, por la falta de claros objetivos políticos en el campo de lo social y económico.

El rol del ejército, como fuerza que toma gradualmente conciencia de su poder y comienza su juego propio en el seno de los cuadros de la administración central y frente a los poderes económicos, merece una investigación especial⁹ como

⁹ La existencia en el seno del ejército de conflictos de poder, entre grupos y sectores seleccionados por edades, por camaraderías de guarnición o de combate o por extracción social o territorial, no debilita esta creciente conciencia de su fuerza colectiva.

también merece una investigación lo que los franceses denominan *monde*, o sea los altos círculos, más o menos herméticos, en los que se mueve la actividad de los grupos —especialmente los jóvenes y las mujeres—, de las familias que se consideran a sí mismas y son reconocidas como tales bien nacidas y cultivadas; las conexiones mundanas que caracterizan estos grupos no coinciden exactamente (y en este punto no compartimos como en otros la convicción de François Bourricaud) con el poder económico, por dos razones: el poder económico es externo y el mundo es interno, el poder económico es, y tiende a ser cada día más, impersonal, mientras el “mundo” es personal. Sin embargo, no se puede tampoco considerarlos totalmente divorciados. El “mundo” constituye el terreno en el cual se realizan cierto tipo de intercambios: la influencia social se pone al servicio de los objetivos económicos haciéndose pagar sus servicios o recíprocamente. En suma, las relaciones sociales se ponen al servicio de las relaciones económicas despersonalizadas después de un regateo eficaz.

Este fenómeno no es nuevo: “el ennoblecimiento de los ricos y el “enriquecimiento de los nobles”, la constante alteración de los apellidos de la *high class* son pruebas suficientes del rol conservador y transformador del “mundo” peruano y en general latinoamericano. Cuando se produce un divorcio entre el poder político, el poder económico y el “mundo”, este último se vuelve más amplio, se transforma, tiente y absorbe al enemigo de la víspera, suelda las rupturas actuales y prepara las nuevas. Para el que estudia la historia del Perú, o para el que ha vivido más de 20 años en este país, este fenómeno es evidente y hace pensar en el último capítulo de *A la recherche du temps perdu*, de Proust; pero es necesario señalarlo: siempre se produce un desfase, un desplazamiento en el tiempo, entre el conflicto y la absorción y jamás este “mundo” ha sido otra cosa que un lugar de “acomodamientos” y de negociaciones. Su permanencia aparente reside en su capacidad de transformación, su poder aparente en su capacidad de negociar las condiciones de la capitulación o en otros términos de regatear las condiciones bajo las cuales las “decisiones ajenas” deberán cumplirse. Si las asociaciones de agricultores constituyen la vanguardia de la “reacción”, el “mundo” es su retaguardia; o más bien su volante regulador. Esto nos condu-

ce al verdadero rol de las "oligarquías". La palabra oligarquía no nos parece —si nos atenemos a su significación etimológica, o a la semántica que le atribuyen Bourricaud y Parsons— muy apropiada para designar al grupo de "nacionales" ¹⁰ que participan en el poder con otras fuerzas más poderosas, porque este grupo "nacional" carece de capacidad autónoma de decisión y no es ni homogéneo ni permanente.

En la caracterización que hace Bourricaud de la oligarquía, él subraya adicionalmente a su carácter "durable" dos notas: primero, el hecho de su no participación en la administración y, segundo, la efectividad del *control remoto* o el *control por procuración* que ejercen sobre los poderes políticos y económicos, los llamados grupos "oligárquicos". Esta definición depende de lo que se denomine *poder* y de lo que se defina como *administración*. Para aceptar esta caracterización, como válida en el Perú, dejando entre paréntesis la definición de *administración*, precisaría atenerse solamente a un *poder de modificación* o a un *poder residual*, no a un *poder efectivo, decisivo y autónomo*. Que existe esta clase de poder indirecto y residual en el Perú es evidente, es ejercido sobre todo por las mujeres del "mundo", por los abogados, y puede ser también que por cierto número de militares y políticos. El resto de las clases dirigentes interviene cada día más en los hechos menores de la administración. ¹¹ El poder se afirma ahora en el seno mismo del *business world*. Lo que probablemente ha querido subrayar Bourricaud y que a nuestro modo de ver es innegable, es que el poder económico domina al poder político. Nosotros conocemos bien, como todo el mundo por otra parte, el mecanismo de esta dominación. Lo que ponemos en duda es la naturaleza del grupo que la ejerce. Nuestras investigaciones al menos no confirman la tesis de Bourricaud que, con matices y pronósticos de cambio, confirma el mito de las 40 familias. Creemos sin embargo, y es preciso decirlo, que en la tesis de Bourricaud hay un error de perspectiva y de valoración más que un error factual. Los hechos que él describe son ciertos. Hay ciertos cambios cuantitativos y dinámicos en la

¹⁰ Nacionales que, a veces, son extranjeros asimilados o descendientes (una o dos generaciones) de extranjeros.

¹¹ En este fenómeno cuyo origen puede ser rastreado, por lo menos hasta el año 1910, puede quizá fundarse una distinción entre las "oligarquías" del siglo pasado y comienzos de éste con las actuales. Falta sin duda las investigaciones diacrónicas que permitirán una tipificación final.

trama del poder que corresponden a evoluciones en la industria, la educación y la sociedad peruanas. Pero, ¿desde cuándo comenzaron a hacerse visibles estos cambios y cuál es su significación real? Parecería que puede afirmarse que, en lo esencial, la estructura se mantiene, por lo menos desde 1920, hasta el presente, casi invariable y en la medida que existe una variación se la debe buscar en el reforzamiento de los poderes exteriores, la minimización de las resistencias internas, la capitulación sucesiva, por falta de institucionalización y de control oficial, de los grupos empresariales "nativos" o "progresistas". El cambio de los grupos intermediarios, característica permanente de nuestro sistema de poder, ha sufrido sin duda una aceleración, progresa quizá también un nuevo tipo de reclutamiento. Los grupos de poder en proceso de desaparición, cuyos miembros han sido escogidos con criterios más personales, se parapetan en ciertas firmas que hasta ayer gozaban de la protección del estado; los grupos en emergencia se apoyan en las firmas más sólidas, cuando ellos están seguros de la mercadería que venden, o en los resortes de los nuevos gobiernos cuando ellos no lo están tanto, sea por la conciencia de un defecto en sus cualidades personales, sea por la debilidad de los capitales que manejan. Por debajo de esta "nata" del poder se produce la burocratización de los sindicatos y la aparición de cierta, poderosa pero ambigua, movilización campesina. Pensamos nosotros que todas estas fuerzas que amenazan al poder agrario local no afectan la verdadera estructura del poder nacional. El *wishful thinking* de derecha o de izquierda, la presión de pequeños grupos de "oligarquías" locales o "sectorales" presas del pánico que desatan las amenazas reales o aparentes a su poder, empujan hacia la adopción e interpretaciones apresuradas, aun a los mejores espíritus científicos.

La red del poder económico

Nuestro análisis sobre este punto demuestra un hecho aparentemente paradójico. Si por una parte los sistemas de intercambios materiales (en bienes y servicios) se aíslan al interior de grupos de firmas o de constelaciones de plantas industriales y servicios comerciales discernibles, constelaciones que no tienden en lo absoluto a unirse entre ellas o, a lo más, reali-

zan estas uniones de manera muy lenta e imperfecta, de tal suerte que los conjuntos coherentes se exhiben siempre como grandes islotes; por la otra, los sistemas de intercambio de las informaciones y de control de los créditos exterior e interior, se complican en una red cada vez más tramada. Si se superponen estos dos cuadros, calificando la función que las mismas personas cumplen en los numerosos y diferentes directorios en que participan, se puede descubrir que existen, por una parte, centros principales de irradiación, instancias fundamentales de decisión y, por la otra, todo un ejército de mercurios, de mandatarios, de "testaferros", de lugartenientes, de negociadores, de hombres de influencia política o gremial, de generaciones de profesionales amigos y de abogados influyentes que bordan un tejido de compromisos y complicidades, uniformando todo el conjunto de relaciones a partir de los centros citados de decisión autónoma alrededor de los cuales, sin embargo, este tejido se torna más denso. Pero y aquí las características más importantes, estos centros de decisión autónoma, o para ser más exactos más o menos libres e influyentes, son empresas anónimas gigantescas, generalmente extranjeras o dirigidas desde el exterior, cuyos jefes locales, sean ellos peruanos o extranjeros, no son más que lugartenientes y mandatarios: "ejecutivos" y "administradores" a sueldo. De tal modo que cuando se cree haber asido el centro del poder, éste se esfuma, si bien continúa siendo concreto y efectivo, es simultáneamente elusivo.¹² Lo que queda pues es un gran número de intermediarios de diversas jerarquías, en las cuales los más altamente situados son también los más inestables, puesto que ellos dependen de la decisión de directorios lejanos y de sus

¹² En esta red del poder —donde los puntos centrales, más elevados y más fuertes son de cierta manera elusivos, aunque a cada instante ubicables— hay otra clase de centros más estables, al menos de periodo en periodo, que están en la charnela de los poderes internacionales y de los intereses y negocios nacionales. En el periodo que va de 1911 a 1930, estos centros se han localizado con precisión en los grandes estudios de abogados (3 o 4), que centralizaban la representación de las más grandes firmas extranjeras y cuyos jefes eran lo suficientemente hábiles para mantener relaciones amigables con todos los partidos políticos. Del Dr. X, el jefe de uno de estos estudios, se decía antaño: "...él es incapaz de vender al Perú, si se le propone la transacción protestará sin duda, pero si el presidente realiza el negocio, no lo duden, él redactará la minuta". Este chisme da la medida del tipo del poder de estos intermediarios y muestra el rol que juegan: ellos ponen las condiciones; se lavan las manos, pero al final se benefician indefectiblemente.

posibles cambios de política, que corresponden a cambios de estrategias, que por lo general se nos escapan.

La verdad sobre la oligarquía

El poder real, la capacidad de decisión, escapa, pues, a nuestros análisis porque huye siempre hacia atrás, trasladándose al final al exterior, donde vuelve a perderse en otra red de relaciones que es de cierta manera análoga a la que acabamos de describir. En suma, lo que queda en nuestras manos y que consideramos como "oligarquía", es únicamente un conjunto de intermediarios (una masa sin poder propio) de alguna manera similar a la que corresponde al "mundo", pero, sin duda, diferente. Estos dos conjuntos son "clases", en el sentido lógico y no en el sentido social, que no son ni idénticas ni disyuntivas, sino parcialmente superpuestas y, gracias a esta superposición, susceptibles de realizar entre ellas, más exactamente sobre los márgenes residuales, un juego complicado de negociaciones. Lo que nos queda en las manos no es pues un grupo homogéneo, más o menos permanente, capaz de decisión aun en el caso que sus miembros llegasen a un acuerdo general, lo que no parece demasiado probable sino más bien una poliarquía de intermediarios, heterogénea, variable y solamente capaz de negociar las "condiciones" a veces casi impuestas y a veces casi mendigadas, en que se realizarán las decisiones importadas, sea como manufacturas totalmente "confeccionadas", sea en calidad de productos "semiacabados".

No debemos, sin embargo, minimizar la importancia de estos grupos y de los personajes que los constituyen. Ellos aceleran o frenan los procesos, desvían los efectos, acomodándolos a sus intereses, y dispensan favores a su rededor, creando clientelas subordinadas que les sirven y de ellos se sirven asegurando su poder, en perfecta simbiosis.

En consecuencia, la "oligarquía" existe y al mismo tiempo no existe. Para los que están por debajo de ella, aparece como una realidad casi palpable; para los que penetran dentro, ella se esfuma; para los que están por encima, se ofrece como una resistencia a la cual hay que tener en cuenta o como una garantía que asegura la efectividad de la acción exterior. En el extremo, ella no existe más que por delegación del exterior

y por aceptación de las clases medias. En última instancia es sólo la más alta capa de la clase media que se diferencia de su matriz al identificarse con intereses poderosos y foráneos. Su composición es variada y en variación constante. Los medios de acceder a ella son múltiples, apoyándose tanto sobre la capacidad intrínseca, como sobre la influencia social y la influencia política unidas a una capacidad de negociación que, no necesariamente pero a veces, se da en individuos que exhiben apellidos tradicionales de los patriciados "virreinal" o "republicano".

Encontramos así, dentro de este grupo: técnicos y administradores pacientes y hábiles; comerciantes e industriales enriquecidos, sea por su propio esfuerzo, sea por su falta de escrúpulos; políticos que saben, llegado el momento, cambiar influencias por dinero; antiguos propietarios y aristócratas decadentes apoyados por grupos financieros que luego de arruinarlos los protegen, o que rescatan sus comprometidas posiciones de manos de los usureros para comprar así su fidelidad incondicional: blancos y "cholos", extranjeros y peruanos, nuevos y antiguos, trabajadores y perezosos, cínicos y desafogados, ambiciosos y complacientes.

Una de las características fundamentales del conjunto es su constante variación que admite tanto el fracaso y la desaparición, como la escapada al borde del abismo, el reflotamiento y la renovación.

Su existencia se debe, básicamente, a un estado mental conformista y a la habilidad de maniobra individual.

Su subsistencia está condicionada, sin duda —y sobre este punto estamos plenamente de acuerdo con Bourricaud—, a la carencia de una toma de conciencia por parte de las clases medias que tarda en llegar y a una institucionalización autónoma de éstas mediante el sindicato de cuadros y métodos de selección de la burocracia privada y pública despersonalizados, pero al mismo tiempo capaces de suministrar funcionarios responsables y seguros de su capacidad, independientemente de los intereses que deben servir o de las convicciones que ellos profesan. El profesional de aquí no ha sabido crear tales condiciones y es por eso que existe esta "oligarquía" *sui generis* que hace pensar en la *Comedia humana* de Balzac, o en la familia Maoquart de Zola, pero que no desemboca en

las mismas salidas constructivas alcanzadas por la burguesía europea en el siglo xix.

La frustración de las clases medias no es por otro lado más que un caso de la frustración generalizada de los grupos en emergencia; de la permanente revolución falseada que caracteriza al Perú por lo menos desde el siglo xviii. El Perú no ha sabido, tampoco, formar proletarios auténticamente transformadores del género de aquellos que han determinado la revolución comunista en Rusia, o de aquellos que han asegurado la transformación de los capitalismo europeos y norteamericanos. En fin, contrariamente a lo que creen algunos optimistas, no existe en el Perú todavía un campesinado verdaderamente revolucionario.

La existencia de las fuerzas últimamente mencionadas ¹³ está, todavía, en el terreno del mito o del espejismo, como lo sugieren Norberto Rodríguez y Celso Furtado, entre otros intelectuales latinoamericanos lúcidos, a quienes no se les puede tachar de conformistas o reaccionarios.

El mito de la "oligarquía" no del todo develado tiene una base real sin embargo, aunque con un sentido y una composición que no la hacen merecer este apelativo, si nos atenemos a su definición común etimológica, o a la que le asignan Bourricaud y Parsons. Las oligarquías japonesas anteriores a la Primera Guerra Mundial, el *hamatsu* y el *zaibatsu*, o la oligarquía veneciana del Renacimiento no tiene ningún lazo de parentesco con nuestra "oligarquía criolla". Ellas han sido autónomas, cerradas, homogéneas. Las definidas por Parsons son durables y actúan por procuración. Sería preciso encontrar otro nombre, o redefinir el término "oligarquía" mediante notas distintas a las señaladas ¹⁴ para designar a estos grupos en parte dominantes pero inestables y subordinados, cambiantes y cada día más conectados con la actividad directiva de los negocios y, sobre todo, sería preciso someterlos a un análisis sistemático para despojar todavía muchas incógnitas sobre

¹³ En tanto y en cuanto fuerzas revolucionarias.

¹⁴ Si se escogiese un camino para mantener el término "Oligarquía", pero redefiniéndolo habría que insistir sobre otras notas que sí están presentes en los grupos de poder peruanos. La galvanización transitoria de minorías que trabajan para beneficio propio o ajeno, pero nunca en provecho colectivo, y que generalmente se ubican como "camarillas" específicas en instituciones específicas mutuamente reforzadas en el tejido de relaciones que estas instituciones mantienen entre sí.

su composición y sus comportamientos. Nuestros estudios sobre el poder, más exactamente sobre las fuerzas de propulsión (negativas o positivas) del poder económico, son una parte de esta investigación, pero ella debe ser profundizada en los dominios sociológico e histórico.

Esta comunicación quiere ser, simplemente, una provocación para quienes pueden realizar este género de estudios.

JORGE BRAVO BRESANI

IV. DEPENDENCIA Y CULTURA

NO PRETENDO FORMULAR en estas páginas una teoría científica, *strictu sensu*, de la cultura peruana, sino tan sólo proponer unos temas para la discusión y sugerir una interpretación de la vida nacional, que puede llamarse quizá filosófica en cuanto busca iluminar el conjunto de nuestra existencia, más que describir hechos, y criticar racionalmente una manera de ser y de actuar, más que constatarla simplemente por vía empírica. No reclamo originalidad en las ideas que expongo: son fruto de lecturas y meditaciones personales que se enlazan con temas y enfoques surgidos en debates y conversaciones con varios estudiosos de la realidad nacional, de los que he aprendido enormemente. Lo cual no impide el que se puedan reconocer aquí planteos análogos a los que he expuesto antes en trabajos dedicados a diversos temas relacionados con el Perú.¹ Que se me excuse si en el fondo me repito, pues esto significará cuando menos que el cambio de enfoque no altera convicciones que se me han impuesto como verdaderas.

1. Entiendo la palabra "cultura", en el sentido neutral de la antropología, como el nombre de un sistema de valores, símbolos y actitudes, con que un grupo humano responde a las sollicitaciones y conflictos que provienen del mundo y la existencia. Correlativamente, aplico el término "culto" al individuo que ha asimilado, en mayor o menor medida, dicho sistema y actúa conforme a él. Puesta así en relación con el sujeto individual, la cultura señala a la vez el grado de adaptación

¹ Sobre temas educacionales, en *La educación peruana en el mundo contemporáneo*, 1959, y *En torno a la educación* 1965; sobre el sistema económico social peruano, en "La Quiebra del Capitalismo", 1961; sobre la filosofía; en "Las Tendencias Filosóficas en el Perú", 1962, e *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo. El proceso del pensamiento filosófico*, 1965; y sobre el conjunto del país, en "Imagen del Perú de hoy", 1962.

de éste a la comunidad y el grado de aceptación y estimación de él por la comunidad.

El hecho de que la palabra “culto” y frecuentemente también la palabra “cultura” comuniquen una valoración, pone un límite a la neutralidad del uso antropológico de ambos términos. Otra limitación es la siguiente: el que se pueda hablar de cultura con respecto a cualquier grupo humano y de sujetos cultos de todo tipo, no impide diferenciar las condiciones que ofrece la cultura en cada caso y juzgar el modo y la eficiencia de su función práctica. El elemento de crítica y evaluación que así se introduce es cosa no siempre compatible con la neutralidad pura, aunque no afecte la validez científica de los asertos que se formulen. Que sea aceptable este elemento estimativo, a despecho de la adopción de ese vasto uso de los términos permitido por la antropología, nos interesa particularmente porque nuestro propósito es criticar e interpretar, no meramente describir, la cultura peruana de hoy.

2. Señalemos en primer lugar —con respecto a la población que habita dentro de nuestras fronteras, a la cual nos referiremos todo el tiempo cuando mencionemos al Perú o los peruanos— que difícilmente puede hablarse de *la* cultura peruana, en singular. Existe más bien una multiplicidad de culturas separadas, dispares, además, en nivel y amplitud de difusión, correspondientes a diversos grupos humanos que coexisten en el territorio nacional. Piénsese, por ejemplo, en las comunidades hispanohablantes, en las comunidades quechua-hablantes y en las comunidades con otras lenguas; en la occidentalidad costeña, la indianidad serrana y el primitivismo selvático; en el indio, el blanco, el cholo, el negro, el asiático, el europeo, como grupos contrastados y en mucho recíprocamente excluyentes; en el hombre del campo, el hombre urbano y el primitivo de la selva; en el rústico de las más apartadas zonas del país y el refinado intelectual de Lima, a los cuales se vienen a agregar, como otros tantos sectores diferenciados, el artesano, el proletario, el pequeño burgués, el profesional y otros sectores de clase media, el campesino, el latifundista provinciano y el industrial moderno, para no hablar de las diferencias religiosas y políticas que, entrecruzándose con las anteriores, contribuyen a la polarización de la colectividad nacional. Este pluralismo cultural —que en un esfuerzo de

simplificación algunos buscan reducir a una dualidad— es, pues, un rasgo típico de nuestra vida actual.

3. Los grupos diversos, sin articular sus esfuerzos y sus creaciones en un proyecto común de existencia, actúan no obstante unos sobre otros. De resultas de esta interacción, la cultura de unos resulta afectada por la de otros, pero siempre parcial y episódicamente o de modo inorgánico, es decir, sin un marco de referencia común y sin que, por tanto, se constituya una unidad cultural nacional bien integrada. No es sólo pintoresco sino muy significativo el que las mujeres elegantes de Lima y otras ciudades hoy usen poncho y bailen huayno, mientras las de los villorios perdidos, instruidas por los radios transistorizados, adopten las últimas modas cosmopolitas y bailen twist, porque a la vez unas y otras no se reconocen en un ideal colectivo común. El camionero, poseedor de una cultura híbrida y dislocada, aporta a los pueblos retazos de ideas, valores, formas de acción cuya significación cardinal desconoce, así como en el cuartel el conscripto, al mismo tiempo que a reconocer la bandera, aprende precariamente a leer y escribir un español que luego, en pocos meses, pierde, mientras, a su turno, el oficial pasa por la provincia remota sin entender a sus gentes, despreciándolas o guardando sus distancias, aunque asimile algunos usos locales, giros del lenguaje o técnicas culinarias. En el conjunto, la sociedad y la cultura carecen, pues, de una norma fundamental, de un principio integrador, gracias al cual los particularismos se resuelven, potenciándose hacia la unidad. *Hibridismo y desintegración* son, así, otros dos rasgos de nuestra personalidad cultural.

4. Quiero llamar la atención ahora sobre un grupo de caracteres que son, a mi juicio, notorios y muy importantes. Asumiendo la pluralidad y la desintegración de nuestra cultura no es difícil reconocerlos, aunque nos sea siempre penoso aceptarlos. Pienso en la *mistificación de los valores, la inautenticidad de las actitudes, la superficialidad de las ideas y la improvisación de los propósitos*. Entiendo por mistificación de los valores esa peculiar situación que se presenta cuando se aceptan y oficializan como valiosos hechos, personas o instituciones que no corresponden en la realidad a los modelos postulados o que han perdido su eficacia o su sentido. Un caso ejemplar es el de las creencias católicas en las comuni-

dades campesinas de la sierra: es bien sabido que los indígenas piensan y actúan de modo muy distinto a lo prescrito por el credo católico y que como practicantes tienen motivaciones y metas diferentes a las de los católicos que llamaremos regulares. Esto quiere decir que los valores católicos están mistificados. Otro caso digno de mención es el del capitalismo: en cuanto sistema impuesto funciona en el Perú en forma anómala, produciendo efectos contrarios a los que ha producido en los países en que se originó y que son hoy día potencias industriales;² sin embargo, es oficialmente sancionado como el régimen natural, único posible e indiscutiblemente beneficioso para nuestro país. Los valores de capitalismo en el Perú son, así pues valores mistificados. Lo mismo ocurre con los valores de la democracia, los de la ciencia e inclusive los de la naturaleza, como cualquier observador de la política, la Universidad o la geografía puede fácilmente verificar.

Orientadas por valores mistificados, las actitudes sucumben en la inautenticidad. Reconocer un imperativo de acción y propiciar otra conducta, buscar un objeto y pretender realizar otro distinto son formas típicas de la inautenticidad. Estas conductas están generalizadas en nuestras instituciones públicas y privadas, en los grupos regionales y en los locales, en las clases altas, medias y proletarias: se encomia los productos hechos en el país, pero se prefieren los extranjeros; se defienden las escuelas y universidades nacionales, pero se opta por las privadas; se dan leyes para satisfacer intereses personales o de grupo, pero se declara la majestad de la ley. Éstos son sólo algunos de tantos ejemplos de inautenticidad que encontramos en nuestra vida.

La superficialidad de las ideas y la improvisación de los propósitos completan esta figura. Ellas son norma en el Perú por falta de arraigo en una larga y sólida tradición nacional, por defecto de vertebración, por el entrecruzamiento de influencias fugaces y dispares, por la necesidad o la coyuntura de vivir a la vez en varios círculos y planos de existencia. El alfabeto lo es apenas, el científico, el militar o el abogado no resisten a la crítica, el artesano ignora su oficio tanto como el escritor el suyo, y el político improvisa por defecto

² Como lo señalan claramente los teóricos marxistas, hay una justificación histórica del capitalismo, que es distinta de su postulación como sistema universal.

y no por método o necesidad, como el médico, el profesor o el sacerdote. De donde resulta que el grado de confiabilidad sea mínimo en las relaciones humanas y la duda y el recelo se impongan como actitud generalizada entre nosotros.

Se explica entonces la aceptación tan general de representaciones ilusorias sobre nuestro propio ser, de mitos enmascaradores, para usar la expresión de Jorge Bravo Bresani, los cuales ocultan la realidad y, a la vez, tranquilizan la conciencia de sí nacional. Hay un mito de la naturaleza peruana, según el cual ésta es inmensamente rica, cuando nuestra geografía es en verdad una de las más difíciles del globo; hay un mito de la grandeza pasada, que mistifica la idea del Perú y aparta al poblador de las empresas inmediatas, modestas y prosaicas, pero indispensables para el progreso; hay un mito de la República, del orden democrático y constitucional, que adormece las rebeldías y quiere ignorar la existencia efectiva de varios regímenes legales, de varios órdenes de derechos y obligaciones, fundados en una base de intereses inconfesables; hay un mito de la hispanidad, otro de la indianidad y otro de la occidentalidad del Perú, así como hay un mito de nuestra catolicidad opuesta a las desviaciones doctrinarias o a la incredulidad de otras naciones) y el mito de nuestra espiritualidad (contraria al supuesto "materialismo" de pueblos cuya cultura casi siempre ignoramos o envidiamos).

A quien juzgue extremas mis afirmaciones le recomiendo meditar sobre la coincidencia en la intención y el sentido de frases con que escritores muy diversos han descrito la situación peruana, sobre nuestra afición alienante por ciertos *slogans* y sobre los obstáculos al progreso intelectual, tan poderosos en el Perú. He aquí algunas de tales frases: para Manuel Lorenzo Vidaurre en el Perú no se puede usar la palabra "imposible"; Mariano H. Cornejo decía que entre nosotros lo único permanente es lo provisional; Julio Chiriboga daba este consejo irónico: "Aquí, si tiene un enemigo, aplíquese la ley", y Víctor Li Carrillo observaba alguna vez que lo único vigente en el Perú es lo clandestino. Éstas y otras expresiones apuntan hacia un diagnóstico que coincide con el nuestro. Por otra parte está la aceptación común y la difusión oficial de imágenes como la del mendigo sentado en un banco de oro y de exclamaciones como, "¡Vale un Perú!", que enmascaran la realidad y alientan permanente-

mente al habitante peruano y es muy significativo el hecho de que difícilmente nadie puede dedicarse plenamente en el Perú a un quehacer o a una actividad del más alto nivel, como la de artista, médico, obrero especializado o científico, no sólo porque el sistema de la vida en torno lo obliga a desempeñar varias funciones, en perjuicio de la autenticidad de cada una, sino, además, porque corre el riesgo de enajenarse del resto de la comunidad. Un artista, un científico, un técnico o un obrero de primera clase termina resultando extraño, como sobrante, en el país. Se diría que divorciarse de la sociedad y la cultura es la condición de la elevación del nivel de la actividad, lo cual significa que dentro de nuestra sociedad y nuestra cultura no se puede lograr tal elevación.

5. Se podría replicar a esto que en el arte popular, en el criollismo, en las viejas instituciones campesinas, hay fenómenos de cultura que no se pueden calificar de acuerdo a los criterios expuestos. No soy ajeno a la simpatía y a la estimación por estos fenómenos, pero creo que el recurrir a ellos, en lugar de refutar la tesis aquí expuesta, prueba más bien la validez de mis afirmaciones y, además, nos pone en la pista de dos rasgos más, sobremanera importantes, que definen la cultura peruana actual: la *ausencia de creatividad* y el *sentido imitativo*. El recurrir al arte popular, a las producciones del criollismo, a las instituciones locales —cuando no se trata de juzgar potencialidades con vistas al futuro, lo cual no es el asunto en discusión—, significa relegar nuestra originalidad y nuestra fuerza creadora a sectores limitados y poco resonantes de la cultura juzgada en términos modernos. Significa conceder, expresa o tácitamente, que la invención en la ciencia, el arte, la literatura, la técnica, la industria, la política, la economía y la religión nos está vedada o no pertenece a nuestras aptitudes o preocupaciones espirituales. Esto coincide significativamente con nuestra condición de hombres que viven rodeados de productos ideológicos y materiales, valores e instrumentos que no han producido, pero que no pueden menos de emplear, pues la existencia moderna se les impone como exigencia ineludible, a riesgo de perecer. Al reto del siglo xx respondemos así, imitativamente, sin originalidad, sin vigor ni nervio, como menores de edad del mundo contemporáneo, una minoría de edad que refrendan —no sé si a sabiendas— quienes nos ponen delante de los ojos las bellezas

y variedades del folklore, las peculiaridades del genio criollo, el legado de una tradición india o española, o quienes nos recuerdan como un hecho decisivo la supuesta juventud del país, confundiendo el desarrollo psicobiológico con el desarrollo nacional.

6. El defecto, la ausencia que se hace patente por el enfoque anterior, es la de una cultura nacional orgánica, la única que sería capaz de producir, en el nivel de la alta cultura de nuestro tiempo, la ciencia, la técnica, el arte, las ideas y creencias capaces de dar al país, con autenticidad, la significación mundial. Precisamente porque esta carencia se ha hecho sentir como tal, se han propuesto una y otra vez modelos, ideales o representaciones del ser nacional, que son otros tantos ensayos de darle a la cultura el contenido unitario, la integración y la potencia que le faltan. El indigenismo, el hispanismo, el criollismo, el cholismo, el nacionalismo geográfico, el occidentalismo y otras corrientes similares, son propuestas para llenar espiritualmente una realidad que se sabe vacía y para unificar una comunidad que se siente dividida. Ahora bien, aparte de sus virtudes parciales, son todos, a mi juicio, intentos fallidos de constitución de la nacionalidad y la cultura, en la medida en que ignoran justamente las causas de la situación en que vivimos. Prescriben sólo paliativos y fallan, por tanto, en la cuestión central, o proponen modelos que hoy día no pueden menos que perennizar la división o el estancamiento de nuestra comunidad.

7. ¿Cómo se ha producido esta situación nacional? ¿Qué tiene hasta hoy despotenciadas y divididas nuestra sociedad y nuestra cultura? Sin olvidar el problema implícito en el hablar de *nosotros* o de *nuestra* sociedad o cultura (que obviamente no debe entenderse en el sentido de una unidad espiritual o una comunidad integrada), teniéndolo por el contrario en cuenta como un factor de la situación, propongo la tesis de la dependencia como causa fundamental, descartando la raza, la tradición, la lengua o la religión como factores determinantes. Y entiendo dependencia en el sentido tanto de un lazo de subordinación cuanto de un sistema social y económico, mediante el cual se establece y perenniza tal lazo.

Como resultado de la implantación de determinados regí-

menes socioeconómicos que conllevan la sujeción a comunidades nacionales extrañas, los grupos que habitan dentro de nuestras fronteras (ellos mismos subordinados los unos a los otros) han sido en conjunto desterrados de la unidad y la fecundidad de la cultura. El reverso económico de esta condición es el subdesarrollo, la falta de desenvolvimiento y aprovechamiento de nuestros recursos, capaz de fundar el estatuto humano adecuado a toda la población. Los lazos de dominación desempeñan el papel fundamental porque condicionan la imposibilidad de superar las limitaciones de la educación, la sanidad, la libertad social, de donde se deriva la imposibilidad de acceder a los planos más altos de la actividad creadora —científica, artística, industrial, etcétera. Y esto no sólo en un sector reducido y, por ende, excepcionalmente alienado, sino en el conjunto de la población y en cada uno de sus diversos sectores. Creemos que la erradicación de la dominación produciría una coincidencia de esfuerzos que, instrumentados adecuadamente, serían capaces de realizar un proyecto común de existencia. Lo que existe, en cambio, es un sistema de obstáculos y factores inerciales —en gran parte remanentes de las estructuras tradicionales desarticuladas— que conspiran contra el desenvolvimiento del país, pero que, al mismo tiempo, facilitan la labor de penetración y sujeción de los poderes extranjeros. Se perfila así una cultura que puede llamarse *de la dominación*.

Cuando decíamos que los ideales de acción nacional del tipo del indigenismo, el hispanismo, el cholismo o el occidentalismo, eran incapaces de producir su efecto, partíamos de la convicción de que definiéndonos como indios, españoles, cholos u occidentales y obrando según los patrones correspondientes no alcanzaremos la autonomía y la autenticidad, porque el origen y la causa de nuestra condición negativa —la dependencia con dominación— quedarían intocados y podrían más bien agravarse los factores de división y estancamiento.

8. El preciso, pues, reconocernos dependientes, poner al descubierto el sistema de la dominación y proceder sobre la base de esta premisa real. A la cultura de la dominación se la puede cancelar y superar sólo por un movimiento de independencia, generador de una cultura integrada, unitaria, original, libre. Ahora bien, si las condiciones de nuestra dependencia

hoy son las del actual régimen social y económico nacional y su vinculación con los sistemas internacionales de poder, no puede haber aquí una renovación de la cultura sin cancelación de tal régimen, es decir, sin un proceso revolucionario que supere el capitalismo en el Perú. Pero siendo la nuestra una dependencia inserta en la red mundial del poder económico y político, nuestro objetivo no podrá cumplirse sin una acción combinada a escala supranacional. De allí la importancia de la toma de conciencia de las naciones subdesarrolladas o del Tercer Mundo, como partícipes de la misma situación que el Perú y por tanto necesitadas de la misma solución, y de la toma de conciencia en el Perú de la comunidad de problemas y vías de solución con los demás países subdesarrollados y, en especial, los latinoamericanos. Esto quiere decir que el problema nacional de la cultura requiere, para su justo planteo y solución, un horizonte internacional sin el cual la visión será estrecha y falsa y las soluciones inoperantes.

9. Recapitulando lo anterior diremos: la cultura del conjunto de la población que habita dentro de las fronteras del Perú es plural, híbrida, carente de integración, dominada por los mitos enmascaradores; prevalecen en ella la mistificación de los valores, la inautenticidad de las actitudes, la superficialidad de las ideas y la improvisación de los propósitos. Es una cultura, además, sin fuerza creadora y predominantemente imitativa. La llamamos cultura de la dominación.

Nuestro planteo no es moral sino crítico; no nos interesa acusar, sino formular un diagnóstico y examinar las vías de solución abiertas. El diagnóstico arroja un resultado negativo y aunque no nos agrada, aunque suene pesimista, aunque se preste a objeciones alimentadas por la vanidad herida, debemos mantenerlo, no sólo porque coincide con los hechos, sino, además, porque seguramente la negatividad, la conciencia de la alienación y la carencia, es lo único auténtico que podemos encontrar en una condición como la nuestra y quizá también lo único plenamente compartible por ahora. Podemos ser, por lo pronto, una unidad por la negación, puesto que las afirmaciones nos separan, y alcanzar con aquélla la profundidad de la vida, puesto que éstas nos retienen en la superficialidad y la inautenticidad.

Hemos dicho que las ideologías y modelos localistas son insatisfactorios justamente en cuanto proponen contenidos

positivos extraídos de nuestra vida actual, fuerzas precarias, incapaces de aglutinar y potenciar a todos. Pero también lo son porque olvidan la raíz del problema: el sistema de la dependencia.

Frente a tales planteos sostenemos la tesis de que nuestra sociedad y nuestra cultura están deprimidas por esta causa y no por otras. Quiere decir que la cultura del Perú es una cultura de la dominación. Ahora bien, el sistema que aquí produce la dependencia —como cualquier sistema análogo— debe ser suprimido para que nuestra comunidad pueda acceder al nivel de una cultura nacional independiente y de rango comparable a la de las grandes naciones de hoy.

Entonces, el imperativo que tenemos que satisfacer y que sólo podremos satisfacer por la independencia, es doble: crear una cultura unitaria, nacional y, a la vez, de alto nivel, a la altura de los tiempos.

Finalmente, señalamos que la supresión de los obstáculos que se oponen a este proyecto implica un proceso revolucionario capaz de transformar el sistema social, económico y político, que es el vehículo de nuestra sujeción. Pero esto no puede cumplirse sólo a escala nacional, ya que compartimos con otros pueblos, con las grandes masas del mundo subdesarrollado, la condición que nos aqueja, puesto que el sistema que nos oprime es internacional. De allí que la libertad de nuestra cultura sólo pueda forjarse por un movimiento concordante con el movimiento de todos los pueblos dependientes hacia la conquista de su ser libre.

AUGUSTO SALAZAR BONDY

V. ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN EL PERÚ

1. Introducción

UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS más saltantes de la situación peruana es el alto grado de diferenciación económica y social que se observa, principalmente entre la región de la costa y de la sierra. En este sentido el siguiente cuadro presenta algunas ilustraciones al respecto.

CUADRO 1
ALGUNOS INDICADORES DE LA COSTA
Y DE LA SIERRA DEL PERÚ

(expresados en %)

	<i>Poblac. nacional</i>	<i>Poblac. alfabt. mayor 15 años c/región</i>	<i>Poblac. urbana en c/región</i>	<i>Poblac. electoral</i>	<i>Ingreso nacional</i>	<i>Ingreso per-cápita (Perú 100)</i>
Costa	47	79	69	69	61	123
Sierra	46	41	26	26	35	71

Este alto grado de diferenciación responde al hecho de que, en su calidad de país subdesarrollado y dependiente, el fenómeno de modernización se ha presentado en el país debido a las exigencias y bajo el impulso externo, manifiesto a través de diversos medios, tasas y tiempos.

Así, desde las primeras décadas de este siglo en la costa norte y central, al igual que en la sierra del centro, se insertó una "economía de enclave"¹ de tipo plantación y minero, que

¹ "En una situación de enclave, la economía se caracteriza, pues, por la formación de un sector altamente dinámico y moderno que es una prolonga-

resquebrajó las bases del sistema tradicional. Estas empresas desplazaron las formas arcaicas de producción y las relaciones sociales asociadas con las mismas. Favorecieron la concentración de población bajo un régimen proletario dando cabida, conjuntamente con otros procesos de los que se tratará posteriormente, a la sindicalización y participación política de este nuevo sector social, así como a la difusión de otros factores de modernización.

Posteriormente y siguiendo los mismos impulsos externos, los principales rubros económicos del país, relacionados con la exportación, se situaron en la misma región costera: el algodón y, durante los últimos diez años, la harina de pescado y la explotación de mineral de hierro.

A diferencia de lo ocurrido en estas regiones, en la Sierra del Norte y del Sur, área que concentra alrededor del 40% de la población del país, el sistema tradicional mantiene su vigencia. El sistema tradicional,² se caracteriza en sus términos más generales por la dominación a la que se encuentra sometido el campesinado, de un grupo, que en el caso peruano se denomina "mestizo", en tanto que no cuenta con los recursos para gestionar sus iniciativas en forma autónoma. En cambio, los mestizos se definen por cuanto tienen el control sobre la propiedad y/o los medios de comercialización; son alfabetos y gracias a ello son electores y autoridades a nivel local y regional.

El acceso a estos recursos permite a los mestizos relacionarse y verse apoyados por las instituciones y sectores dirigentes del país, excluyendo así a los campesinos no sólo de dichos recursos, sino también de la consideración en las decisiones de interés colectivo.

De esta manera este tipo de relación jerárquica condiciona el desarrollo de una cultura de la dependencia, con sus ingredientes de pasividad, fatalismo, identificación localista, atomización social, etcétera. Este patrón normativo se encuentra sustentado, a su vez, por la capacidad con que cuentan los mestizos para movilizar los medios represivos en todas las oca-

ción del desarrollo tecnológico y financiero de las economías centrales." Fernando Cardoso. *El proceso de desarrollo de América Latina*, ILPES, noviembre, 1965 (ditto), p. 24.

² Julio Cotler. *La mecánica de la dominación interna y del cambio social en el Perú*.

siones en que sean necesarias para mantener el orden establecido.³

Sin embargo en estas regiones típicamente tradicionales el proceso de movilización social también se hace presente, aunque desde fecha relativamente reciente y bajo modalidades distintas a las descritas para el caso anterior. La movilización social en estas áreas no se debe, de hecho, a la incursión directa de economías de enclave o industriales, sino principalmente debido al impacto que desarrollan sobre ella estos sectores económicos y los centros urbanos, más propensos a las relaciones con el exterior.

La expansión y profundización de las relaciones del Perú con los países desarrollados, debido a la creciente importancia de su comercio exterior, contribuye para que unos pocos centros urbanos, donde se localizan los sectores sociales interesados en dichas actividades, importen un nuevo estilo de vida que es retrasmitado a través de los nuevos medios tecnológicos de comunicación a esas regiones tradicionales.⁴ De esta manera se alteran las aspiraciones, identificaciones y en menor escala las ocupaciones de la región.

Se puede estipular, por lo tanto, que mientras el cambio ocurrido en la costa y en la sierra del centro afectó primero los fundamentos de la actividad económica y las relaciones sociales, las actuales regiones típicamente tradicionales se ven sujetas a modificaciones, especialmente en el orden cultural.

Es así como el proceso de urbanización contemporánea responde a este tipo de alteración. La urbanización actual se sustenta en la afluencia de migrantes internos a las ciudades, afluencia que no va acompañada de un incremento sustantivo de la productividad de los factores de la producción agropecuaria, que expulsaría mano de obra, ni tampoco de un incre-

³ Es un lugar común en la literatura de la ciencia política, caracterizar el subdesarrollo por la falta de organizaciones que articulen y agreguen los intereses de los distintos sectores de la población. La explicación más generalizada a este respecto ha radicado en la envidia y desconfianza que resulta dentro de un contexto de la pobreza. A este respecto ver, por ejemplo, E. Banfield. *The Moral Basis of a Backward Society*, The Free Press, 1965. En raras oportunidades, sin embargo, se ha tratado de explicar esta "incapacidad organizativa" por las restricciones y represiones que los grupos dominantes ejercen a fin de impedir la articulación de los grupos dominados.

⁴ Anfbal Quijano. *La urbanización en América Latina*, CEPAL, Junio, 1966 (ditto).

mento significativo en la demanda de trabajadores industriales que atraería a dicha población.

Por otra parte, son las ciudades en donde se manifiestan mayores signos de "modernización", donde se aglomera con mayor insistencia dicha población. A vías de ejemplo, en los últimos 25 años las 17 ciudades mayores de 20 000 habitantes de la costa aumentaron su población en 240%, mientras que las 11 ciudades de la sierra, de la misma importancia y durante el mismo intervalo, crecieron en 103%. En otras palabras, mientras las ciudades serranas tuvieron durante ese periodo intercensal un crecimiento demográfico similar al ocurrido en el país, las ciudades costeñas duplicaron esa tasa.

Al desatarse este proceso migratorio, la población afectada agudizó la movilización política existente en los centros urbanos, al requerir bienes y servicios que el orden social no está dispuesto a ofrecerles. Esta nueva movilización política repercute en las áreas rurales, debido a las nuevas formas de comunicación entre la ciudad y el campo y se manifiesta por las invasiones que las comunidades realizan en los latifundios, así como en la formación de sindicatos de comunidades y de siervos de las haciendas. Es así como a resultas de estas nuevas condiciones, en las áreas tradicionales se observa un movimiento de organización que se diferencia de los muchos movimientos acontecidos con anterioridad en la zona, en la medida en que éstos no se encontraban estructurados a una escala regional.

De esta forma y paralelamente a los diversos momentos, condiciones, formas y zonas de movilización sociopolíticas, se observan diferentes tipos de organización campesina. Las organizaciones campesinas se presentan en un área "desarrollada" por las economías de enclave e industriales, bajo la forma de una organización sindical, oficialmente reconocida, instalada en haciendas de alto desarrollo tecnológico y participantes del sistema político existente. Por otro lado las comunidades que realizan invasiones, así como los sindicatos de comunidades y de siervos de haciendas se encuentran centrados en las áreas "tradicionales", en donde a la baja productividad y alta dispersión de la población se asocia el sistema de dominación tradicional.

En el presente trabajo se pretende reseñar los rasgos más saltantes que presentan esas diferentes modalidades de articu-

lación campesina. A falta de investigaciones empíricas, este artículo persigue *explorar* el problema a fin de constituir un primer paso para posteriores búsquedas. De allí que la presente reseña se base en el examen de fuentes documentales de las mismas organizaciones campesinas, informaciones oficiales y periodísticas, así como entrevistas con dirigentes de las mismas.⁵

A sabiendas de las limitaciones que tienen esas fuentes de información, se examinarán las variables ecológicasociales que van asociadas con las diferentes modalidades de movilización campesina. Asimismo se presentan observaciones sobre sus formas de reclutamiento, organización, actuación, propósitos y relaciones con otras instituciones, igualmente con el contexto históricosocial dentro del que se han originado y desenvuelto.

2. Localización del sindicalismo costeño

El sindicalismo rural de la costa norte y central se encuentra reconocido oficialmente, es decir, que tiene personería jurídica ante el Ministerio de Trabajo. Si bien el sindicalismo rural de la zona se inició alrededor de la segunda década del siglo, su reconocimiento legal es por lo general muy tardío, en la medida en que la inestabilidad política del país ha sido la causa de su accidentada existencia. Así el *status* legal de estos sindicatos recién se ha asegurado durante la última década, en razón que en este lapso el partido aprista peruano, en especial, ha podido desenvolverse dentro de un ambiente de estabilidad.

El apoyo político que reciben estos sindicatos del partido aprista, es uno de los factores básicos de su legalidad y actual desarrollo, a diferencia de lo que acontece con los sindicatos de comunidades y de siervos conformados por indígenas.

Pero también juegan otros factores en la legalización de los

⁵ Para el efecto hemos recogido la información contenida en: Servicio del Empleo y Recursos Humanos; Asociaciones Sindicales Reconocidas (1964); Asociaciones Sindicales (1966) y las huelgas en el Perú 1957-1965 (1966); y del Ministerio de Agricultura (SIPA) los datos sobre extensión y cultivos. No se ha podido seleccionar un grupo de control representativo de las haciendas no sindicalizadas por no existir un universo de donde obtener la muestra, en tanto que los registros existentes son incompletos y contradictorios. Por ello nuestros resultados empíricos deben tomarse como indicadores de la dirección del fenómeno.

sindicatos costeños. El encontrarse en las áreas más urbanizadas del país y en una rama importante de las actividades agropecuarias, les ofrece una capacidad efectiva de presión sobre los organismos públicos y sobre las empresas.

Los sindicatos rurales reconocidos en el país alcanzan a 255 y se encuentran en la costa con excepción de cinco; fuertemente asociados con los dos cultivos industriales de exportación más importantes del país: el algodón y el azúcar. Estos dos productos cubren la mayor área agrícola industrial y contribuyeron en 1963 con el 35% de PTB agrícola y con el 29% del valor total de las exportaciones.

CUADRO 2⁶

NÚMERO DE SINDICATOS POR DEPARTAMENTO
Y TIPO DE CULTIVO

Departamentos	Total sindic.	Algodón	Azúcar	Alimentos *	?
Ica	64	39	—	13	12
La Libertad	32	1	13	11	7
Lambayeque	14	—	9	2	3
Lima	127	77	3	29	18
Piura	13	6	—	5	2
<i>Total:</i>	250	123	25	60	42

* Frutales, arroz, hortalizas.

La distribución departamental de los sindicatos va asociada con la especialización regional por cultivos industriales. Así en Lima e Ica se cosecha el 56% del algodón nacional, mientras que el 83% de la producción azucarera se concentra en los departamentos de La Libertad y Lambayeque.

3. *La propensión a organizarse
y a realizar huelga
entre los sindicatos costeños*

El fenómeno más sobresaliente que se observa en el cuadro 3 es la gran concentración de tierras en las unidades de más

⁶ Este cuadro, al igual que todos los demás, con excepción del número 5, ha sido compuesto sobre la base de los datos contenidos en las fuentes citadas en la nota núm. 5 (ver p. 133).

de 1 000 hectáreas. Asimismo notamos que las haciendas sindicalizadas de esta extensión comprenden el 65% de la superficie de este grupo de propiedades. Más adelante se examinará la importancia que reviste el fenómeno de la extensión y sus relaciones con la sindicalización.

CUADRO 3

EXTENSIÓN DE LAS HACIENDAS SINDICALIZADAS Y DE LAS PROPIEDADES DE LA COSTA, MAYORES DE 50 HAS

Extensión en hectáreas	Propiedades sindicalizadas		Toda la costa	
	Has	%	Has	%
50 — 100	908	0,5	37.816	6
101 — 500	26.964	16	139.202	24
501 — 1000	28.143	18	68.001	11
1001 — +	103.122	65	346.41	59
<i>Total:</i>	159.137	100	591.436	100

En los departamentos de la costa y probablemente asociados con el azúcar y el algodón, se encuentra el índice más alto de mecanización agrícola del país. En 1957 el país contaba con 6 350 tractores de los que 5 207 se encontraban en la costa y, en orden de importancia, en los departamentos de Lima, Ica, Piura, Lambayeque y La Libertad, mientras que en la sierra existían alrededor de un millar de tractores.⁷

El índice de concentración de las propiedades en la producción de la caña de azúcar y el algodón es bastante alto. Seis empresas controlan cerca del 90% de la producción azucarera en Lambayeque y La Libertad, mientras que diez empresas controlan el 41% de la producción de algodón. Sin embargo, a diferencia del azúcar, las empresas aldoneras no tienen concentradas sus unidades de producción; por

⁷ Asimismo en 1955 el 81% de las tierras cultivadas en Ica eran trabajadas con fuerza mecánica, el 79% en Lima, el 75% en Lambayeque, el 62% en Piura y el 42% en La Libertad. Quentin M. West. *Demostración del uso del método de la encuesta en los estudios económicos en áreas agrícolas*, Inst. Interamericano de Ciencias Agrícolas (Zona Andina), Lima, 1955.

ejemplo una de las grandes empresas algodoneras controla 10 haciendas dispersas por la Costa Central, que suman 7 000 hectáreas.

Este tipo de concentración en el azúcar y en el algodón, parece deberse más al procesamiento de estos productos, que a la que resulta de su cultivo. Así en los doce valles de mayor importancia en la producción del algodón existen 54 desmoldadoras; dos compañías, ambas extranjeras, controlan 14 en las que se procesa el 35% del algodón nacional. En el caso del azúcar, la situación es similar.

De 50 ingenios que funcionaban en el país en el año 1922 tan sólo existían 20 al finalizar 1932 y 16 en 1942. Actualmente sólo funcionan ingenios en Lambayeque, Zaña, Chicama, Santa Catalina, Nepeña, Pativilca, Huaura, Tambo y Huánuco. Ha habido pues una concentración industrial y en los actuales ingenios se benefician grandes áreas de plantaciones de caña; tal es el caso del valle de Chicama y Santa Catalina, donde para una extensión de 29,356 hectáreas de caña, sólo existen tres grandes centros de molienda, el de Casagrande, el de Cartavio y el de Laredo; casi en igual condición se encuentra el valle de Lambayeque donde actualmente funcionan sólo cuatro ingenios: Pomalca, Tután, Cayaltí y Pucalá.⁸

Paralelamente a este proceso de concentración industrial y de propiedad dedicadas a la caña de azúcar, se observa un incremento en la productividad. Así en 1916 se obtenía un rendimiento de 6.7 TM de azúcar por hectárea, mientras que en 1959 se había alcanzado un rendimiento de 10.5 TM por hectárea. En cambio en el algodón en 1916 se obtenía 9.6 quintales por hectárea, mientras que en 1959 era de 10.3.⁹

Se puede comparar la tendencia a sindicalizarse en las haciendas que producen algodón y en las que se dedican al azúcar. Así en cuanto al número de unidades sindicalizadas, se observa que la mayor concentración se encuentra en las haciendas algodoneras (ver cuadro 2), pero en cuanto a la ex-

⁸ Carlos Moreyra y Carlos Derteano. "La Agricultura Peruana en el Siglo xx", en José Pareja. *Visión del Perú en el siglo xx*, p. 156.

⁹ *Ibid.*

tensión de las unidades bajo control sindical son las haciendas azucareras las más importantes.

CUADRO 4

EXTENSIÓN POR CULTIVO DE LAS HACIENDAS SINDICALIZADAS

	<i>Has</i>	%
Haciendas azucareras	79.628	50
Haciendas algodoneras	46.222	29
Otros cultivos	33.297	21
<i>Total:</i>	159.137	100

La tendencia a la sindicalización en la costa se puede examinar a dos niveles:

1. En el número de haciendas sindicalizadas. Para medir la tendencia en este primer nivel se utilizará: Índice I:

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Haciendas sindicalizadas}}{\text{N}^\circ \text{ total de haciendas}} \times 100$$

2. En la extensión de las unidades sindicalizadas. Para medir la tendencia en este segundo nivel se utilizará: Índice II:

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de hectáreas de las haciendas sindicalizadas}}{\text{N}^\circ \text{ de hectáreas total de todas las haciendas}} \times 100$$

Para el estudio de la sindicalización rural es más importante la tendencia a sindicalizarse, medida por el segundo índice, ya que es un mejor indicador del número de trabajadores que supuestamente participan en el mencionado proceso. * Asimismo la tendencia diferencial a la sindicalización entre los trabajadores azucareros y algodoneros se aprecia con claridad a través del Índice II.

* No se pudo realizar una estimación del número de afiliados de los diversos sindicatos puesto que no existe la información necesaria.

CUADRO 5

PORCENTAJE DEL HECTAREAJE QUE SE ENCUENTRA
SINDICALIZADO

	1	2	3
	Total Has	Hectáreas sindicalizadas	$\frac{2}{1} \times 100$
Haciendas azucareras	93.860	79.628	85
Haciendas algodóneras	231.110	46.222	20

FUENTE: El total de hectáreas por tipo de cultivo fue estimado en base a la información proporcionada en Carlos Malpica. *Los dueños del Perú*. El hectareaje sindicalizado fue obtenido del Registro de la División de Control (SIPA), Ministerio de Agricultura, información para 1967 (no publicada).

Este fenómeno puede ser explicado por la mayor extensión de las haciendas azucareras, que implica probablemente una mayor concentración de mano de obra que facilita la articulación de los trabajadores al colocarlos en una misma situación frente a la empresa.

CUADRO 6

MEDIDAS DE EXTENSIÓN DE LAS HACIENDAS
SINDICALIZADAS POR CULTIVOS

	Has
Azúcar	3,185
Algodón	453
Frutales	373
Maíz	368
Panllevar	168

La relación entre la extensión de las haciendas y su tendencia a sindicalizarse puede ser examinada si comparamos a las haciendas sindicalizadas con las de toda la costa. La hipótesis que se podría formular al respecto señalaría que conforme aumentase el tamaño de la propiedad se acrecentaría la tendencia a la sindicalización; ella se ve sólo parcialmente corroborada por nuestros datos, consignados en el siguiente cuadro.

CUADRO 7

DISTRIBUCIÓN DE LOS ÍNDICES I Y II POR EXTENSIÓN

<i>Extensión</i>	<i>Índice I</i>	<i>Índice II</i>
50 — 100	3	2
101 — 500	16	19
501 — 1,000	44	41
1,000 — +	37	30

Otra de las maneras de enfocar el sindicalismo costeño es a través de su propensión a realizar huelgas. Por tal entendemos la proporción resultante de dividir el número de sindicatos que han realizado una o más huelgas, sobre los que no han realizado ninguna. El elevado número de sindicatos que no han realizado una huelga (73%) en el periodo 1961-1965, es un indicador de la pasividad de estas organizaciones. Existen, sin embargo, variaciones importantes cuando se examina este fenómeno, tomando en consideración los cultivos de las haciendas con sindicatos. La propensión a realizar huelgas alcanza los siguientes valores: para el azúcar 1.17, para el algodón 0.29 y para los otros cultivos 0.18.

Tal como se pudo apreciar al analizar la tendencia a la sindicalización, la extensión asume un rol explicativo importante. Igualmente las haciendas más extensas, que tal como se observara son cañeras, exhiben una mayor propensión a realizar huelgas.

CUADRO 8

PROMEDIOS DE EXTENSIÓN DE LAS HACIENDAS SINDICALIZADAS, POR CULTIVOS Y TENDENCIA A REALIZAR HUELGAS

	<i>Realizaron huelgas</i>	<i>No realizaron huelgas</i>
	(has)	(has)
Algodón	496	441
Azúcar	5,130	710
Otros	830	521

Si examinamos la tendencia a realizar huelgas por departamento y cultivo veremos que dicha tendencia se mantiene

consistentemente más alta en el caso de las haciendas azucareras.

CUADRO 9 *
PROPENSIÓN A REALIZAR HUELGAS

<i>Departamentos</i>	<i>Algodón</i>	<i>Azúcar</i>
Ica	0.05	—
La Libertad	—	1.17
Lambayeque	—	0.80
Lima	0.35	—

4. La FTAP y la FENCAP

Las diferencias anotadas anteriormente entre las haciendas dedicadas a la producción azucarera y algodонера van asociadas con diferentes formas organizativas de los trabajadores.

Los obreros del azúcar se encuentran aglutinados por rama ocupacional, participando los sindicatos en la Federación de Trabajadores del Azúcar del Perú (FTAP). En cambio los trabajadores sindicalizados del algodón y de productos alimenticios en general, articulados sólo al nivel de empresa, participan de la Federación Campesina del Perú (FENCAP), sin contar con la mediación por rama ocupacional observada en el caso de los azucareros. Ambas entidades se encuentran afiliadas por separado a la Confederación de Trabajadores del Perú, organismo de los obreros y empleados urbanos.

Debido a su capacidad organizativa, la FTAP, a diferencia de lo que ocurre entre los obreros agrícolas en otras ramas, ha logrado establecer negociaciones periódicas de contratos colectivos, que homogeneizan los salarios y las condiciones de trabajo para todos los trabajadores de acuerdo con su escala ocupacional. Igualmente ha conseguido que las empresas realicen el descuento sindical y que los dirigentes gocen de la licencia correspondiente, permitiendo su profesionalización.

Todos estos rasgos señalan que la FTAP ha logrado un grado de burocratización que asegura su articulación interna y por ende su capacidad de negociación con las empresas y con el Estado. Esto se manifiesta en el hecho de que los trabajadores del azúcar perciben, entre salarios y bonificaciones

* No se ha tomado en cuenta al Departamento de Piura porque tiene un número muy reducido de sindicatos.

especiales,¹⁰ un ingreso similar al de los trabajadores de la construcción en la ciudad de Lima. A diferencia de los obreros del azúcar, los dedicados al algodón en el departamento de Lima, que probablemente son los que perciben los más altos salarios en este ramo, tienen una remuneración que no alcanza a la mitad de los azucareros.

Dada esta burocratización, se sugiere la posibilidad de que existan líneas de comunicación interna en los sindicatos azucareros, establecidas con cierta claridad y que faciliten las relaciones de las bases con la dirección sindical por escalonamientos sucesivos. Esta comunicación favorece un canal de reclutamiento y de promoción institucionalizado que permite una marcha fluida de la vida sindical y la continua socialización de sus integrantes. De esta suerte se asegura la legitimidad de los dirigentes a distintos niveles.

Estas características internas de la FTAP y el mutuo ajuste que ésta y las empresas han conseguido en la última década, paralelamente a la relativa estabilidad del régimen político, inciden en la existencia de relaciones institucionalizadas entre el sindicato y la empresa. Este hecho desemboca en que, en algunos casos, ambas entidades persiguen intereses comunes tal como se observó últimamente cuando la FTAP y las empresas azucareras exigieron al Estado la elevación del precio del azúcar destinado al mercado interno. Pero esto no impide, como lo veremos luego, que con motivo de la renovación de los contratos colectivos se planteen serios conflictos entre ambas instituciones.

Tal como se dijo anteriormente, las condiciones de vida y de ingreso que reciben los trabajadores del azúcar son sustancialmente superiores a los que poseen los restantes trabajadores rurales del país. Este hecho ha sido posible gracias a las demandas sindicales que condicionaron a las empresas a iniciar un proceso de mecanización agrícola, que incidió, a su vez, en la productividad de la agricultura cañera.¹¹

¹⁰ Debido a disposiciones legales, muchas de ellas logradas, paradójicamente, después de largas y costosas luchas sindicales, el Estado delega varias de sus atribuciones a la empresa, ofreciéndole los medios de sustituirlo. Así la empresa ofrece a los trabajadores y a sus familiares servicios médicos, educación, vivienda, medios de recreación, electricidad, algunos productos alimenticios a precios de costo, etcétera.

¹¹ Colin Delavaud. "Consecuencias de la Modernización de la Agricultura en las Haciendas de la Costa Norte del Perú", en *La hacienda en el Perú*, IEP, 1967, pp. 259-280.

Este proceso ha tenido varias y serias consecuencias. En primer lugar condicionó la especialización y diferenciación ocupacional entre los trabajadores, mientras que por otro lado reducía el reclutamiento de mano de obra no calificada.

Pero, y debido a la articulación sindical, las empresas no han estado en condiciones de expulsar la mano de obra subempleada que resulta de dicha mecanización —lo cual repercute en sus costos de producción y por ende en sus beneficios—, sino a expensas de serios conflictos que, especialmente las empresas extranjeras y por razones obvias, han procurado evitar hasta el momento.¹² Este hecho ha contribuido, parcialmente por cierto, para que las empresas procuren la industrialización de la caña (papel, alcoholes, plásticos), convirtiendo estos centros en verdaderas empresas agroindustriales, que absorben parte de los trabajadores desplazados por la mecanización agrícola.

Por otra parte el hecho de que las empresas azucareras congreguen a una numerosa población, residente en centros poblados incrustados dentro del perímetro de la plantación, que no tienen otras posibilidades ocupacionales ni de servicios que aquellas provenientes de la empresa, convierte el área en una típica *company-town*.¹³

Ahora bien, si conjugamos esto último con lo que se ha dicho en relación a la reducción del reclutamiento de mano de obra, se llega a la determinación que los trabajadores soportan una carga muy fuerte en la medida en que tienen que mantener familiares en edad activa, pues es muy difícil, si no imposible, contar con medios ocupacionales alternativos en el lugar.

¹² "Alertar a sus bases de todo el país para ir a una huelga general indefinida en caso de persistir una amenaza de desocupación masiva acordó la FTAP... (el) Vice-Presidente de esta organización señaló que por la automatización de esta industria no menos de 1 500 trabajadores están en vías de ser despedidos...". *La Prensa*, 21 de enero de 1968, p. 11.

¹³ Paramonga en el departamento de Lima, Cartavio y Casagrande en La Libertad, son centros poblados que en 1961 tenían 12 000, 16'000 y 12 000 habitantes respectivamente; pero ninguno de ellos cuenta con el reconocimiento legal de ciudad. En el censo se encuentran consignados como haciendas. De esta suerte ninguna tiene gobierno local ni instituciones estatales, a excepción de la guardia civil. Pero incluso, al igual que en los grandes centros mineros, la vivienda, el local central y el centro de abastecimientos de la policía los proporciona la compañía. Además los guardias estacionados en estos centros gozan de retribuciones complementarias a sus sueldos provenientes de la empresa.

De esta manera la empresa azucarera se encuentra doblemente presionada por los trabajadores, debido a que sus ingresos, si bien relativamente altos, se ven reducidos por la carga familiar; y también por las demandas de éstos a fin de incrementar el empleo de los hijos y parientes desempleados. Esta situación ha llevado a ciertas empresas a tomar nuevamente el papel estatal y procurar una labor de desarrollo regional que la descargue de estas presiones.

Durante los periodos de negociación de los contratos colectivos, estas presiones se manifiestan en largos y cruentos conflictos que rompen la armonía sindicato-empresa, a través de huelgas que tienen un promedio de duración de tres a cuatro semanas y que desemboca en sucesos violentos.

Otra consecuencia que se deriva del proceso combinado de organización sindical, incrementos salariales, industrialización y especialización ocupacional, resulta en que esta población se distancia de los restantes sectores campesinos, especialmente de los no organizados y tiende a identificarse con la población obrera urbana. El hecho de que la FTAP no se encuentre entroncada con la FENCAP, a pesar de congregarse trabajadores rurales, es un signo de tal situación.

Es así como, al igual que lo que ocurre con la población obrera, los trabajadores azucareros persiguen su incorporación particular en los beneficios sociales, sin considerar un proceso redistributivo de clase a nivel regional o nacional. Este hecho se destaca más aún debido a la comunidad ocupacional que tienen y a su fuerte integración clasista, si por ello se considera su participación en las organizaciones sindicales y en el partido aprista.

Si bien el partido aprista ha patrocinado la gestión sindical de los azucareros, haciendo posible que sus líderes participen, aunque en menor grado, en la dirección del partido, parece ser que la FTAP guarda un grado relativo de autonomía con respecto al APRA. Esto se debe al grado de institucionalización logrado en el transcurso de los años, que le concede a la FTAP una singular relevancia en el contexto sindical nacional y regional.

Así el número de afiliados con que cuenta la FTAP —alrededor de 10 000—, su cohesión, su participación en un sector económico importante para el ingreso nacional y en los sectores dirigentes tradicionales del país, le permite estar en con-

diciones de hacer valer sus gestiones ante el Estado, los partidos políticos y las empresas. Esta relativa autonomía de la FTAP con respecto al APRA se observa asimismo en la intensidad de los conflictos que presentan los trabajadores ante cada nuevo periodo de negociación de los contratos colectivos.¹⁴

Por otra parte, y debido al surgimiento de nuevos partidos de masa y a la difusión de nuevas ideologías políticas, existe cada vez una mayor diversificación en las identificaciones y lealtades partidarias entre los líderes y las bases sindicales azucareras.

A diferencia de lo que acontece con la FTAP, la FENCAP se ha formado en la última década, congregando a diversos tipos de organizaciones campesinas: sindicatos de haciendas, asociaciones de pequeños agricultores, de yanaconas y comunidades indígenas.¹⁵ Mientras los sindicatos de trabajadores y los de yanaconas se encuentran en la costa y generalmente asociadas al cultivo del algodón, las comunidades se encuentran en las áreas más modernizadas del valle del Mantaro, en la Sierra Central.

Estas modalidades organizativas no son recientes; en 1945 se iniciaron en forma sostenida los primeros sindicatos de yanaconas que el APRA intentó favorecer a través de una legislación que, paradójicamente, reconocía legalmente este *status* de subordinación. Por la misma época el partido patrocinó la formación de Ligas Campesinas en algunos departamentos de alta concentración de población indígena "a fin

¹⁴ La convivencia del APRA con los sectores dirigentes del país, iniciada en 1956, se basa en la inmovilización de las bases sindicales apristas y el desplazamiento de las movilizaciones de masas que ponen en crisis el orden constitucional existente. De contrapartida el partido y sus sindicatos gozan de las posibilidades para incorporarse parcialmente en dicho orden legal. La ruptura de este *modus vivendi* y el surgimiento de formas concretas de conflicto de clase y de subversión de la actual legalidad determinaría que las Fuerzas Armadas intervinieran para restablecer el orden; es decir, para perseguir al partido aprista (o a cualquier otro partido que posea los medios de movilización masiva) y dismantelar su aparato sindical, tal como ha ocurrido en varias oportunidades anteriores.

¹⁵ Las comunidades indígenas constituyen organizaciones corporativas basadas en lazos de parentesco que usufructúan tierras y/o agua en común, mantienen funciones políticoreligiosas y lazos de solidaridad interna. La gran mayoría de ellas se encuentran en la sierra y el gobierno ha reconocido hasta la actualidad alrededor de 1 500; se supone que existen unas 3 000, sin reconocer que congregan una población de alrededor de un millón de habitantes.

de erradicar el uso de la coca, el analfabetismo y los abusos de los gamonales”.

Esta característica organizativa de la FENCAP implica una gran dispersión geográfica y una falta de homogeneidad en la situación social objetiva y en la percepción social de los mismos participantes. Esto repercute en la capacidad de la FENCAP para movilizar recursos propios y en la dependencia en que se encuentra en relación con su auspiciador, el APRA. De allí que el grado de burocratización de FENCAP, en relación al logrado por la FTAP, sea muy bajo y que sus profesionales sean delegados del partido, subvencionados por el mismo y por las organizaciones internacionales con las que se encuentra relacionada.

La actividad de FENCAP se desenvuelve en relación a los diferentes tipos de organización que la integran. En los casos de las haciendas algodonerías, además de favorecer la articulación de los trabajadores permanentes, desestimando la de los obreros temporales reclutados para la cosecha, persigue el establecimiento de un número *clausus* de trabajadores por cada hacienda, en relación a su hectareaje, que de hecho reduciría las oportunidades de trabajo para los temporales.¹⁶ Además, y siguiendo los nuevos lineamientos políticos, la FENCAP se dedica a la consecución de más altos salarios, cumplimiento de los horarios de ley y mejores condiciones de trabajo.

En lo que se refiere a los yanaconas y a las comunidades de indígenas, la actividad principal de la FENCAP se destina a la tramitación de la interminable relación de conflictos legales que éstos mantienen con las haciendas, a través de los abogados que la organización tiene a este propósito.

Estos juicios parecen haberse incrementado sustancialmente en los últimos años. La Ley de Reforma Agraria estipula que los yanaconas recibirán en propiedad las parcelas de tierra que han estado trabajando. Ahora bien, parece ser que una mayoría de las haciendas costeñas, especialmente las dedicadas al algodón, se encuentran en diversas proporciones trabajadas por el sistema del yanaconaje. En consecuencia, el cumplimiento de la Ley a este respecto acarrearía la fragmentación de un número importante de estas propiedades.

¹⁶ César Fonseca. *Sindicatos agrarios del valle de Chancay*, tesis para optar el grado de Bachiller, Dpto. de Etnología, UNMSM, 1966.

A raíz de esta situación, los propietarios intentan expulsar a los yanacostas de sus propiedades, a pesar de la prohibición legal, utilizando toda clase de sutilezas legales.

En el caso de las comunidades, éstas han mantenido desde hace muchos años juicios por linderos y por el uso del agua con otras comunidades y con grandes propietarios colindantes; últimamente estos juicios se han reavivado y en otros casos se han iniciado a raíz de la movilización política desarrollada en los últimos años en las áreas rurales del país, alrededor del tema de la reforma agraria.

Además, en relación específica con las comunidades, la FENCAP tramita igualmente sus pedidos referentes a la instalación de servicios públicos por intermedio de los representantes apristas, quienes utilizan para este fin sus "iniciativas parlamentarias",¹⁷ canalizan la distribución de materiales de construcción que obtienen de entidades internacionales, y por último —y de menor importancia— favorecen la cooperativización de la venta de los artículos que producen.

Es necesario destacar que la FENCAP, al igual que la FTAP, no desarrollan ninguna acción destinada a transformar la estructura de la tenencia de la tierra, y lo que es más, no incursiona en las áreas de invasiones campesinas que procura este tipo de modificación.

A partir de 1956 los organismos sindicales controlados por el partido aprista obtuvieron el reconocimiento oficial como representantes de los trabajadores, lo que les permite integrar las diversas comisiones gubernamentales y vincularse con organismos internacionales tales como la Organización Internacional del Trabajo; cuentan con la asistencia técnica y económica de la Organización de Estados Americanos; y se favorecen de las provisiones económicas del gobierno central y de las organizaciones sindicales extranjeras.

Además de estas relaciones, la FENCAP y la FTAP se encuentran afiliadas a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), por intermedio de la Confederación de Trabajadores del Perú. La ORIT, a su vez, está íntimamente vinculada a la AFL-CIO de Estados Unidos. A través de estas relaciones participan del Instituto Americano

¹⁷ Las "iniciativas parlamentarias" consisten en la facultad con que cuenta cada representante para movilizar una determinada asignación del presupuesto para los propósitos que él considere conveniente.

para el Sindicalismo Libre, que auspicia el Centro de Estudios Laborales del Perú. Estas conexiones permiten a la FENCAP y la FTAP la obtención de becas de viaje y de estudio, principalmente para los Estados Unidos, de los dirigentes de base de estas organizaciones, con lo que tratan de promover la legitimidad institucional y de la dirección sindical.

5. *El proceso histórico de los sindicatos costeños*

El sindicalismo rural se inició en las haciendas azucareras de la costa norte del país, durante la segunda década del siglo, mientras el país atravesaba un proceso de reorganización.¹⁸

El gobierno de Leguía (1919-30) había logrado desplazar a la oligarquía civilista y apoyarse en nuevos sectores conectados con el comercio exterior, a la vez que las inversiones británicas eran desplazadas por las norteamericanas. Estas últimas se orientaban hacia las actividades extractivas, agrícola y minera, favoreciendo el desarrollo de concentraciones obreras en el norte y el centro del país, a diferencia de las inversiones inglesas que se destinaban a servicios y al financiamiento público.

Paralelamente a este proceso se iniciaban las luchas sindicales en las plantaciones y en los centros mineros conjuntamente con "las jornadas de las ocho horas" en Lima, que llevaron a la formación de la Confederación General de Trabajadores del Perú. En la Universidad se pugnaba por la realización de la Reforma Universitaria, manifestación inicial de la formación de ocupaciones propias de la "clase media"; ésta se plasmaría en la constitución de los partidos aprista y comunista, los primeros en buscar la movilización política y organizativa de los sectores populares del país.

En esta misma época, y en diferentes regiones del país, el campesinado se manifestó violentamente contra la situación tradicional —como en Puno (Sicuni, Huancané) y en Ica—, logrando en el valle del Mantaro reorganizar la estructura social sobre bases comunales. Este hecho fue paralelo al des-

¹⁸ Joaquín Díaz Ahumada. *Historia de las luchas sindicales en el valle de Chicama*, Ed. Bolivariana, Trujillo. Martínez de la Torre. *Apuntes para una interpretación marxista de la historia del Perú*, 4 vols., Lima, Editora Peruana, 1947.

arrollo de ideologías relacionadas con los partidos políticos en formación, en las que se destacaba el papel del Estado como institución nacional y la exigencia de la participación plena de los sectores sociales marginados por el sistema político.

Es decir, la movilización campesina norteña formó parte de un proceso caracterizado por la emergencia de nuevos sectores sociales en la vida política del país, que procuraban modificar y crear nuevas instituciones y nuevos marcos valorativos. Universitarios, intelectuales, trabajadores urbanos, mineros y rurales se encontraban en un proceso conjugado de movilización política, aunque fragmentados y sin coordinación institucional.

En este panorama el sindicalismo azucarero se entroncó con la naciente "clase media" a través del movimiento universitario que desembocó en la formación del partido aprista. Además, parece que el reclutamiento de los líderes de este partido se realizó principalmente en el norte del país y que desde muy temprano ellos ayudaron organizativa, legal e informativamente al movimiento sindical en ciernes. De esta suerte estuvieron en capacidad de socializar y organizar políticamente a la población trabajadora de las haciendas, reclutando de ella sus cuadros y militantes, lo que produciría, con el correr del tiempo, que el norte del país se convirtiera en un bastión de dicho partido.

Esto favoreció para que entre partido y sindicato se produjera una estrecha relación, y que la suerte de uno se encontrara sellada por el otro. Las repetidas y constantes persecuciones que sufrió el partido aprista repercutió en el movimiento sindical, reforzando dicho entroncamiento, en tanto que la prisión y deportación serían experiencias comunes para sus líderes, cuadros y militantes de base. Por otra parte, en la medida en que el partido aprista pasaba a la legalidad, el sindicalismo azucarero lograba obtener su reconocimiento legal, así como afirmar sus reivindicaciones con el apoyo de dicho partido.

Asimismo, y a instancias de la actividad del mismo partido, durante los años 1945-48 —que fue la primera experiencia de participación política sustancialmente ampliada que experimentó el país— el APRA organizó varios centenares de sindicatos en la costa y asociaciones de yanaconas, experiencia que luego recogería para la formación de la FENCAP.

La orientación ideológica del APRA determinó en buena cuenta la de los sindicatos. La necesidad de erradicar el feudalismo y de desarrollar un capitalismo de Estado fueron los pilares ideológicos del aprismo en sus formas clásicas. Para llevar a cabo esta tarea se consideraba que, dado el hecho que no existían fuerzas nacionales capaces de dinamizar el proceso, ese papel correspondía a los inversionistas extranjeros, en tanto que, parodiando a Lenin, el imperialismo sería la primera y no la última etapa del capitalismo en Latinoamérica.

Este capital extranjero sería el agente destructor del feudalismo reinante en el país y favorecería la formación de una mentalidad empresarial así como la de actividades industriales y, por ende, el desarrollo de las organizaciones sindicales. Estas organizaciones sindicales y el APRA, a través de sus luchas políticossindicales, serían los encargados de reemplazar a la "oligarquía limeña" y, así, de incorporar a la población campesina en la vida moderna que las inversiones extranjeras importaban al país.¹⁹

Debido al cambio de orientación del APRA durante los últimos diez años, en cuanto reconoce que su existencia legal es una función de coexistencia con los mencionados sectores tradicionales, la actividad sindical se ha modificado en pautas referentes a la promoción de las condiciones de vida de los sectores organizados de trabajadores. Es así como en la actualidad, si bien el recurso básico de movilización política del partido aprista sigue siendo su base sindical, ésta se orienta a obtener ventajas particulares para sus integrantes, para de esa manera conseguir su apoyo electoral.

6. *Los movimientos campesinos en la sierra*

Desde los últimos años de la década de 1950 se ha desencadenado una movilización campesina en la sierra del país, que parece haber tenido su máxima expresión durante los años 1962-64. Esta movilización ha afectado en especial a la población campesina en estado de servidumbre y a las comu-

¹⁹ Haya de la Torre. *Discurso programa*, 1931. *El aprismo en su línea*, Industrial Gráfica, Lima, 1963. Puede verse igualmente "Plan Agrario", *Documentos del II Congreso Nacional del Partido del Pueblo*, Lima, 1948. Alfredo Saco. *Programa agrario del aprismo*, Ediciones Populares, Lima, 1946.

nidades de indígenas del centro y del sur del país.²⁰ En la actualidad, si bien este proceso continúa, es indudable que por diferentes motivos —que serán tratados más adelante— su ritmo y expansión han disminuido sustancialmente.

Con excepción del caso de La Convención parece ser que los colonos han manifestado un comportamiento diferente al presentado por los comuneros. Mientras los primeros persiguieron su sindicalización para lograr la aplicación de la legislación referente a salarios y sobre todo la eliminación de las obligaciones personales y gratuitas, las comunidades de indígenas buscan la reivindicación de las tierras usurpadas por las haciendas mediante la ocupación de las mismas.

Es así como durante el lapso de 1959 a 1966, los periódicos capitalinos dan cuenta de 103 invasiones de haciendas en todo el país.²¹ El periodo más álgido fue en 1963, durante el cual los mismos medios de información dan cuenta de 77 invasiones en los meses de agosto a diciembre. Estos meses coinciden con los primeros “cien días” del gobierno actual, periodo caracterizado por una euforia general de índole reformista.

Estas nuevas formas de comportamiento campesino se dieron dentro de un contexto nacional de movilización socio-político. Por un lado el proceso migracional anteriormente destacado había asentado en las principales ciudades del país a una densa población comprendida dentro de las “barriadas”. Es así como, por ejemplo, se estima que una cuarta parte de la población de Lima está comprendida por la población que habita en las barriadas, y que la mitad de la población total de esta ciudad está compuesta por migrantes.

La relación familiar e institucional que estos migrantes mantienen con sus lugares de origen, se ha incrementado gracias a la notable expansión en el ámbito rural de los medios modernos de comunicación de masa.

Conjuntamente con este proceso se destaca a partir del mismo periodo la expansión sustancial de las ocupaciones características de la “clase media”, vinculadas a la educación,

²⁰ A. Quijano. “Contemporary Peasant Movements”, in S. M. Lipset and A. Solari (eds.) *Elites in Latin America*, Oxford University Press, New York, 1967, pp. 301-340.

²¹ Mac Lean menciona que sólo en el Cuzco hubo durante ese periodo 114 invasiones, ver R. Mac Lean. *La reforma agraria en el Perú*, Cuadernos de Sociología, Biblioteca de Ensayos Sociológicos, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional, México, 1965, pp. 137-138.

a la ampliación de los servicios públicos y a las actividades industriales privadas.

A raíz de esto se inicia en la "clase media" un proceso de creación ideológica con características autónomas, similar al protagonizado por el APRA hace cerca de 40 años, que se materializó en la organización de nuevos partidos de masas, difundiendo la necesidad de realizar "cambios estructurales", entre ellos la reforma agraria, como medio de solucionar la crisis social que apura la migración rural.

Una de las manifestaciones específicas de esta nueva situación, asociada con problemas internacionales como la revolución cubana y el conflicto sinosoviético, determinó la radicalización de los simpatizantes de las tendencias de izquierda, especialmente entre la población universitaria, proveniente cada vez en número más abultado de esta población migrante.

Por último los tres procesos electorales nacionales sucesivos en 1963 y 1964, que giraron alrededor de temas como la reforma agraria, avivaron aún más la movilización política existente. A raíz de los resultados electorales, el nuevo gobierno inició una política de actividades a nivel de las comunidades rurales, tal como la cooperación popular que favoreció una estrecha relación entre miles de estudiantes universitarios y la población campesina.

Es así como el movimiento campesino iniciado en forma "espontánea", es decir, basado en los recursos propios de la masa campesina,²² estuvo al parecer íntimamente relacionado con miembros de estos nuevos sectores sociales, especialmente estudiantes universitarios, que permitieron luego su vinculación con organizaciones estudiantiles, sindicales, de índole urbana, políticas y religiosas, las que buscaron en distinta manera e intensidad, institucionalizar el movimiento. Para ello estos sectores sociales constituyeron sindicatos y federaciones campesinas a nivel nacional, con el fin de canalizar y otorgar legitimidad a ese movimiento y conseguir su apoyo para lograr sus propias reivindicaciones programáticas.

Estas organizaciones campesinas no cuentan, como es de esperarse, con el apoyo de ninguno de los partidos de importancia electoral a nivel nacional, en la medida en que la masa indígena, al ser analfabeta, no cuenta con participación elec-

²² A. Quijano. "El Movimiento Campesino Peruano y sus Líderes", *América Latina*, año 8, núm. 4, oct-dic., 1965.

toral y, asimismo, porque dadas las reglas del juego político no se considera legítima la movilización popular.²³ De esta suerte los varios centenares de sindicatos, comunidades y haciendas tradicionales que desde hace varios años tramitan su reconocimiento no han sido ni serían legalizadas en un futuro próximo, pues al decir de un alto funcionario del ramo, ¡qué sería de nosotros si todos los indios se organizaran!

Efectivamente estas nuevas organizaciones constituyen un paso esencial para la modificación del estado de dominación rural al proponer un enfrentamiento colectivo de la población campesina a los mestizos y, por ende, al marco institucional del país. Es decir que pone en crisis al sistema político nacional.

El desarrollo de una percepción colectiva de intereses contrapuestos recrea asimismo las organizaciones comunales que modifican su orientación de repliegue y la conservación de su *status*, al reivindicar no sólo su patrimonio sino también sus derechos de ciudadanía, rechazando el papel subordinado que los caracteriza.

Es así como, debido a la nueva relación entre ciudad y campo, la movilización campesina se vio rápidamente complicada con agentes urbanos o urbanizados, quienes colaboraron, organizando, canalizando, dirigiendo y representando el movimiento con éxito muy diferente. De esta suerte personas e instituciones urbanas participaron activamente como propagandistas, organizadores, asesores legales y tramitadores de las aspiraciones campesinas.

Como resultado de esta movilización campesina, que cuestiona la legitimidad institucional del país, los sectores tradicionales de importancia nacional reaccionaron en forma violenta. Es conocida al respecto una discusión en el congreso, en la que la mayoría exigía una conducta que pusiera fin a las invasiones y huelgas campesinas, y en la que algunos representantes gritaban al ministro allí presente: ¡Métale bala, Ministro! Efectivamente, a lo largo de toda la costa y la sierra durante el periodo 1962-64 se produjeron muertes de campesinos, siguiendo la tendencia iniciada en 1956, conjuntamente con la prisión de millares de personas comprometidas en las nuevas actividades campesinas.

²³ J. Cotler, *op. cit.*, pp. 28-30; ver nota núm. 14.

Con el fin de reprimir la participación campesina en la transformación del agro, se añadió un artículo a la Ley de la Reforma Agraria, en el sentido de que ésta no se aplicaría en los casos de invasiones de la propiedad pública o privada.

Pero de toda suerte, la movilización campesina y los varios intentos para organizar guerrillas en la región del sur y centro del país, sirvió de aviso para que el Gobierno desarrollara algunas importantes expropiaciones y trabajos de desarrollo comunal, simultáneamente con el inicio de un programa "cí-vico-militar" en el que se incluyen aperturas de carreteras, prestación de servicios asistenciales y educacionales.

Es así como el gobierno ha declarado como zona de reforma agraria los departamentos en donde mayor número de invasiones se han producido y en donde mayor articulación campesina se ha logrado. En Junín y Pasco se han expropiado dos propiedades con una extensión de cerca de 600 000 hectáreas, mientras que en La Convención, en el Cuzco, se lleva a cabo un proceso de parcelación.

Por otra parte, el gobierno ha conseguido un préstamo internacional para desarrollar labores de infraestructura en las áreas rurales, lo que permitiría apaciguar los ánimos de los campesinos.

El carácter espontáneo y la precariedad institucional que resultó de la movilización campesina, hace muy difícil su evaluación en tanto las informaciones son retaceadas, semiclandestinas o bien parcializadas en cuanto a destacar la importancia de ciertos aspectos. Al mismo tiempo las evidencias presentadas, con respecto a sus principales rasgos, tienen un claro sabor impresionístico dejando paso a muchas contradicciones y lagunas.

Sin embargo, parece ser que las diferentes variantes organizativas las constituyen, por un lado, las que se derivan de la actividad desarrollada por la Federación de Trabajadores de La Convención y Lares y la Confederación de Campesinos del Perú (CCP) y, por otro lado, el Frente Sindical Campesino de Puno (FSC) y el Movimiento Sindical Cristiano del Perú (MOSICP).

Si bien la Federación de Trabajadores de La Convención forma parte de la CCP y constituye su baluarte, su auto-

mía, dinamicidad, iniciativa y desarrollo particular exige que se la considere en forma específica.²⁴

Tal como se dijo con anterioridad, la movilización campesina de los colonos de La Convención siguió una tendencia diferente, caracterizada por su radicalización, a diferencia de lo observado en la mayoría de los casos restantes. Esta particularidad parece deberse a dos hechos fundamentales.

La Convención se encuentra en la "ceja de la selva", es decir, constituye una región de colonización en la que, sin embargo, existía una estructura social de tipo tradicional. Los hacendados ofrecían tierras a los colonos por las que éstos debían retribuir con prestaciones gratuitas a los propietarios. Esta relación típicamente tradicional se encontraba modificada en La Convención en tanto que, debido a la carestía de mano de obra, los hacendados otorgaban extensiones importantes de tierra y permitían que en ellas los colonos cultivaran café y lo comerciaban libremente. Además, las tierras que les eran ofrecidas, las laderas, paradójicamente eran las más convenientes para este tipo de cultivo a diferencia de las partes bajas del valle en las que el hacendado sembraba cultivos de menor rendimiento económico.

Es así como los colonos, en tanto migrantes, provenientes de diferentes lugares del sur del país y con diferente experiencia social, cultivadores de un producto relativamente de alto valor, que comerciaban libremente, se encontraban en una situación diametralmente diferente a la que es común a los restantes colonos de las haciendas tradicionales.

En estas últimas existe una abundante mano de obra; los trabajadores obtienen pequeñas parcelas de la hacienda. En dichas parcelas producen productos alimenticios, que en su mayoría están destinados al autoconsumo; la parte excedente se vende por intermedio del patrón de la hacienda.

Es así como, a pesar de las limitaciones de los colonos de La Convención, gozaban de un ingreso considerable que favo-

²⁴ Wesley Craig. *The Peasant Movement of La Convención*. Eric J. Hobsbawn. *Problèmes agraires a La Convención* (Perou), Communication Presentée au Colloque International CNRS sur les Problèmes Agraires en Amérique Latine, Paris, octubre, 1965. R. Mac Lean. *Op. cit.*, pp. 29-39. Virgilio Landázuri. *Informe sobre el problema de los arriendos del valle de La Convención 1960*, Ministerio de Trabajo. Hugo Neira. *Cuzco, tierra y muerte*, Populibros Peruanos, 1964.

reció un abrupto crecimiento de la ciudad de Quillabamba durante los años de 1950.

La expansión económica de la región, gracias a la obra de los colonos y al relativamente bajo beneficio que obtenían los hacendados de la zona, hizo que estos últimos procuraran enfatizar el carácter tradicional de las relaciones sociales, recortando los beneficios adquiridos por los colonos.

Esta contradicción propició que ya desde 1953 se vislumbraran los primeros atisbos organizativos de lo que vendría a constituir la Federación de Campesinos de La Convención y Lares.

El segundo factor que determinó la particular tendencia seguida por esta organización fue la presencia en el valle de Hugo Blanco y del Frente de Izquierda Revolucionario (FIR), grupo formado por el Partido Comunista Leninista, facción escindida del Partido Comunista Peruano, y por elementos provenientes de diferentes sectores de la izquierda independiente.

La actividad del FIR bajo la dirección de Hugo Blanco se manifestó en la creación de la Escuela Sindical Revolucionaria en la hacienda Chaupimayo, después de que los trabajadores, bajo la dirección de Blanco, la tomaron bajo su control. Esta escuela sirvió para la difusión de un nuevo marco ideológico y de la actividad radical de los colonos, que se concretó en la invasión masiva de las haciendas; esto determinó el control del valle en manos de la mencionada federación.

Las huelgas, que en un primer momento desató la federación contra las haciendas, se concretaban a reclamar la supresión de las prestaciones gratuitas, en lo que no se diferenciaban de las actividades que en otras partes del país desarrollaban los siervos de las haciendas. Pero en La Convención, gracias principalmente a Blanco y su grupo, esta actividad desembocó posteriormente en la transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, a través de la participación directa de los campesinos. Estas invasiones fueron acompañadas por manifestaciones de los mismos campesinos en las ciudades de Quillabamba y en la sede del departamento, la ciudad del Cuzco, en la que participaban todos aquellos elementos —obreros, estudiantes y empleados— interesados en esta acción.

Este tipo de comportamiento de los campesinos tuvo una influencia muy importante en todo el país, al alentar el proceso de movilización campesina que en forma espontánea se había desatado a mediados de la década de 1950, fomentando una ola de invasiones y de huelgas campesinas con un claro tinte radical.

Asimismo sirvió para remover la estructura y orientación sindical que la izquierda tradicional peruana mantenía en las ciudades del sur del país. Igualmente otro tanto sucedía con los estudiantes izquierdistas que creaban una nueva imagen sobre las posibilidades de acción de la izquierda peruana.²⁵ Paralelamente a este hecho, la revolución cubana y la disidencia chinosoviética propiciaron la creación de varios grupos de izquierda propensos a la acción revolucionaria, fomentando así en otras partes del país la acción que los campesinos de La Convención habían desarrollado.

Debido al carácter radical de la Federación de Trabajadores de La Convención y Lares y a la supuesta inactividad del gobierno de entonces frente a este hecho, la junta militar que tomó el poder (1962) aprisionó a Hugo Blanco y con él a los dirigentes campesinos, desmanteló la organización y persiguió a las instituciones que los habían apoyado.

Sin embargo, debido al grado y a la intensidad de la actividad desarrollada por esa organización, La Convención fue la zona escogida para la reforma agraria, y se mantuvo bajo un rígido control militar. En la actualidad la federación ha logrado reestructurarse, pero debido a la prisión de los dirigentes y a la parcelación en curso en la zona, los objetivos se han visto modificados así como la cohesión original; el resultado ha sido que en la actualidad los objetivos se han limitado a lograr la organización de cooperativas para la venta del café, la obtención de mayores cuotas de exportación y la consecución de mayores y mejores servicios públicos.

La Confederación de Campesinos del Perú se originó a partir de 1956, simultáneamente a la FENCAP y aparentemente bajo los auspicios del Partido Comunista Peruano, el que de esta manera procuraba ampliar su base de sustentación.

²⁵ Silvestre Condoruna. "Las Experiencias de la Última Etapa de las Luchas Revolucionarias en el Perú", *Vanguardia revolucionaria*, núm. 5, 1966, Lima, pp. 1-37.

Al igual que la FENCAP, la CCP no especificó su actividad a un sector de la población rural, sino que diversificó su asistencia a la sindicalización de los trabajadores de las haciendas algodoneras de la costa central, a las comunidades, a los yanacostas costeños y a los colonos serranos. Esta dispersión y la falta de cuadros organizativos trajeron como resultado una situación similar a la que hemos comentado para el caso de la FENCAP, que se agrava debido a la falta de una organización política importante que la respalde.

Después de obtener algún éxito en las haciendas algodoneras y paralelamente al crecimiento de la FENCAP, los líderes y la organización de la CCP fueron violentamente reprimidos bajo la acusación de instigar a los trabajadores a apoderarse de las haciendas a pesar de las protestas en contra de los dirigentes de la CCP, debiendo replegar su actividad a los otros casos.

En el caso de las comunidades y los colonos, la CCP procuraba auspiciar su reconocimiento legal y tramitar sus múltiples reclamaciones, al igual que lo estipulado para la FENCAP.

A raíz de la acción de Hugo Blanco y su grupo en La Convención y las disidencias del PCP originadas por las que se manifestaban en el plano internacional, la CCP pasó a ser controlada por los "chinos". Desde entonces la CCP mantiene una conducta ambigua. Por un lado sigue tramitando y reclamando legalmente, mientras por el otro alienta una conducta radical entre las comunidades y colonos de las haciendas.

La CCP se encuentra estructurada por sindicatos de siervos y de las comunidades, que participan en forma corporativa, articulados en federaciones provinciales y departamentales, con sede en las regiones tradicionales de la sierra del país. Pero a pesar de esta formalidad su estructura es precaria.

Su íntima relación con los grupos revolucionarios y la falta de organizaciones políticas de importancia que la respalden, enfrenta en forma permanente la CCP a la represión gubernamental, especialmente a partir de la formación de grupos guerrilleros. Debido a su misma filiación políticoideológica, no cuenta con los medios para presionar sobre las instituciones oficiales para lograr las mínimas reivindicaciones de sus integrantes. De esta suerte aquellos campesinos, generalmente

colonos, que persiguen reclamaciones limitadas, pueden encontrar frustrados sus deseos debido a la ineficacia del agente canalizador de sus demandas, el que a su vez puede perder su legitimidad original.

Por último, los conflictos existentes entre las diferentes fracciones izquierdistas existentes en el país, que prescriben diferentes estrategias y tácticas políticoorganizativas, insisten en horadar las bases institucionales de la CCP.

El Frente Sindical Campesino²⁶ se formó en 1960 en la ciudad de Juliaca, en el departamento de Puno, bajo los auspicios del Partido Demócrata Cristiano y la dirección de Néstor y Roger Cáceres; el último, además de ser diputado en la época, era también secretario general de la juventud del mismo partido, y en 1964 sería reelecto diputado junto con su hermano.

Juliaca es una encrucijada que conecta a Arequipa, la segunda ciudad en importancia del país, con Cuzco y Puno. Por este motivo ha llegado a constituirse en el centro de comercialización de la zona, compitiendo con la ciudad de Puno, capital del departamento del mismo nombre, situada a 40 kilómetros de distancia. Esta situación se manifiesta en el mayor crecimiento demográfico de Juliaca, que aumentó durante el periodo 1940-1961 en 237% (6 034-20 351 habitantes), mientras que Puno durante ese lapso tuvo un incremento de 77% (13 786-24 459 habitantes). Es así que este hecho ha determinado que Juliaca sea el centro de difusión del proceso de modernización del departamento, mientras que Puno sigue siendo la sede del aparato político tradicional.

En este proceso de diferenciación urbana, la familia Cáceres ha jugado un papel importante. El padre amasó una pequeña fortuna durante la Segunda Guerra Mundial, comerciando con abarrotes y lana, base sobre la que los hijos han perseguido controlar políticamente la región. En la actualidad dos hermanos son diputados y dirigentes del FSC, otro es el alcalde provincial y administrador del establecimiento comercial de la familia (que es uno de los más importantes de la zona), otro es el editor del diario local y el quinto es el administrador de la estación de radio de la ciudad.

²⁶ Edward Mac Millan Dew, Jr. *Politics in the Altiplano. A Study of Provincial Political Change in Peru*, Ph. D. Thesis University of California, Los Angeles, 1966. Especialmente ver pp. 187 y ss.

Es decir que, además de contar con recursos económicos y políticos regionales y a nivel nacional, la familia tiene el control de los medios de comunicación, que probablemente son los que mayor sustento les ofrece. Esto es así porque los receptores a transistores de una sola banda han sido profusamente difundidos por el conducto comercial de la familia. La estación de radio se caracteriza porque trasmite, en horas claves, programas en quechua y aymara, que son los idiomas conocidos por los campesinos, con un contenido que pone el acento en las reivindicaciones regionales y campesinas.

A raíz de las diferencias entre los hermanos Cáceres y el Partido Demócrata Cristiano, basadas en la postulación de uno de los hermanos como diputado, éstos se separaron de dicho partido y originaron el Partido Independiente de Campesinos (PIC) sobre la base del FSC, lo cual les serviría como medio de trampolín político en forma autónoma de los "grandes" partidos nacionales.

El FSC cuenta por lo tanto como base organizativa con los recursos políticos y económicos de la familia Cáceres: por una parte la radio y el periódico como medios de comunicación y el apoyo de los diputados que, por lo menos, neutraliza las posibles represalias de las autoridades políticas, judiciales y policiales de la zona. Por la otra, la familia Cáceres ha profesionalizado a allegados suyos, capaces en los tres idiomas que se utilizan en la región (castellano, quechua y aymara), como promotores del FSC, constituyendo una red organizativa que ha permitido vigorizar al mismo tiempo la base política de los Cáceres. Es así como a raíz de las últimas elecciones municipales lograron controlar muchos de los distritos del departamento, a pesar de las restricciones electorales existentes para los analfabetos, que constituyen la inmensa mayoría de la población adulta de la zona.

El FSC, debido a las particularidades organizativas anotadas, tiene un carácter mixto político sindical sobre una base de "representación individual" en la medida que el eje organizativo está constituido por los recursos y el apoyo aportados por la familia Cáceres. Así, los objetivos del FSC combina la reivindicación de motivos regionales, que los diputados Cáceres se encargan de presionar, con otros de carácter estrictamente campesino, que parecerían tener menor importancia.

En términos regionales, el FSC persigue, en última instan-

cia, la consolidación de Juliaca como “polo de desarrollo” departamental y el consiguiente desplazamiento del poder que se concentra en la ciudad de Puno. Este polo se establecería sobre la concentración de servicios y recursos estatales en la ciudad, lo que modificaría la estructura de la producción de la región.

Ejemplo de lo dicho es la importante movilización que los Cáceres y su grupo llevaron a cabo en 1965, con motivo de la amenaza de construir otro aeropuerto en Puno, desplazando el existente en Juliaca; asimismo con motivo de la instalación de la Universidad de Puno, y por último con referencia a la distribución de asignaciones de la Corporación de Puno, institución paraestatal dedicada al fomento del departamento. Últimamente la insistencia en la creación de un parque industrial en Juliaca denota una vez más la importancia que le conceden a los objetivos regionales.

A diferencia de la importancia que le conceden a estos objetivos, las postulaciones estrictamente campesinas son de carácter restringido y tienen importancia secundaria, a tenor de la actividad que el FSC desarrolla con este propósito. Estas postulaciones consideran el control de las obligaciones que los siervos tienen que prestar a los hacendados, la extensión de la seguridad social para esa población y la reforma agraria. Ninguno de estos postulados, a diferencia del interés regional, ha servido para movilizar a las masas campesinas. El voto para los analfabetos es el cuarto objetivo del FSC. A este respecto los hermanos Cáceres son los únicos que han planteado en la presente legislatura la universalización del voto que, luego de pasar a comisiones, no se ha vuelto a discutir.

Es muy difícil evaluar el número de afiliados al FSC. En 1963, a raíz de un congreso campesino que organizara en Puno el FSC, decía contar con 650 sindicatos y 200 000 afiliados, suma a todas luces abultada, en tanto que comprendería cerca de la tercera parte de la población del departamento.

La lista de los sindicatos que tramitan su reconocimiento oficial en Puno suman 241, de los que 117 corresponden a sindicatos de comunidades, 113 de siervos y 11 no especificados. Los datos que hemos obtenido sobre el número de afiliados de 50 sindicatos muestran una media de 50 miembros. De ser representativa esta muestra y verídica la asevera-

ción que la FSC comprende 650 sindicatos, la suma de sus miembros alcanzaría a 32 500 personas.

El Movimiento Sindical Cristiano del Perú se originó a raíz del Congreso Eucarístico y Mariano en 1954, para lo que el arzobispo de Lima formó un comité obrero con el apoyo de la Juventud Obrera Católica.

Desde un primer momento esta nueva organización se interesó en capacitar a estos obreros, algunos de los cuales eran dirigentes sindicales, en la doctrina social de la iglesia. Para ello se constituyó la Escuela Sindical, con el apoyo de la ya mencionada Juventud Obrera Católica, la Acción Católica y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos.

Es así como, desde entonces y bajo la asesoría de un sacerdote, el MOSICP procuró establecer lazos con grupos semejantes en diferentes áreas urbanas del país, logrando agrupar obreros no sólo en Lima, sino también en Arequipa, Tacna y otras poblaciones del norte.

La intervención del MOSICP en las áreas rurales del país se inició en 1956 en las zonas aledañas a Lima, gracias a los contactos personales de los trabajadores urbanos afiliados a ella y posteriormente en el sur del país. En Arequipa y en el centro minero de Toquepala se establecieron contactos con trabajadores temporales originarios de Puno, quienes vincularon al MOSICP con los primeros centros de organización campesina que fomentaban los hermanos Cáceres. Es así como se daría origen a la Federación de Campesinos Latinoamericanos. En 1963 el MOSICP y los Cáceres lograron realizar un congreso campesino en Puno, —con invitados de otros países— con la participación de 600 delegados.

En esta oportunidad, debido a disidencias con el Partido Demócrata Cristiano, los Cáceres se separaron del MOSICP y constituyeron el Frente Sindical Campesino que contó con el apoyo de la población de habla quechua del sur del departamento. Debido a esta ruptura, el MOSICP se vio confinado a la provincia de Ayaviri, situada al norte del Departamento de Puno.

El reducto del MOSICP en Ayaviri se inició a raíz de las actividades organizativas de unos estudiantes de filiación demócrata cristiana, quienes contaron con el decidido apoyo de sacerdotes extranjeros radicados en el área, interesados en organizar a los colonos y comuneros al mismo tiempo que

frenar la expansión de la Confederación de Campesinos del Perú y del Frente Sindical Campesino de Puno.

Sobre la base de los cursillos de catecismo que los sacerdotes extranjeros organizaron entre los líderes campesinos, se estableció el Instituto de Educación Rural, en el que por un semestre se enseña a un selecto número de campesinos técnicas agrarias, religión y sindicalismo. Estas actividades se desarrollan gracias al financiamiento internacional que la autoridad eclesiástica del lugar ha logrado conseguir. Fue sobre esta base que el MOSICP logró instalarse en el área. Gracias a esta cobertura eclesiástica y extranjera, el sindicalismo logró prosperar obligando a los hacendados a pagar a los colonos el salario mínimo establecido para la zona (\$ 0.33 diarios) y la aplicación de la ley en lo que se refiere a la prohibición de expulsar a los colonos de su parcela de tierra. Además, gracias al apoyo de organizaciones internacionales, como Cáritas, ofrece ayuda económica y asistencial a sus afiliados, lo que refuerza su vigencia regional. De esta suerte el MOSICP, la iglesia y sectores juveniles demócrata cristianos se encuentran mutuamente enlazados y comprometidos en las actividades organizativas del campesinado puneño.

Así en Ayaviri el MOSICP alcanza el centenar de sindicatos de parcialidades y de colonos, con un promedio de afiliados similar al que encontráramos en el Frente Sindical Campesino, es decir, que suman alrededor de 5 000 miembros en el departamento.

Pero a pesar de la cobertura que tiene el MOSICP, durante el periodo de represión desatado entre 1962 y 1964 sus líderes locales fueron acusados de comunistas —es decir, seguidores de Hugo Blanco—, corriendo una suerte similar a la de los dirigentes de la Federación de La Convención o de la Confederación de Campesinos, en tanto todos ellos perseguían cuestionar en diversa intensidad la legitimidad del sistema tradicional. Incluso algunos religiosos “asesores” del MOSICP han recibido la misma acusación pero la protección brindada por las autoridades eclesiásticas regionales los ha salvado de ser expulsados del país.

7. *Algunas observaciones finales*

Tal como se dijera en un principio, el diferente carácter regional del impacto del fenómeno de modernización que el Perú ha sufrido en lo que va del siglo, ha contribuido para que las organizaciones campesinas tengan estructuras y propósitos igualmente diferenciados en razón de su localización.

Es posible observar que la diferente estructura social que resulta del proceso de modernización —manifiesto en la tenencia de la tierra, el uso de tecnologías específicas y las relaciones sociales que las acompañan—, parecen tender a fomentar un tipo particular de organización, de propósitos y de formas de llevarlos a cabo, así como diferente sustento ideológico y partidario.

Los establecimientos modernos, es decir, en los que se concentran obreros agrícolas, tienden a la agrupación institucionalizada y a favorecer en igual forma la solución de los conflictos de clase, dadas ciertas condiciones políticas nacionales. Estos conflictos se basan en reivindicaciones segmentarias, es decir, particulares a los protagonistas, que no atentan contra la situación social existente.

En cambio en los establecimientos “tradicionales” que se definen básicamente por el estado de servidumbre y por ende de subordinación de los trabajadores bajo un control monopolístico, los conflictos procuran romper, precisamente, los cánones institucionales, redistribuyendo los recursos y de allí modificando la estructura y las relaciones sociales a nivel nacional.

El hecho que las actuales regiones modernas hayan visto modificar su situación económica y social desde hace 40 años, hizo posible que la emergencia social de los trabajadores rurales se enlazara con aquellas ideologías y partidos radicales que emergían conjuntamente con ellos.

Las actuales regiones tradicionales ven transformar sus referencias culturales sin que éstas se acompañen de cambios en la estructura de la producción, ocupación e ingreso. Esto favorece que se propicie su identificación con las ideologías radicales, revolucionarias en algunos casos, que se difunden en la actualidad y que propician la transformación agraria. Esto es particular del caso peruano en tanto los partidos no han puesto interés en la participación política de estos secto-

res sociales. De esta suerte, la transformación radical del agro tradicional significa dar cauce a la inconsistencia que se observa en la actualidad en las regiones tradicionales con motivo de su movilización político cultural.

A diferencia de los movimientos históricos de protesta campesina, el actual se encuentra enlazado al desarrollo político que se desenvuelve en las ciudades, lo cual les ofrece la posibilidad de romper el aislamiento local que los caracterizaba. En la actualidad las organizaciones campesinas se encuentran por primera vez envueltas en el proceso político nacional, en tanto afectan la legitimidad institucional.

JULIO COTLER

FELIPE PORTOCARRERO

VI. MOVIMIENTOS Y ORGANIZACIONES CAMPEÑINOS EN EL VALLE DE CHANCAY *

EL VALLE DE CHANCAY constituye una unidad social y cultural, una microrregión costeña, donde viven cerca de 55 000 habitantes distribuidos en 27 comunidades de indígenas que habitan la parte alta o serrana del valle (15 000 habitantes); en 18 haciendas, en dos ciudades: Huaral y Chancay, en una comunidad costeña de indígenas y una irrigación, en la parte baja del valle (40 000 habitantes). Estos grupos configuran tres sistemas sociales o patrones de establecimiento, el de haciendas, comunidades indígenas y pueblos, los que interrelacionados determinan la estructura del área.

El valle bajo tiene 22,327.41 hectáreas de tierras cultivables, de las cuales el 76.98% está en poder de las 18 haciendas que corresponden a la gran propiedad (17,187.86 hectáreas); el 20.91% (4,668.08) está integrado por pequeñas propiedades, distribuidas en 865 unidades agrícolas; y el 2.11% (471.47 hectáreas), la mediana propiedad, distribuida en siete unidades agrícolas. El total de tierras cultivadas en 1964 fue de 19,932.71 hectáreas, de las cuales el 77.84% correspondió a la gran propiedad, el 2.33% a la mediana y el 19.83% a la pequeña propiedad. El cuadro que aparece a continuación muestra la relación entre la tenencia de la tierra y la población.

En el área rural vive el 52.9% del total de la población del valle y en la parte urbana el 47.1%. Estas cifras son elocuentes para demostrar el gran poder de la hacienda en el valle de Chancay. Los cultivos más importantes son: algodón, cítricos y panllevar. En la campaña agrícola de 1960-61 de

* El estudio específico del sindicalismo fue encomendado al antropólogo César Fonseca, colaborador del Proyecto del Valle de Chancay, cuyos estudios han servido de base para preparar este informe. También ha colaborado en este trabajo, José Luis Villarán participante del mencionado proyecto. A ambos agradezco su cooperación.

CLASIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA TENENCIA DE LA
TIERRA Y LA POBLACIÓN EN EL VALLE DE CHANCAY

(1966)

<i>Clasificación</i>	<i>Extensión Has.</i>	<i>%</i>	<i>Población</i>	<i>%</i>
Gran propiedad 18 haciendas	17,187.86	76.98	14,610	73.50
Mediana propiedad 7 unidades agrícolas	471.47	2.11	237	1.30
Pequeña propiedad 865 unidades agrícolas	4,668.08	20.91	5,011	25.20
<i>Total:</i>	<u>22,327.41</u>	<u>100.00</u>	<u>19,858</u>	<u>100.00</u>

un total de 21,296 hectáreas cultivadas, 11,499.74 correspondieron al algodón, es decir el 54% del área total; a cítricos el 29.4% (6,197.21 hectáreas); y a panllevar (tomates, frijol, arvejas, pallar, papa, camote y otros) el 16.6% (3,599.10 hectáreas). El algodón se cultiva en todos los tipos de propiedad, la diferencia en el rendimiento es que en las haciendas está altamente tecnificado.

La aparición de los sindicatos agrícolas en el valle es reciente en relación con otros valles de la costa, en especial con los del norte, dedicados al cultivo de la caña de azúcar. Estas organizaciones, que cohesionan y representan a los peones, constituyen la etapa final de una serie de agitaciones o movimientos campesinos ocurridos en el valle de Chancay durante las tres primeras décadas del presente siglo, que han servido de precedentes inmediatos de las actuales organizaciones sindicales.

Las motivaciones y causas de estas agitaciones o movimientos han sido múltiples. Cabe destacar algunas de ellas: la presencia de grupos de extranjeros y de migrantes de otras regiones del país; el partidatismo político provocado por líderes regionales; las reivindicaciones concretas por tierras usurpadas o de propiedad dudosa; el efecto de demostración de sociedades de ayuda mutua; los reclamos salariales; las protestas por el continuo aumento del costo de la vida; los esporádicos intentos organizativos promovidos por líderes políticos

o sindicales de otras regiones, particularmente de Lima. Estos hechos, sin embargo, no fueron suficientes para cristalizar los esfuerzos para agrupar institucionalmente a los campesinos.

Los migrantes chinos llegaron a mediados del siglo pasado como peones y, poco a poco, fueron ascendiendo en *status* económico. Muchos de ellos pasaron a la categoría de arrendatarios y yanaconas, otros, los menos, fueron propietarios de haciendas y la mayoría se independizó del sistema de hacienda al instalar pequeños negocios minoristas que paulatinamente adquirieron importancia.

El grupo chino, como ya hemos mencionado contribuyó al desarrollo agrícola del valle. Como resultado de su dedicación se incrementó la productividad en esta región; pero no es solamente este aspecto técnico el único que explica el éxito económico de dicho grupo. Sus componentes se organizaron en sociedades que afiliaron a buen porcentaje de ellos. Las sociedades eran grupos cerrados y muchas veces rivales, probablemente por las diferencias regionales y culturales del propio grupo. No obstante estos conflictos, internamente en cada sociedad se daba un gran espíritu de solidaridad manifestado por innumerables formas de ayuda mutua entre sus miembros. Es indudable que éstas tuvieron un papel importante en el éxito económico alcanzado por la casi totalidad de la población china migrante.

Otro grupo de migrantes fue el constituido por los japoneses, que llegaron al valle en los últimos años del siglo pasado. A semejanza del grupo chino se incorporaron también como peones e, igualmente, ascendieron en el *status* económico. El "caso Okada", es un claro ejemplo del poder económico que llegó a adquirir este grupo. De 1924 a 1942 el valle fue dominado por Okada —quien tenía bajo arriendo seis haciendas— y por otros tres japoneses; además la parte yanaconizada de otras haciendas estaba en manos de pequeños agricultores japoneses. A diferencia de los chinos, no tuvieron entre sí divisiones internas. Ha sido un conjunto homogéneo, por su común origen y por su establecimiento en un medio cultural diferente, en el que instituyeron, también, formas de ayuda recíproca entre ellos. En ambos casos la migración asiática refleja las características de la organización de sus comunidades de origen.

Los pobladores de la parte serrana del valle y de otras re-

giones, éstos en menor volumen, representan otro grupo de campesinos foráneos que se estableció en el valle. La mayoría de ellos provienen de comunidades de indígenas libres. Ellos llegaron motivados por los requerimientos de mano de obra para las haciendas, especialmente para la cosecha “paña”, del algodón y por la situación de precariedad en sus comunidades de origen. En su gran mayoría, por ser de comunidades de indígenas, tenían un patrón migratorio que condicionaba la concentración de gran número de coterráneos en el centro de trabajo al que se trasladaban, y mientras duraba su permanencia, persistían sus instituciones —peculiares de dichas comunidades— basadas en el intercambio de reciprocidades y de ayuda mutua.

Es indudable que estas modalidades de ayuda mutua, asiáticas o andinas, por efecto de demostración, fueron en buena parte inspiradoras de agrupaciones como el “Centro Obrero de Auxilios Mutuos”, fundado en Huaral a comienzos de 1919 y auspiciado por los hacendados.

Pero no debemos olvidar que bajo la denominación de “auxilios mutuos” surgieron en muchas partes del mundo los primeros intentos de sindicalización y, como en Chancay, ellos estuvieron controlados por los hacendados desde su nacimiento.

Paralelamente parece que, motivados por otras reivindicaciones y posiciones de los propios campesinos que comenzaban a buscar una vía propia y libre, en la misma fecha se funda en Huaral una filial del “Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias” cuya sede estaba en Lima; este comité acuerda un “paro de hambre” con repercusiones en todo el valle.

Creemos que este movimiento fue influido por las luchas anarcosindicalistas gestadas en Lima, sobre todo por la agitación laboral producida por la conquista de la “jornada de las ocho horas” y por los reclamos de reivindicaciones sociales, sucesos característicos de los primeros años del segundo gobierno de Leguía.

Este proceso repercutió en el valle y es clara prueba de la vinculación de trabajadores de Huaral y Chancay con líderes políticos y sindicales de Lima. Una de las formas en que se manifestó esta vinculación es, sin lugar a dudas, la formación del Comité mencionado, pero el sistema de relaciones data de

mucho tiempo atrás. Cabe recordar que en 1875 el entonces presidente Manuel Pardo otorgó en propiedad el fundo Quepepampa, a un grupo de chancayanos que se movilizaron a Lima para "vigilar" las elecciones nacionales en las cuales él triunfó; y que en 1917 el valle tomó partido por Del Solar, antiguo hacendado de la zona, con motivo de la lucha que sostenía con el grupo leguista encabezado por Rafael Grau.

El contacto político de Huaral y Chancay con Lima, del que dista sólo 60 kilómetros, es pues antiguo; esta relación es una prueba más de la dependencia del valle frente a la capital. Los primeros intentos de organización laboral en el valle son así consecuencia de la influencia ejercida desde Lima por los movimientos sindicales de la época y por sus líderes.

La agitación laboral en el valle y la formación del "Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias" (1919) deben haber preocupado extraordinariamente a los hacendados de entonces, quienes en su afán de contrarrestar la influencia de esta organización e impedir la formación de otras, volcaron todo su apoyo al "Centro Obrero de Auxilios Mutuos" que auspiciaron. En efecto, esta institución fundada en el mes de febrero de 1919, tuvo como socios honorarios y vitalicios a todos los hacendados del valle, encabezados por Benjamín Visquerra y Antonio Graña. Este último fue el que mayor apoyo le prestó llegando incluso a financiar la construcción de su local social.

Evidentemente, la fundación del centro tuvo una clara inspiración patronal, secundada por los elementos más adictos de los respectivos hacendados; la finalidad de esta institución, según se desprende de la lectura de sus estatutos, es la de auxiliar económicamente a los socios, en los casos de enfermedad, o a sus deudos, en caso de muerte. Éste es su objetivo principal; pero los socios se comprometían, asimismo, a ayudar de modo preferente a los consocios que se encontrasen sin trabajo o en precaria situación económica.

A pesar de conservarse hasta hoy el local de esta institución, durante casi una década su función se amenguó en forma proporcional al decrecimiento de la preocupación laboral por formar organizaciones representativas. La rápida desaparición del comité debe haber contribuido poderosamente a este proceso.

Sólo en 1930 aparece el primer intento de organizar una institución sindical. Surge la "Federación Sindical Obrera y Campesina del Valle de Chancay", de inspiración comunista, vinculada a la Confederación General de Trabajadores del Perú con sede en Lima. Ese mismo año, los yanaconas y braceros o peones realizan su primera huelga de protesta por la rebaja de salarios acordada por los hacendados y exigen el cumplimiento de la jornada de ocho horas de trabajo y la rebaja de los arrendamientos para los yanaconas. La huelga paralizó a todo el valle y en medio de gran agitación se quemó en efígie a los propietarios de las haciendas.

En esa época —1930—, el Perú terminaba el oncenio de Leguía, que había producido un impacto de modernización de infraestructura en escala nacional, pero sin alterar las leyes del juego estructural. El impacto de la Primera Guerra Mundial, del marxismo, de Mariátegui, del aprismo, de la crisis económica de 1930 en Estados Unidos de Norteamérica, culminaron en 1930-31 motivando serias reivindicaciones. Sánchez Cerro y Haya de la Torre se enfrentaban y con ellos la gran masa de electores nacionales en el primer serio impacto de politización a escala de la sociedad total. El valle fue afectado y los hacendados vinculados al oncenio perdieron momentáneamente, tal vez por dos o tres años, el control; es entonces cuando surgieron los brotes sindicales de izquierda, comunistas y apristas. Pero como la estructura no fue alterada, el juego volvió a estabilizarse y la hacienda continuó con el control del valle.

Frente a este nuevo brote sindical, los hacendados optaron por el establecimiento de una política desenvuelta en dos frentes; por un lado se revitalizó el "Centro Obrero de Auxilios Mutuos" y por otro se creó una nueva institución, el "Centro de Asistencia Social", paralela a la anterior y con los mismos objetivos, el mismo apoyo patronal e, igualmente, la adhesión de los allegados a los hacendados. Pero mientras se institucionalizaba la ayuda de la hacienda, con características de un acentuado paternalismo, y se favorecía a aquellos que contemporizaban con sus intereses y acataban sus decisiones, se reprimía violentamente a los rebeldes. Numerosas familias de peones y yanaconas fueron desalojadas de las haciendas; se desató una implacable persecución policial contra los "cabecillas", de modo tal que el incipiente movi-

miento sindical fue quebrado, la federación perdió vigor y al poco tiempo desapareció.

Por esa misma época los chancayanos se posesionaron definitivamente de Quepepampa, mientras los aucallaminos hacían lo propio en los terrenos comunales del monte San Luis y, posteriormente, en las tierras denunciadas del arrenal de San Graciano. La tensión producida por las reivindicaciones laborales, la escasez de tierras y el deseo de los "naturales" de ascender a la pequeña propiedad fue mediatizada con el inicio de la lotización de la Esperanza.

Fracasada la federación, se acrecentó la importancia y el poderío de los hacendados y pasaron 15 años de ausencia de intentos de reorganización sindical. En 1945 en la hacienda Palpa, la más extensa del valle (1.899 hectáreas) y la más antigua (siglo XVI), surgió el primer sindicato agrícola del valle. Su principal preocupación fue lograr el aumento de salarios, alcanzando notable éxito en sus gestiones; en efecto, mientras el año anterior el jornal pagado a los peones lamperos era de 2.00 soles, en 1945 éste llega a la suma de 10.00 soles. Las demandas salariales fueron debidas a la fuerte politización existente en el país en ese entonces y hechas posibles, entre otras razones, por el aumento en la demanda y el incentivo internacional de los precios del algodón.

El éxito alcanzado por los sindicatos de Palpa constituyó un notable estímulo para los peones de las otras haciendas.

La inspiración de la formación de sindicatos, en este segundo intento, correspondió a los miembros del partido aprista que en esta época se vieron favorecidos por una coincidencia de intereses. Por una parte los bráceros buscaban mejorar sus sistemas de trabajo, sus condiciones de vida y su régimen salarial; por la otra, APRA necesitaba reforzar las bases de la organización nacional de trabajadores controlados por líderes sindicales politizados. Es así como los dirigentes locales del APRA organizaron con gran éxito a los peones de las haciendas y a los que se encontraban dispersos en los fundos más pequeños.

Del mismo modo el APRA organizó a los pequeños propietarios, yanaconas, pescadores, obreros de la Fábrica Industrial de Huaral, sastres, zapateros, trabajadores en mercados, pequeños comerciantes, etcétera. Todos ellos formaron un gran frente de lucha contra los hacendados, constituyendo la "Fe-

deración Sindical del Valle de Chancay, Huaral y Aucallama". Queda por investigar qué ocurrió con el impacto comunista en esos 15 años.

Entre las conquistas alcanzadas por la federación en sus tres años de vida institucional, tenemos: el establecimiento de cooperativas de trabajadores en algunas haciendas, aumentos de salarios y la supresión del "rancho" o ración alimenticia dada a los peones y servida en una olla común, considerada por los líderes sindicales como un atentado contra la dignidad de los trabajadores. Desde esa época, igualmente, comienza el reclamo por la reducción de los derechos de arrendamiento que pagaban los yanacunas, los cuales se beneficiaron con la Ley del Yanacuna, promulgada en 1948.

La federación sindical tuvo una destacada influencia política en el área mientras duró el régimen constitucional del presidente Bustamante, en el que participaba el partido aprista a través del Frente Democrático Nacional. Producido el derrocamiento del presidente, como consecuencia del golpe militar de 1948, desapareció el poder de los sindicatos; violentamente reprimidos bajo las acusaciones de "políticos" y "subversivos", los dirigentes fueron despedidos en masa de las haciendas y entre los afiliados se creó un constante temor ante la amenaza permanente de perder el trabajo. Es decir, los hacendados aprovecharon la coyuntura política para deshacerse de las organizaciones sindicales, favorecidos, además, por el gran número de peones sindicalizados que estaban comprendidos dentro del movimiento migratorio estacional.

Sin embargo el Sindicato de la Hacienda Palpa, no llegó a desaparecer porque sus dirigentes, enemigos del grupo aprista que controlaba la federación, transaron con el gobierno de Odría. De esta manera obtuvieron algunas ventajas; entre ellas la más importante fue el reconocimiento oficial del sindicato en 1949. Sin embargo el sindicato de Palpa se vio mediatizado en el reclamo de los intereses de sus afiliados y no contó con mayor fuerza, por el temor general que imperaba entre sus miembros.

Transcurridos los ocho años del gobierno de Odría, renace la actividad sindical y se reorganizan los sindicatos, pero sin alcanzar el éxito que obtuvieron en 1945. Siguiendo el ejemplo de Palpa, la preocupación principal en esta nueva época, 1956, fue su reconocimiento oficial ante el gobierno, por in-

termedio del Ministerio de Trabajo. Este proceso reiniciado en 1957 continuó hasta 1965, cuando se formó el Sindicato Agrícola de la única hacienda que hasta entonces carecía de él. Al momento hay 13 sindicatos reconocidos; el primero lo fue, como mencionamos, en 1949 y el último en 1965.

Lograr el reconocimiento oficial es de gran importancia para los sindicatos, puesto que garantiza la estabilidad en el trabajo de líderes y afiliados. Debe tenerse en cuenta que, a diferencia de los sindicatos obreros de las fábricas de harina de pescado, situadas en el puerto de Chancay, la organización de los sindicatos agrícolas es un trabajo lento, penoso y lleno de riesgos; las reuniones deben hacerse en secreto, en forma clandestina. Los que concurren tienen conciencia de que si son descubiertos corren el riesgo de perder el trabajo; los grupos organizadores no pueden controlar la presencia de infiltrados "amarillos" o "soplones", personas adictas al patrón y que lo mantienen informado de las actividades de los trabajadores; los dirigentes o son despedidos violentamente o son halagados con promesas de ventajas o aumentos salariales, etcétera. Es decir, la organización se enfrenta a la política del hacendado de tratar de impedir su formación por todos los medios disponibles.

Superada esta etapa y habiendo logrado el apoyo mayoritario de los trabajadores de una misma hacienda, la comisión organizadora o la directiva provisional, solicita de las autoridades del Ministerio de Trabajo el reconocimiento de la institución. Para ello presentan las firmas de la mitad más uno de los trabajadores o se efectúa un plebiscito en la hacienda, para constatar la voluntad de formar el sindicato. Logrado el apoyo, las autoridades están en la obligación de reconocer a la organización. Durante todos estos trámites, los organizadores cuentan con el consejo de asesores legales de otros sindicatos o de abogados especialmente contratados para este propósito.

La organización de un sindicato oficialmente reconocido es muy sencilla: una asamblea general, esencialmente deliberativa y una junta directiva, básicamente ejecutiva. La asamblea es el máximo organismo de la institución y de ella forman parte todos los afiliados, que anualmente delegan la responsabilidad de conducción y administración de una junta directiva, integrada por un secretario general, que la preside,

y por tantas secretarías como complejidad de funciones asuma el sindicato. La asamblea, teóricamente, debe controlar en forma periódica las actividades de la junta pero, en la práctica, sólo se reúne, con quórum efectivo, cuando se encuentran en discusión asuntos que interesan de manera directa a los afiliados, es decir, reivindicaciones concretas: pliegos de reclamos, aumentos salariales, etcétera. En estas ocasiones la concurrencia es máxima y la participación total; en cambio en las épocas en que la actividad se limita a problemas exclusivamente administrativos, la asistencia y el interés decaen, asumiendo la plena responsabilidad la junta directiva.

Entre los principales objetivos de la acción sindical podemos señalar los siguientes puntos:

a) Estabilidad en el trabajo. Consecuencia de las medidas represivas tomadas por los hacendados en la etapa de la formación de los sindicatos; hasta hace poco se continuaban decretando paros y huelgas exigiendo la reposición de los dirigentes o "cabecillas" despedidos por este motivo. Otra de las razones que justifican este punto son los reiterados intentos de despedidas masivas, aduciendo falacia económica de las haciendas o su parcelación como resultado de las herencias y sucesiones.

b) Aumentos salariales. Principal objetivo sindical que se reitera prácticamente en forma anual, a través de los pliegos de reclamos, y en virtud del cual se han conseguido considerables aumentos en los jornales de los campesinos. Debe anotarse que la mayoría de los paros o huelgas producidos en el valle se deben a este punto.

c) Cumplimiento, por parte de los patrones, de los derechos y beneficios sociales que la legislación otorga al trabajador. Esta es otra de las exigencias continuas de los sindicatos. Se reclama el reintegro de aumentos salariales obtenidos por ley, el de los salarios dominicales y vacaciones adeudadas, exámenes médicos, construcción de locales sindicales, instalación de cooperativas, escuelas, etcétera.

d) Mejoras en las condiciones de trabajo, especialmente el relacionado con el de las mujeres y los niños.

e) Mejoras en las condiciones de vida dentro del núcleo urbano de las haciendas. Por ejemplo: refacción de las "rancherías", instalación de luz eléctrica, servicios higiénicos, canalización de acequias, etcétera.

Esta acción sindical demuestra el papel solamente reformista de ellos, es decir, que los sindicatos han buscado mejoras pero dentro del sistema, sin plantearse cambios. Hay así un sometimiento a las reglas del juego capitalista.

Para alcanzar los objetivos que se proponen, los sindicatos desarrollan una estrategia de acción. Generalmente presentan, casi todos los años, un pliego de reclamos donde se incluyen todos los puntos reivindicatorios que se encuentran pendientes o que consideran necesarios. En el pliego se plantean las máximas exigencias por cuanto tienen conciencia de que en las discusiones de "trato directo o en las etapas de arbitraje, ante las autoridades de trabajo, tanto los patrones como ellos se verán obligados a ceder en algunos aspectos. En esta forma, muchos reclamos son incluidos para poder transar en ellos fácilmente y no aparecer como empecinados en la solución favorable de todo lo planteado. Pero así como plantean las máximas exigencias, se han tomado acuerdos sobre las condiciones mínimas aceptables, más allá de las cuales difícilmente están dispuestos a ceder. Cuando a través de las negociaciones no logran alcanzar los objetivos mínimos recurren, como medida de fuerza, a decretar paros o huelgas generales. Cuando se llega a extremos, sin obtener solución, les queda un último recurso: solicitar de la Federación de Sindicatos que acuerde un paro o huelga de solidaridad en todo el valle.

Evidentemente el éxito o fracaso de las gestiones depende en mucho de la permeabilidad del hacendado, de la fuerza y cohesión interna del sindicato, de las presiones de uno u otro bando sobre las autoridades de trabajo, del juego político que desarrollan patrones y asesores legales, del impacto de la opinión pública, de la calidad de sus líderes, etcétera. Dentro de esta mecánica, los que con mayor acierto manipulen estos elementos obtendrán los mayores beneficios.

Debe señalarse que ha sido conducta generalizada entre los hacendados del valle el oponerse totalmente a la formación de los sindicatos; una de las razones más importantes de esta oposición, se debe al hecho de que la existencia de un régimen sindical debilita el sistema de relaciones personales entre el peón y el hacendado, caracterizado como marcadamente "paternalista". Al surgir el sindicato, y muchas veces con él el contrato de trabajo, se impersonalizan las relaciones, des-

aparece el favor personal y la obligación que ese favor crea, el compadrazgo y la especial vinculación que entraña; y en muchos casos la amistad, la confianza, etcétera. De esta manera desaparece, también, un efectivo control del hacendado sobre las condiciones de trabajo de sus peones. Pero no debe olvidarse que el sindicato significa la aparición de un grupo de presión en la hacienda, que al expresar las aspiraciones de los trabajadores y buscar reivindicaciones dentro del sistema, modifica las relaciones de poder existentes y de participación en la sociedad nacional.

Evidentemente el paso de un sistema de relaciones a otro no constituye un fenómeno brusco; de esta manera en todas las haciendas, en mayor o menor grado, coexisten grupos de peones que participan de un sistema de relaciones, mientras otros lo hacen del otro. En muchos casos esta situación determina que unos participen del sindicato, mientras que el resto, por no enemistarse con el patrón o por la dependencia que el régimen paternal implica, rehúsa afiliarse; estos últimos generalmente forman parte de instituciones sociales o culturales: los "clubs" favorecidos y protegidos por la hacienda. En otros casos, unos y otros pertenecen a la organización sindical; cuando esto sucede, y no es poco frecuente, surgen conflictos internos en el sindicato.

Dentro de las instituciones sindicales, generalizando, puede afirmarse que los conflictos internos se manifiestan más crudamente entre dos sectores de trabajadores claramente diferenciados; los peones costeños y los serranos; "criollos" y "paisanitos".

Habíamos mencionado que la necesidad de excedente de mano de obra, en determinadas épocas del calendario agrícola de las haciendas, había sido la causa de un fuerte proceso migratorio de pobladores de la parte alta del valle y de otras regiones de la zona andina hacia las haciendas de la costa. A esta necesidad del sistema de hacienda se puede agregar el desequilibrio producido en la relación hombre-tierra en las comunidades andinas, el deseo de mejorar las condiciones de vida como consecuencia del efecto de demostración de las formas de vida de la sociedad urbana, el impacto de la educación, etcétera. Todo esto ha provocado un movimiento migratorio estacional que se rige, por lo general, por patrones peculiares: uno de ellos es la tendencia de estos migrantes

a radicarse en un mismo centro de trabajo, constituyendo grupos más o menos homogéneos y fuertemente vinculados por relaciones familiares, de compadrazgo o simplemente de amistad o de coterraneidad.

Pero este proceso migratorio, que en un comienzo fue estacional, poco a poco fue haciéndose definitivo; es decir, muchos de los migrantes estacionales se hicieron migrantes permanentes, radicándose en las haciendas en que encontraban tareas y ocupaciones estables que posibilitaran el cambio de residencia en forma definitiva.

Este grupo y el de los peones costeños, los nacidos en la parte baja del valle y muchas veces dentro del núcleo urbano de las haciendas, se encuentran participando plenamente dentro de las organizaciones sindicales, afrontan los mismos problemas, buscan soluciones similares, coinciden en las mismas decisiones, etcétera. La diferencia se encuentra en la actitud de esta participación; generalmente se reconoce que los peones serranos son mucho más combativos, más intransigentes, adoptan los métodos de lucha más radicales, etcétera. Los costeños, en cambio, adoptan una actitud de conciliación, prefieren arreglar las diferencias con el patrón amigablemente, son más conciliadores, adoptan difícilmente acuerdos de paros o huelgas y, cuando lo hacen, son los primeros en manifestar su voluntad de deponerlas.

Estas diferencias de actitud parecen ser debidas a dos tipos de razones que no son mutuamente excluyentes: en primer lugar, puede decirse que la actitud manifestada por los costeños obedece, como consecuencia de haber nacido por lo general en la hacienda y pertenecer a familias afincadas en ellas desde varias generaciones atrás, a los rezagos del sistema de relaciones basado en el "paternalismo", cuando no se hallan aún involucrados en él. Esto en cuanto al proceso de sindicalización es muy reciente, motivo por el cual la impersonalización de las relaciones en materia laboral no ha hecho sentir sus efectos en grado tal, que permita su debilitamiento completo; lo que implica, en última instancia, que este sector de peones sindicalizados prefiera recurrir a la conciliación antes que al enfrentamiento. En cambio los peones de origen serrano, por razón de su misma procedencia, no se encuentran en tal situación y por lo tanto su acción sindical es mucho más libre y puede asumir formas de lucha más radicales en

la exigencia del cumplimiento de sus reivindicaciones o reclamos. De otro lado, entre los hacendados se da la tendencia de preferir para los cargos de administración: mayordomos, capataces, guardianes, etcétera, a peones costeños, debido a su situación de mayor aculturación. Estos cargos no sólo implican una mayor situación económica y mayor prestigio, sino que establecen un tipo de relación personal más estrecha que la del simple peón con el patrón o en la administración de la hacienda; y aun cuando muchos de éstos se encuentran sindicalizados, muy rara vez ocupan cargos directivos dentro de la organización.

La razón, dada por los mismos chancayanos costeños, es la siguiente: los peones costeños no son migrantes, viven, y generalmente lo han hecho desde su nacimiento, en el valle, se encuentran a gusto en él y no piensan migrar; en consecuencia, su fuente principal de trabajo es la hacienda y las probabilidades ocupacionales a ella ligadas. Cuando se es despedido de una hacienda, por cualquier motivo, la situación se hace difícil, se corre la voz entre los otros hacendados o administradores y pocos son los que se arriesgan a dar una segunda oportunidad a los despedidos; en esas condiciones el peón costeño tiene que ser más cuidadoso en su estabilidad en el trabajo y, por lo tanto, en su acción sindical. El peón serrano, en cambio, es un forastero, no ha nacido en el valle y tal vez se vuelva a ir; él ha venido para mejorar su condición de vida, por eso trabaja en la hacienda y por eso cada vez pide salarios más altos, pero si no los consigue, si no está a gusto o si lo despiden, puede irse a otro valle con la misma facilidad con que allí había llegado. Por último, si en todas partes le va mal puede regresar a su comunidad; allí siempre tendrá su tierra para cultivar y no pasará mayores apuros económicos. Esto no sucede con el costeño; él no tiene tierra propia adonde ir y si se ve obligado a salir del valle no tiene seguridad de cómo le irá en otra parte. Por eso los serranos, los "paisanitos" como dicen los informantes, pueden ser más combativos. Podemos aceptar, provisionalmente y en principio, estas hipótesis como válidas. De ser así pueden explicarnos, en sus grandes lineamientos, la acción seguida por los sindicatos del valle después de su reconocimiento oficial, aun cuando no debe olvidarse que muchos de los llamados serranos o "paisanitos" ya no lo son cultural y socialmente; al emerger se

confunden con los costeños y entonces entran en juego otras valoraciones.

La actividad formativa de las organizaciones sindicales en su última etapa, 1958, estuvo guiada por dirigentes de filiación aprista y por líderes del sindicato de la hacienda Palpa. Éstos, que tenían una orientación general de carácter marxista, buscaron y consiguieron el asesoramiento de la Confederación Campesina del Perú; en la lucha por dirimir posiciones de prestigio e influencia derrotaron a los grupos apristas. De esta manera los sindicatos recién reconocidos formaron una "Federación Provincial del Valle de Chancay", afiliado a la Confederación Campesina, cuya norma de acción fue la agudización de los problemas y el recurso constante al derecho de huelga, como medio de solución de los conflictos planteados. El predominio de esta federación donde los dirigentes de Palpa eran líderes de considerable poder, duró hasta el año de 1960, fecha en que se produce el conflicto sindical más serio: el de la hacienda Torreblanca.

Como consecuencia de un pliego de reclamos planteado por los trabajadores de Torreblanca y de la intransigencia del hacendado, los sindicalizados de la hacienda dirigidos por "paisanitos" acordaron paralizar las labores y solicitar apoyo a la Federación Provincial; ésta lo brindó mediante el expediente de huelgas o paros de solidaridad que afectaron a las demás haciendas del valle. Como a pesar de las medidas adoptadas el conflicto permanecía sin solución, la federación acordó realizar asambleas generales de sus afiliados en el local sindical de la hacienda Torreblanca; el hacendado interpretó este acuerdo como una "invasión" de su propiedad y solicitó protección de la fuerza policial, la que reprimió violentamente el movimiento sindical. Se enfrentó a los trabajadores causando varios muertos y heridos, se acusó a los dirigentes de "comunistas" y se les abrió juicios penales, etcétera. De todo ello aprovechó el hacendado para expulsar a los principales líderes sindicales.

Como consecuencia de estos sucesos se quebró la fuerza de la Federación Provincial; muchos sindicatos acordaron separarse de ella aun cuando continuaron apoyando a los trabajadores de Torreblanca, pero sin recurrir a las huelgas de solidaridad. Posteriormente, a base de los sindicatos de las haciendas de Huando y Jesús del Valle, las dos haciendas

más importantes del valle; se formó una nueva institución: la “Federación de Campesinos del Valle de Chancay, Huaral y Aucallama”, de acción más moderada: prefieren el “trato directo” y el arbitraje, antes que la huelga, como medios para lograr sus objetivos. Esta federación se afilió a la FENCAP (Federación Nacional de Campesinos del Perú), institución bajo el control del partido aprista. A ella, poco a poco, se han ido adhiriendo la mayoría de los sindicatos del valle, inclusive el de Palpa, que adujo la necesidad de “no romper la unidad de los trabajadores”. Pertenecen a esta federación los sindicatos de las haciendas Jesús del Valle, Huando, Caqui, Torreblanca, Esquivel, La Huaca, Laure Sur, Pasamayo, Retes, Miraflores, Cuyo, Palpa, La Quincha (parte de Retes) y el de la Compañía Agrícola Inca de La Esperanza. En estos 13 sindicatos hay 2 024 afiliados y solamente 451 no están sindicalizados, es decir, el 18% de 2 475 peones existentes. Cuatro de estos sindicatos agrupan al 100% de los peones: Palpa, Jesús del Valle, Cuyo y Retes. A raíz de esta lucha sindical, la evolución de los salarios ha sido creciente. Para cinco años ellos fueron:

	1962	1963	1964	1965	1966	Inc. Porc.
Huando	36	40	43	50	58	61
Jesús del Valle	33	36	40	45	45	36
La Huaca	24	28	36	40	43	79
Esquivel	24	28	36	36	36	50
Caqui				45	48	

La perspectiva actual se desarrolla, pues, en esa dirección: una política de acción moderada, guiada, en el valle por los líderes sindicales de Huando y Jesús del Valle, haciendas cuyos propietarios conservan el control laboral básicamente por métodos “paternales” y que son permeables a las exigencias de los trabajadores; a escala nacional por la línea de acción aprista, a través de la FENCAP.

JOSÉ MATOS MAR

ÍNDICE

Introducción	5
I. Dominación, desarrollos desiguales y pluralismos en la sociedad y cultura peruanas	7
II. La mecánica de la dominación interna y del cambio social en el Perú	47
III. Mito y realidad de la oligarquía peruana	89
IV. Dependencia y cultura	119
V. Organizaciones campesinas en el Perú	129
VI. Movimientos y organizaciones campesinos en el Valle de Chancay	165

En la Imprenta Universitaria, bajo la dirección de Rafael Moreno, se terminó la impresión de *El Perú actual (sociedad y política)*, el día 14 de enero de 1970. Su composición se paró en tipos Electra 11:12, 10:11, 9:10 y 8:9. Se tiraron 2 000 ejemplares.

